

CA 3579

COAM



memoria  
de  
gestión



1980

Servicio de Información y Publicaciones  
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

061.1 "COAM" (058)  
COAM

061.1 "COAM" (058)  
COAM.

# COAM

## memoria de gestión



# 1980

**Servicio de Información y Publicaciones**  
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

BIBLIOTECA  
DEL C.O.A.M.

COAM

memoria

de

gestión

1980

1980

**INTRODUCCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



## INTRODUCCION

*Querido compañero/a:*

*La Junta de Gobierno en cumplimiento del artículo 30 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno de los Colegios de Arquitectos, presenta el resumen de su actuación a lo largo del año 1980.*

*De forma análoga a lo establecido en años anteriores, cabe poner de manifiesto que se ha continuado la línea de actividad en defensa de los intereses colegiales y corporativos, encuadrados dentro de un mejor servicio a una sociedad a la que nos debemos.*

*El C.O.A.M. ha estado presente en todas aquellas ocasiones en que ha sido necesario y conveniente su testimonio corporativo, tanto en el ámbito profesional, como cultural, sector éste en el que los Arquitectos mantienen una presencia activa a través de sus órganos colegiales.*

*Desde el punto de vista interno y de atención a los Colegiados, es necesario hacer notar el notable aumento de actividades de carácter profesional y cultural, que se han materializado a través de cursos, conferencias, mesas redondas, exposiciones y publicaciones.*

*La presencia del Colegio en la actividad legislativa, se ha articulado a través del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, que es el vehículo adecuado para trasladar las propuestas e iniciativas del C.O.A.M.*

*La Junta de Gobierno considera como tema prioritario, el control de la actividad económica del Colegio, afectada por un constante aumento de los costes salariales y una disminución de los ingresos, por todo ello se está llevando a cabo un estricto control de los gastos, con el fin de poder presentar a la Junta General, una ponderada y adecuada administración de patrimonio Colegial.*

*La Junta de Gobierno, ha tenido presente de forma constante durante el ejercicio pasado, su decisión de mejorar el funcionamiento de los distintos servicios colegiales, tarea singularmente difícil, debido a la complejidad que de forma creciente van adquiriendo las actividades profesionales.*

*La memoria que la Junta de Gobierno presenta a los colegiados, describe la labor realizada a lo largo de un año, cuya sanción aprobatoria se somete a la Junta General, solicitando desde estas líneas, la colaboración y la presencia activa de todos los Arquitectos que deseen participar en la vida colegial, de un organismo que es su casa, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.*

THE HISTORY

OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

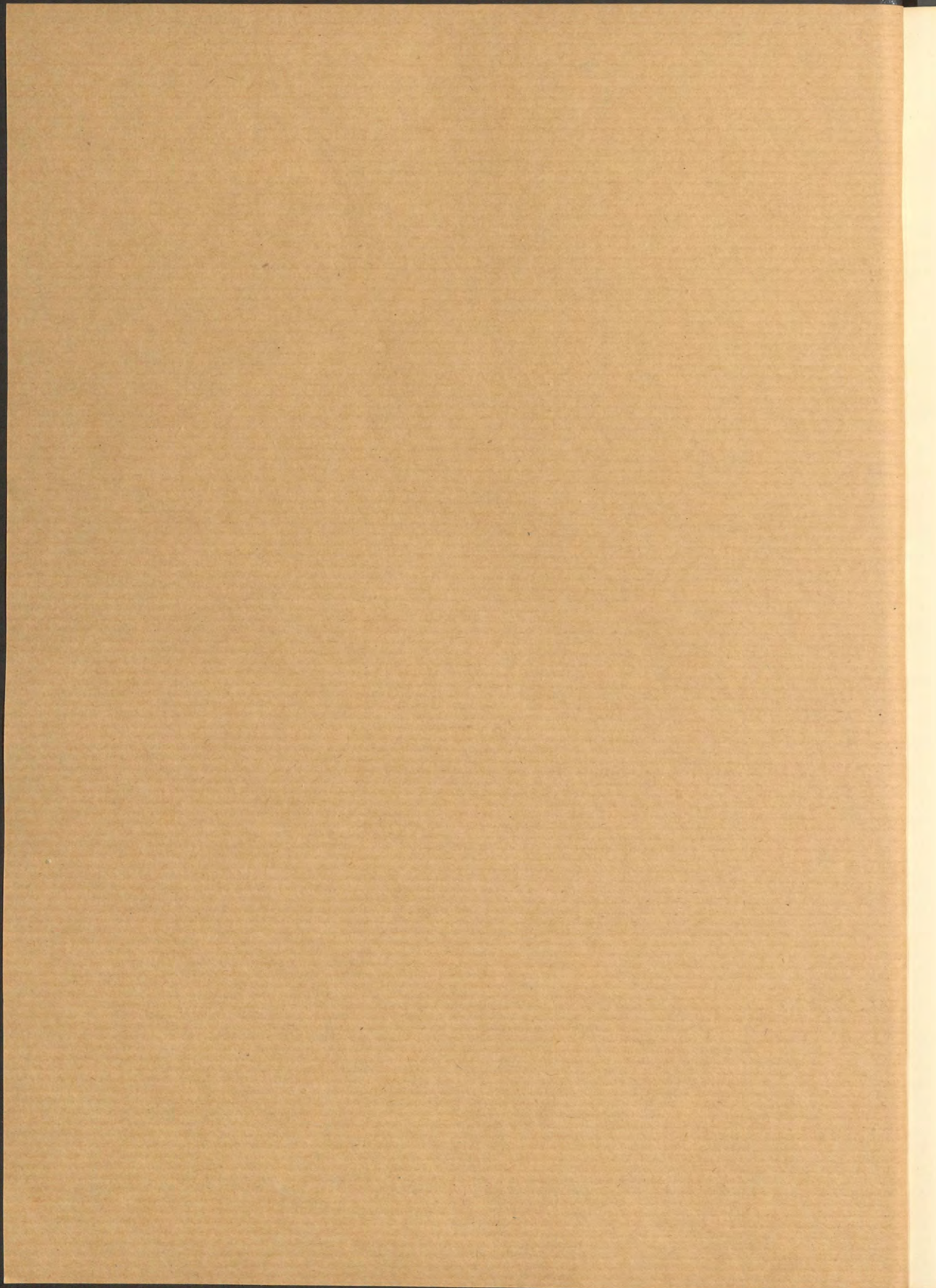
IN TWO VOLUMES

LONDON

Printed by J. Sturges, in Strand

1724

**COMISIONES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS**



## COMISION DE CONTROL

La Comisión de Control, en la actualidad se encuentra constituida, según Acuerdo 81.100.J/6 de la Junta de Gobierno, de la forma siguiente:

Presidente:	Emilio Larrodera López
Vicepresidente:	Jesús Serra Gesta
Vocales:	Alfonso Querizaeta Enríquez Carlos Bringas Trueba Arturo Miguel Rodríguez Ramírez Francisco Pol Méndez Julián Sánchez—Moreno Plaza José Luis de Arana Amurrio Manuel Domínguez Urquijo Esteban Román Marlasca Carlos Ferrán Alfaro José Antonio López Candeira
Ponente:	Francisco Gutiérrez de Cabiedes y Fernández de Heredia
Secretario de Actas:	Félix Serrano Muñoz

En el transcurso de esta Memoria se irá dando cuenta del proceso seguido hasta llegar a los Miembros citados, que, efectivamente, no corresponden al período de 1980, pero que son los que aprobaran este documento, para conocimiento de todos los Colegiados de este C.O.A.M.

---

La Comisión de referencia, durante su actuación de 1980, ha estado constituida, según lo establecido en los Regalmentos colegiales, con los Miembros que seguidamente se indica hasta finalizar dicho ejercicio:

De conformidad con el Acuerdo 80.36.J/2 de la Junta de Gobierno, se renueva la Comisión de Control, por primera vez en el año 1980, y se le da un nuevo giro para una mayor efectividad de la función que tiene que desarrollar, así como para ajustar la designación de sus componentes con más exactitud a lo establecido en el Reglamento Orgánico núm. 4, aplicable a la actuación profesional y a su control.

Esa composición es del tenor siguiente:

Presidente: D. Enrique Nuere Matauco (designación libre por Junta de Gobierno).

Vocales: D. Enrique Porto Rey (igual a lo que antecede).  
D. Fernando Meléndez Andrade (también de designación libre por Junta de Gobierno).

Como Miembros nombrados por rotación de la Lista General de Arquitectos Colegiados, según el Artº 2º, del Reglamento Orgánico núm. 4, ya citado:

### Grupo I

Doña Mercedes Cámara Sancho, D. Jesús Márquez San Julián y don Gerardo Soto Monteagudo.

### Grupo II

D. Jaime López-Amor Herrero, D. José María Martínez Iglesias y D. Miguel Muñoz Monsalve.

## COMISION DE CONTROL

---

### Grupo III

Don José Martín Crespo Díaz, D. Jorge Roca de Togores Salvetti y D. Francisco Javier Ramos de Molins.

Se establece, en la mencionada Resolución de Junta de Gobierno, que el Ponente de la Comisión de Control será don Francisco Gutiérrez de Cabiedes, y se nombra Secretario de Actas al Sr. Serrano Muñoz.

Por Acuerdo 80.235.J/14, el 22 de Abril de 1980, se cambian los Miembros, según lo determinado al efecto, siguientes:

### Grupo I

Doña Mercedes Cámara Sancho, y pasa, por orden rotativo de Colegiados, a formar parte de la Comisión:

D. Guillermo Cabeza Arnáiz.

### Grupo II

D. Jaime López-Amor Herrero, que lo sustituye:

D. Ramón Ruiz Rubio

### Grupo III

D. José Martín Crespo Díaz, el cual es sustituido, de conformidad con lo establecido, por:

D. Gonzalo Ramírez Gallardo.

Por Acuerdo de Junta de Gobierno 80.323.J/22 de 3-VI-80, vuelven a renovarse tres Miembros, uno de cada grupo, según se expone a continuación:

### Grupo I

Don Jesús Márquez San Julián, y pasa a ocupar su puesto:

Don José Ignacio Rodríguez Ramos.

### Grupo II

Sale don José María Martínez Iglesias, que es sustituido por:

Don Miguel González Gómez

### Grupo III

Por razones que en el Acuerdo correspondiente constan, en este grupo son cambiados dos Miembros, respectivamente, Sr. Roca de Togores y Sr. Ramírez Gallardo, este último es el sustituido por petición propia y tener la misma base para ser atendida.

Como se viene repitiendo y por corresponder en turno, pasan a formar parte de la Comisión, en el grupo de referencia, los Arquitectos:

D. Luis Felipe Heredero Cornago y

D. José Martínez Cocq

La Junta de Gobierno adopta el Acuerdo 80.362.J/25, por el que, los dos Miembros que tenía designados de libre elección hasta el momento, Sres. Porto y Meléndez, los sustituye por:

Don Alfonso Quereizaeta Enríquez.

En la Sesión de la Comisión de Control de fecha 15-VII-80, el Sr. Decano, don Emilio Larrodera López, lleva a cabo un acto de toma de posesión de nuevos Miembros de la citada Comisión y pide a los salientes, Sres. Nuere Matauco y Meléndez Andrade, que permanezcan en la Sala hasta el final de la Reunión. Comunica, seguidamente, que por Acuerdo 80.345.J/24, adoptado por la Junta de Gobierno, él ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Control y que, la Vicepresidencia de la misma, la ostenta desde ese momento el Sr. Serra Gesta, por lo que, los tres Miembros designados libremente por la Junta de Gobierno, pasan a ser, estos dos citados más el Sr. Quereizaeta, al que también ya se ha hecho mención.

Por Acuerdo 80.460.J/30, queda de nuevo constituida la Comisión de Control, atendiendo lo establecido al respecto en las disposiciones colegiales, con los Miembros mencionados en el inmediato párrafo anterior, Sres. Larrodera López —Presidente—, Serra Gesta —Vicepresidente—, y, por último como Vocal, Sr. Quereizaeta Enríquez, todos por designación de libre elección, así como, al igual que éstos, los Sres. Gutiérrez de Cabiedes, Ponente, y Serrano Muñoz, Secretario de Actas, el primero con voz pero sin voto. Los otros Miembros, según colegiación, son:

### Grupo I

Don Guillermo Cabeza Arnáiz, don José Ignacio Rodríguez Ramos y don Joaquín María Gómez Pérez.

### Grupo II

Don Ramón Ruiz Rubio, don Miguel González Gómez y don José Antonio Domínguez Urquijo.

### Grupo III

Don Luis Felipe Heredero Cornago, don José Martínez Cocq y don Francisco Javier Barroso y Ladrón de Guevara.

Dado que la designación de los componentes de la Comisión de Control, desde el Acuerdo citado inmediatamente de la Junta de Gobierno, no ha variado en sus conceptos, solamente se hace saber que:

Los Acuerdos 80.529 y 601, respectivamente, de las Sesiones J/36 y J/40, cambiaron los Miembros que, en cada caso debían cesar, por lo que, también han formado parte de la Comisión de Control en el Ejercicio de 1980, los Arquitectos:

Don Carlos Bringas Trueba, Don Julián Sánchez-Moreno Plaza y Don Esteban Román Marlasca, correspondientes al I, II y III grupo, respecto a la primera Resolución, y, en lo que se refiere a la segunda, los Sres. Don Arturo Miguel Rodríguez Ramírez, Don José Luis de Arana Amurrio y Don Carlos Ferrán Alfaro, asimismo, respectivamente, de los grupos citados y en igual orden.

La Comisión de Control, durante el período a que se refiere esta Memoria, se ha reunido normalmente dos veces al mes, en casi todos los que componen el año, aunque hubo alguna excepción pero este dato queda reflejado con exactitud en los de orden estadístico.

Los temas examinados por la Comisión de Control, según se detallan seguidamente, han venido siendo de planteamiento semejante a los de ejercicios anteriores, puesto que los Reglamentos sobre los que se basa su funcionamiento siguen vigentes. No obstante y en lo que respecta a asuntos de carácter urbanístico, éstos quedan resueltos, la mayoría de las veces, ya de antemano por el Gabinete Técnico de Control, ante lo establecido en los Reglamentos de Disciplina Urbanística que, en sus artículos del 46 al 50, ambos inclusive, son aceptados por propiedades y Arquitectos, en casi todos los casos, en lo que respecta a la

## COMISION DE CONTROL

---

aplicación del sello de "denegación de visado", para que, si procede, los Municipios concedan o no la Licencia de Obra oportuna, y, ésta otorgada, en muy contados casos es recurrida por el C.O.A.M. y siempre cuando la infracción es de gran entidad.

Ultimamente y en relación con el mencionado tema urbanístico, la Comisión de Control ha tendido a dar más responsabilidad a los Ayuntamientos, a la vista del cambio social-económico-político, que hoy está establecido y que ha obligado a considerar el extremo, de la Ley 19/1975 (Texto Refundido), por el que los Colegios profesionales deben de velar para que sea cumplida estrictamente la normativa que aparece en aquel precepto.

La Junta de Gobierno, con el fin de dar un estado colegial concreto respecto a lo que antecede, ha aprobado definitivamente una "Hoja de Características", sobre la que, previamente a su puesta en vigor, hizo una serie de objeciones el Jefe del Gabinete Técnico de Control, a través de esta Comisión, las cuales aparecen subsanadas en el oportuno impreso ya en ventanilla del C.O.A.M. para su adquisición por los Colegiados, el mismo se ajusta al Artº 47 de los Reglamentos de Disciplina Urbanística y da más flexibilidad para el despacho de los trabajos profesionales afectados por el tema, tantas veces debatido, de carácter urbanístico.

Tras este preámbulo que recoge, según estimación de esta Comisión de Control, la parte más importante de su actuación y sobre todo la que considera que más le puede interesar, en estas fechas, a los Colegiados del C.O.A.M., dividiendo sus servicios en dos, se aportan los siguientes datos:

### PRIMERO

#### GABINETE TECNICO DE CONTROL

Este sigue funcionando, como ya se expuso en la Memoria de 1979, compuesto por los siguientes Arquitectos y con los cometidos que a continuación se indica:

##### 1º) JEFATURA

Dos Arquitectos, uno de ellos denominado Jefe Técnico del Gabinete Técnico de Control, el cual, aparte de asumir dicha función, actúa como Ponente de la Comisión de Control (así puede apreciarse en la composición de la misma). El otro, Jefe Técnico Consultor, el que, aparte de visar —la mayoría de las veces los trabajos facultativos urgentes— evacúa consultas, casi siempre relacionados con las propiedades, por lo que atiende a éstas en muy diversas ocasiones.

##### 2º) COORDINADORES

Son tres, dos dedicados a consultas de todo género, relacionadas con el trabajo profesional, siempre que, esté a su alcance, resolviéndolas, o, en su defecto, pasando el tema a la Jefatura del Gabinete Técnico al que pertenecen. También y entre otros cometidos, que se estima por su complejidad no deben alargar esta Memoria, tratan los avisos que sobre los Exptes. de Control han enviado sus compañeros de Sección colegial. El tercer Coordinador, tiene igual función aunque, por sus ausencias, al tener que resolver temas o informarse sobre ellos en el M.O.P.U., cuando se le designa a tales efectos, dedica menos tiempo a aquellas actividades.

##### 3º) ARQUITECTOS DE VISADO

El grupo correspondiente a dicho cometido, está compuesto por siete Arquitectos, con una función semejante cada uno de ellos, aunque a veces, y ante circunstancias especiales que se pueden dar y de hecho se dan en los expedientes, cualquiera de los mismos ha de desviarse en su cometido, propio de visado, para informar en la forma que se precise en cada caso, de palabra o por escrito, tanto a la Comisión de Control como a otros Organos colegiales que lo precisen.

Las cuestiones más destacadas que se le plantean al Gabinete Técnico de Control (con respecto a todos sus componentes y cada uno según su cometido), se relacionan a continuación y se hace la observación de que, las mismas, son las que estudia y resuelve, sino están al alcance de aquél, la Comisión de Control por revertir a ella el tema cuando se complica o, porque, así lo solicita el Arquitecto interesado en el trabajo profesional, al no aceptar el criterio de su compañero Miembro del mencionado Gabinete.

### Relación de temas más destacados, según lo expuesto en el punto inmediato anterior

- Aplicación de las Tarifas de Honorarios vigentes, puesto que en muchos casos hay que interpretarlas, para solucionar el problema que plantean ante el cliente, por diversas circunstancias que se estima serán conocidas por los Colegiados. Existen respecto a este tema diversas vertientes, y de ellas cabe destacar, las valoraciones estimativas (trabajos no finalizados, rescisiones de contratos, renunciaciones en Direcciones facultativas, reformados de Proyectos, etc.). Asimismo, sigue planteándose el asunto de las obras de carácter oficial, para la deducción correspondiente que indica la Tarifa X, puesto que las entidades particulares, que consideran tienen un vínculo con la Administración Estatal, Institucional o de las Corporaciones locales, no acaban de darse cuenta que, para poder acogerse al descuento correspondiente, es necesario que la obra esté calificada como "de dominio público" o destinadas al Patrimonio del Estado o de las Corporaciones Locales.
- Otra cuestión, es la interpretación de la Circular CT-7, la aplicación de los módulos según se va produciendo el cambio sobre ellos, y tantos otros temas muy difícil de enumerar y sobre todo de relacionar aquí, puesto que, en diversos casos, son muchos los expedientes que llevan consigo un largo proceso antes de que puedan ser despachados.
- En lo que respecta a la cuestión urbanística, el tema es tan complejo y tan diferente para cada caso, que sería necesario el haber ido recopilando uno a uno, para ahora poderlos dar a conocer todos y explicar el trabajo que desarrolla en este sentido el Gabinete Técnico de Control.

## SEGUNDO

### COMISION DE CONTROL

La actuación de la misma puede remitirse a lo que antecede, para el Gabinete Técnico puesto que éste, es su delegado en las funciones de visado, aunque existen asuntos exclusivamente destinados a ella que parten de la Junta de Gobierno, Asesoría Jurídica u otros Organos colegiales, como son las Comisiones Asesoras y Colaboradoras de "Asuntos Profesionales" (Incompatibilidades), de "Cultura" (derribos, u otros derivados del trabajo profesional), etc. También tiene que facilitar informes, o al menos estudiar temas, sobre los que interviene la Comisión de Depuración y el Tribunal Profesional.

Ante lo apuntado en el punto inmediato anterior, y resumiendo, la Comisión de Control en lo que respecta a su desarrollo normal y sin tener en cuenta el tema urbanístico que se tratará seguidamente y con independencia de la función general de este Organó, da cuenta de lo siguiente:

- Que existen muchos problemas, cada día mayor número, de interferencias en los trabajos profesionales que hay que arbitrar, resolver, de forma que todas las partes acepten la resolución oportuna, los honorarios correspondientes según el caso (aplicación de la cláusula f de la Hoja de Encargo, por rescisión unilateral de contrato por parte de la propiedad), valorar el trabajo realizado, ver las incidencias que han existido, matizarlas y tratar de encontrar una fórmula para un entendimiento entre las partes, siempre contando con el asesoramiento de los Letrados colegiales.
- Se estudian las solicitudes de dispensa de Dirección compartida y siempre se informa a la Junta de Gobierno de la forma que se considera más justa.
- Se estudian las reclamaciones de honorarios con proceso conflictivo y se trata de llevar las mismas a feliz término.

## COMISION DE CONTROL

---

- Asimismo se marca la pauta a seguir en los casos de propuesta de pago fraccionado de honorarios, transacciones, ante dificultades de proseguir la acción de reclamación, propuestas por Asesoría Jurídica, y muchos otros asuntos que plantea el mencionado Servicio del C.O.A.M.

Como anteriormente se ha expuesto, a continuación se notifica lo que se considera más importante del tema "URBANISTICO".

Teniendo en cuenta lo expuesto sobre la nueva "Hoja de Características" (pág. de esta Memoria núm. 4, punto último), el Acuerdo de la Junta de Gobierno que indica la forma de actuación respecto a tal impreso, es del tenor siguiente:

### 8.4. — Acuerdo 112/80 de Com. Control, sobre Circular CT-9

La Comisión de Control propone a la Junta de Gobierno la reconsideración de la Circular CT-9, por lo que afecta a documentación urbanística diligenciada y la aportación de la tira de cuerdas, lo que motiva el siguiente:

#### ACUERDO 80.338.J/24

"El Colegio debe realizar su función de visado en base a la documentación urbanística que posee o que pueda recabar en el plazo que le marca el Reglamento de Disciplina Urbanística, pudiendo utilizar la información que el Colegiado aporte, si lo estima procedente, pero sin poder exigir de éste más que la información urbanística realizada bajo su responsabilidad".

La actuación de la Comisión de Control, en los asuntos que se le plantean correspondientes al particular, ésta —se considera— bastante clara a la vista de la Resolución que antecede de la Junta de Gobierno y contenido del nuevo impreso de la "Hoja de Características", ya en vigor.

Sobre la cuestión urbanística, a la Comisión de Control se le ha planteado un tema de bastante importancia, sobre los denominados "Huertos Familiares", y el Sr. Decano realizó al respecto una gestión ante la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, habiendo recibido en fecha muy próxima la respuesta oportuna, concretamente en relación con el término municipal de Mejorada del Campo. La Comisión a la vista de la contestación facilitada, ha propuesto a la Junta de Gobierno su difusión por circular.

Al igual que en el caso del Gabinete Técnico de Control, esta Comisión habría de extenderse mucho en su Memoria de gestión para poder dar a conocer a fondo la que realiza durante todo un año, y poder plantear ante los Colegiados uno a uno cuantos asuntos son sometidos a su estudio, cuestión difícil de realizar dados los diferentes matices de los expedientes de Control que examina a lo largo de sus Sesiones.

Aunque resulta reiterativo, por cuanto ya se expresó en Memorias de años anteriores, es preciso hacer constar que, tanto el Gabinete Técnico como la Comisión de Control, vienen aumentando su trabajo de forma cada día de mayor entidad, pues los asuntos se complican según van transcurriendo los ejercicios colegiales, por nuevas normativas, más intervenciones de los diferentes Organismos con los que tienen relación el Colegio y un mayor número de colegiados de las nuevas promociones. Todo esto hace que la labor de ambos Servicios —que nos ocupan— sea más complicada. En lo que respecta al Gabinete, mayor número de visitas, con superior matizamiento de las aclaraciones correspondientes, y un control más detenido de los trabajos profesionales que se someten a su visado. En relación con la Comisión de Control, una redacción cada vez más detallada de sus Acuerdos, y, por lo tanto, una extensión en sus Actas de mayor entidad, con cuidadoso estudio del planteamiento anterior de los temas, un debate a fondo sobre los problemas en cuestión y, por último, el adoptar una resolución lo más ajustada a la normativa colegial.

Los datos estadísticos de la Comisión de Control, son:

Reuniones — 24.

Asuntos examinados en las mismas — 376.

Acuerdos recaídos — 274.

Por lo que los asuntos vistos sin recaer Acuerdo, son – 102.

No quedó al finalizar ningún tema pendiente – 0.

Avisos cursados sobre temas urbanísticos, de retenidos, pero realizados por el Gabinete Técnico de Control – 305.

Actas – 24.

**Servicio administrativo de ambos Departamentos colegiales (Gabinete Técnico y Comisión de Control)**

El Servicio del C.O.A.M. citado está compuesto por dos empleadas, las cuales asisten a estos Departamentos del C.O.A.M. compartiendo su labor con la Comisión de Depuración y el Tribunal Profesional, a los que, asimismo, atienden.

Marzo de 1981

El presente informe se remite a esta Comisión de Control para que se pronuncie sobre el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en materia de control de los expedientes de urbanización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Urbanización y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización, y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización, y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización.

En consecuencia, el resultado de los expedientes, así como los antecedentes de la Comisión de Control, se remiten a esta Comisión de Control para que se pronuncie sobre el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en materia de control de los expedientes de urbanización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Urbanización y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización, y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización.

En consecuencia, el resultado de los expedientes, así como los antecedentes de la Comisión de Control, se remiten a esta Comisión de Control para que se pronuncie sobre el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en materia de control de los expedientes de urbanización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Urbanización y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización, y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización.

En consecuencia, el resultado de los expedientes, así como los antecedentes de la Comisión de Control, se remiten a esta Comisión de Control para que se pronuncie sobre el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en materia de control de los expedientes de urbanización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Urbanización y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización, y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización.

Expedientes de urbanización	10
Expedientes de control	5
Expedientes de control de urbanización	2
Expedientes de control de urbanización	1
Expedientes de control de urbanización	3
Expedientes de control de urbanización	1

En consecuencia, el resultado de los expedientes, así como los antecedentes de la Comisión de Control, se remiten a esta Comisión de Control para que se pronuncie sobre el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en materia de control de los expedientes de urbanización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Urbanización y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización, y en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Control de Urbanización.

Marzo de 1981

Por lo que las acciones de esta Comision de Control... 102

El servicio de esta Comision de Control... 103

El servicio de esta Comision de Control... 104

El servicio de esta Comision de Control... 105

El servicio de esta Comision de Control... 106

El servicio de esta Comision de Control... 107

El servicio de esta Comision de Control... 108

El servicio de esta Comision de Control... 109

El servicio de esta Comision de Control... 110

El servicio de esta Comision de Control... 111

El servicio de esta Comision de Control... 112

El servicio de esta Comision de Control... 113

El servicio de esta Comision de Control... 114

El servicio de esta Comision de Control... 115

El servicio de esta Comision de Control... 116

El servicio de esta Comision de Control... 117

El servicio de esta Comision de Control... 118

El servicio de esta Comision de Control... 119

El servicio de esta Comision de Control... 120

El servicio de esta Comision de Control... 121

El servicio de esta Comision de Control... 122

## COMISION DE DEPURACION PROFESIONAL

---

En el período de gestión de esta Comisión Profesional comprendido entre el 3 de Junio de 1980 y el 31 de Marzo de 1981, ambos inclusive, se han celebrado 34 Sesiones de 4 horas y media de duración aproximada, tratándose, en un total de 195 ocasiones, un conjunto de 49 temas de muy variada tipología, de los cuales 31 tuvieron entrada durante el presente ejercicio, y los 18 restantes estaban en tramitación en anteriores ejercicios de la citada Comisión de Depuración Profesional.

Debido a que, el contenido de los Expedientes, así como las deliberaciones de la Comisión sobre los mismos, son secretos, resulta necesario limitarse a realizar una sinopsis estadística de los temas resueltos. Estos ascienden a un total de 27, de los cuales 17 corresponden a asuntos pendientes de otros ejercicios y 10 a temas nuevos.

Es preciso hacer notar, que ha habido temas resueltos con más de una sanción, debido a la implicación de más de un compañero en los mismos.

Los temas resueltos pues, se desglosan de la siguiente forma:

Cerrados o sobreseídos . . . . .	18
Fallos absolutorios . . . . .	5
Fallos con Sanción 2ª . . . . .	2
Fallos con Sanción 3ª . . . . .	1
Fallos con Sanción 4ª . . . . .	3
Fallos con Sanción 5ª . . . . .	1

Conviene constatar también que, esta Comisión de Depuración Profesional, tiene en estudio bastante avanzado, una serie de temas que probablemente queden resueltos en el tiempo que resta de gestión a este Organó disciplinario colegial.

Abril de 1981

En el periodo de gestión de esta Comisión Profesional comprendido entre el 2 de Junio de 1980 y el 21 de Mayo de 1981, ambos inclusive, se han suscitado 26 denuncias de 4 jueces y jueces de instrucción aproximada, tratándose en un total de 105 expedientes, en los cuales de 44 jueces de muy amplia fama, de los cuales 31 tuvieron en esta denuncia el primer grado, y los 13 restantes en los siguientes grados de la escala. Comisión de Depuración Profesional.

Debido a que, el cometido de los Excmos. señores jueces de instrucción de la Comisión Profesional, son especiales, resulta necesario tener en cuenta, una especial atención en los casos de estos señores. En los casos 17 correspondientes a los señores jueces de instrucción de los expedientes 10 a 26 inclusive.

Es preciso hacer notar, que los señores jueces de instrucción de los expedientes 10 a 26 inclusive, más de un compañero en los expedientes.

Los señores jueces de instrucción de los expedientes 10 a 26 inclusive.

18	Excmos. señores jueces de instrucción
8	Excmos. señores jueces de instrucción
3	Excmos. señores jueces de instrucción 2º
1	Excmos. señores jueces de instrucción 3º
3	Excmos. señores jueces de instrucción 4º
1	Excmos. señores jueces de instrucción 5º

Conviene recordar también que esta Comisión de Depuración Profesional, tiene en sus expedientes un total de 26 expedientes que se han suscitado en el tiempo que esta Comisión de Depuración Profesional, desde su creación.

Abril de 1981

## TRIBUNAL PROFESIONAL

Presidente: Juan Manuel de Cárdenas Rodríguez

Secretario: Rafael Goicoechea Echaide

Vocales: Antonio de Mesa Rodríguez  
Gonzalo Duñaiturria Yarte  
Enrique Ortega Reguera

---

En el ejercicio colegial 1980–1981, el Tribunal Profesional ha mantenido una actividad continuada, resolviéndose con normalidad los asuntos que le han sido planteados, en las 32 reuniones celebradas en los locales del Colegio.

El procedimiento de actuación del Tribunal ha consistido, como en ejercicios anteriores, en el estudio previo y detallado de cada tema y según la información obtenida para los diferentes casos. Todos los miembros del Tribunal han contribuido con sus actividades a la resolución y elaboración de los acuerdos resolutorios adoptados en las sesiones plenarias celebradas a tal fin.

Siguiendo la costumbre establecida, se expone a continuación de forma estadística las características principales de los expedientes resueltos en la anualidad que termina:

Recursos contra fallos de la Comisión de Depuración Profesional . . . . .	1
Recursos contra Acuerdos de la Junta de Gobierno y Juntas Delegadas . . . . .	10
Recursos contra Acuerdos de la Comisión de Control . . . . .	3

Actualmente se encuentran 7 expedientes en situación de trámite y estudio, pendientes de resolución, de los cuales solamente uno corresponde al ejercicio anterior.

Abril de 1981

TRIBUNAL PROFESIONAL

El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.

El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.

El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.

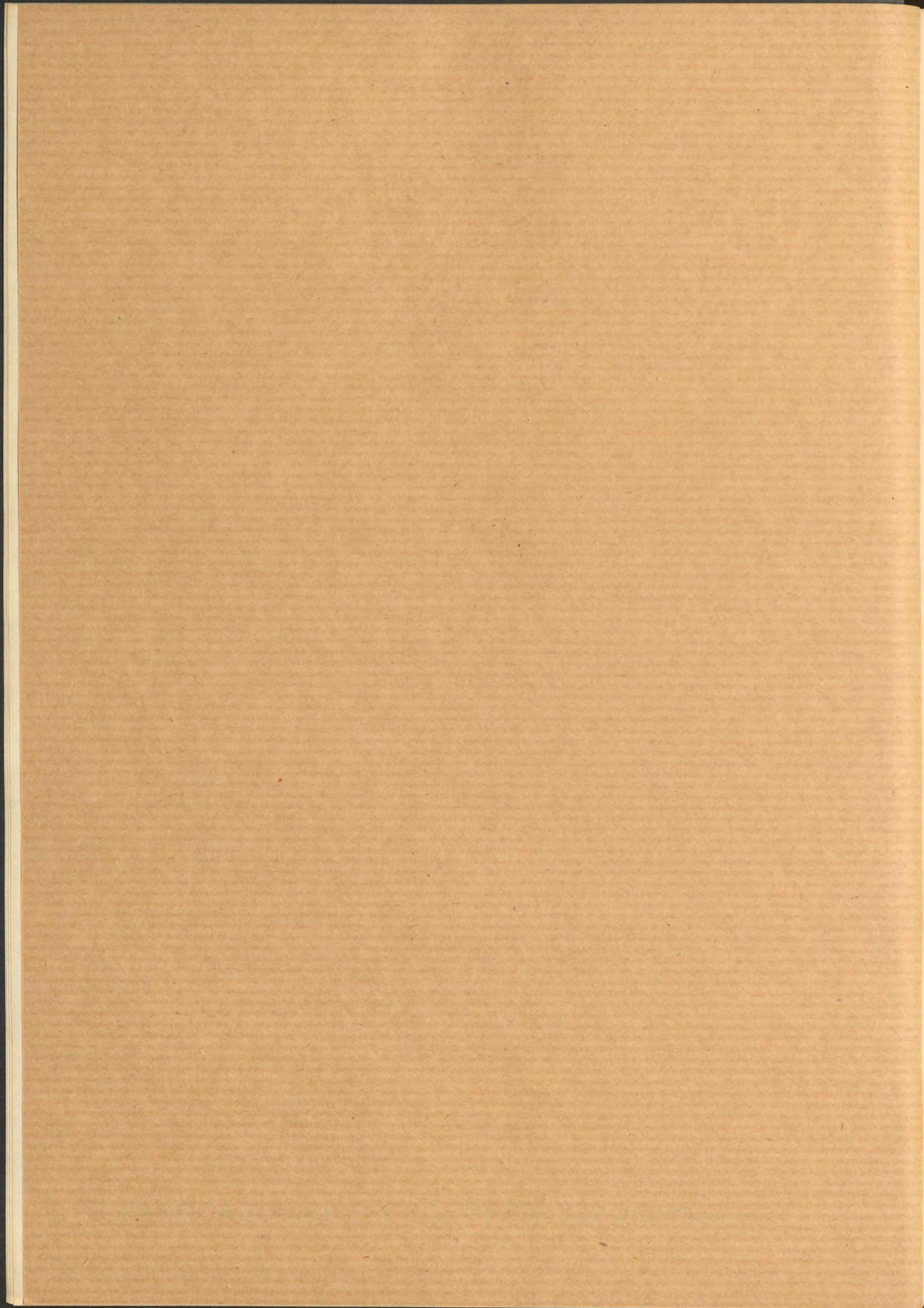
El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.

1	El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.
2	El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.
3	El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.
4	El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.
5	El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.

El Tribunal Profesional de Chicago, Illinois, fue establecido en 1907 por el Acta de Chicago, Illinois, y es el primer tribunal de esta clase en el mundo.

Acta de Chicago, Illinois, 1907.

**COMISIONES ASESORAS Y COLABORADORAS**



## COMISION DE ASUNTOS COLEGIALES

### COMPONENTES:

Presidente:	D. Andrés García Bodega
Vicepresidente:	D. Pedro Cardenal de la Calle
Secretario:	D. Santiago González Luque
Vocales:	Dña. Graciela Alvarez Asorey
	D. Francisco J. García Ormaechea <i>(Presidente de la Delegación de Burgos)</i>
	D. Fernando Hernández Mancha <i>(Presidente de la Delegación de Cáceres)</i>
	D. José Luis Pérez Melero <i>(Presidente de la Delegación de Cuenca)</i>
	D. Julio González Alloza <i>(Presidente de la Delegación de Santander)</i>
	D. Pedro Escorial Escorial <i>(Presidente de la Delegación de Segovia)</i>
	D. Francisco Javier Ceña Jodra <i>(Presidente de la Delegación de Soria)</i>
	D. Miguel Angel Méndez Díaz <i>(Presidente de la Delegación de Toledo)</i>
	D. Eduardo Gascón Recas <i>Presidente de la Delegación de Ciudad Real)</i>
	D. José Ramón Oria Martínez—Conde <i>(Presidente de la Delegación de Avila)</i>
	D. Carlos José Balmori López <i>(Presidente de la Delegación de Valladolid)</i>

---

### ANTECEDENTES

Dado que, estatutariamente en el mes de Mayo han de elegirse las Juntas Delegadas de las distintas provincias que configuran el COAM, esta Comisión viene renovándose en esas fechas, integrándose como miembros natos los Presidentes de las Juntas Delegadas, siendo, la reseñada, la actual composición aunque a comienzos del año estuviese constituida por distintos miembros.

De su configuración se infiere el cometido de la Comisión y, que no es otro, que el de servir de asesora a la Junta de Gobierno del COAM en aquellos temas de incidencia preferente en el ámbito de las Delegaciones.

Por tanto, y como consecuencia de lo antedicho, durante el año 1980 la Comisión, en las catorce reuniones habidas, de las que se ha levantado el correspondiente Acta, ha abordado los siguientes temas de carácter generalizado, amén de otros varios que por su incidencia menos global no se reseñan aunque figuren recogidos en Actas.

### TEMA:— Las Delegaciones del COAM

Continuando con el trabajo comenzado en el año anterior se ha seguido avanzando en la elaboración de los distintos "Dossiers" de cada una de las Delegaciones introduciendo nuevos datos, completando la información existente y unificando toda la documentación, a fin de proceder a su publicación y expo-

## COMISION DE ASUNTOS COLEGIALES

---

sición en las Sedes Colegiales propiciando un mejor conocimiento de las Delegaciones por parte del colectivo colegial.

Este trabajo está en fase de montaje, ultimándose la confección de los paneles previstos como soporte del material a exponer.

Al mismo tiempo, y como apoyatura al tema, se redactó un informe comparativo de los últimos Colegios de Arquitectos creados hasta ese momento, el Balear y el Gallego, analizando sus particularidades y puntos de conexión. Este informe se elevó a Junta de Gobierno para su conocimiento y se distribuyó entre las distintas Delegaciones por si se considerase de interés su difusión.

### **TEMA.— Congreso de Arquitectos**

A principio de año se mantuvieron reuniones conjuntas con miembros de la Comisión de Asuntos Corporativos, tendentes a motivar la participación en dicho Congreso de los Arquitectos residentes en Delegaciones; fruto de éstos ha sido la presentación de una ponencia titulada: "Incidencia de la amplísima normativa legal en el Arquitecto", que compañeros de la Delegación de Cuenca se proponen llevar al mismo.

### **TEMA.— Modificación de la CT-7**

En varias reuniones se abordó dicha modificación en su apartado referente a vivienda rural, naves agrícolas y locales comerciales, proponiéndose nueva fórmula de aplicación a las mismas, que mereció la aprobación en Junta de Gobierno, publicándose posteriormente en la Circular Colegial.

Así mismo, se modificó, dadas las especiales características de la Delegación de Santander, el contenido de la CT-7 en su totalidad, proponiéndose una nueva de aplicación vigente en la actualidad.

### **TEMA.— Encargos de contratación directa por la Administración**

Sometidas a discusión las distintas acciones seguidas en las Delegaciones al respecto, se sentaron las pautas a seguir, habiéndose obtenido resultados tangibles en varias de ellas, puesto que se está procediendo a la contratación de dichos encargos a través de las Delegaciones.

### **TEMA.— Incompatibilidades**

Suscitada la necesidad de continuar avanzando en la consecución de trabajo profesional para cada vez mayor número de Arquitectos y viéndose que en muchos casos la detentación de cargos administrativos conllevan un volumen de encargos vinculados a los preceptivos informes, se analizó en sucesivas reuniones la amplia casuística al respecto, proponiéndose actuaciones a seguir y que fueran elevadas a Junta de Gobierno.

### **TEMA.— Propuesta de modificación del Reglamento del COAM**

A propuesta de la Junta de Gobierno, la Comisión abordó la modificación del Reglamento del COAM, en su articulado relacionado con las Delegaciones y que abarcan desde el artículo 13 al 68 inclusive, formulando propuesta subsiguiente y elevándola para su consideración en Junta General.

### **TEMA.— Contribución económica de las Delegaciones del COAM**

Mantenida reunión conjunta con la Comisión de Asuntos Económicos, se expuso el criterio que las Delegaciones sustentan para proceder a fijar dichas aportaciones en tanto no se constituya la Delegación de Madrid.

TEMA.— Arquitectos Comarcales

En reunión mantenida en la Sede Colegial de la Delegación de Avila se estudió la experiencia emprendida por ésta, trasladando a la Junta de Gobierno el informe elaborado en la Delegación, recogiendo antecedentes, funcionamiento y primeros resultados obtenidos desde la puesta en práctica de dicha figura.

Abril 1981

Se acuerda que el informe que se ha elaborado en la Delegación de Avila, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.363/1977, se presente a la Junta de Gobierno de la Delegación de Avila para su conocimiento y a fin de que ésta pueda adoptar las medidas que considere oportunas en materia de organización y funcionamiento de los Colegios Comarcales de Arquitectos.

Se acuerda que el informe que se ha elaborado en la Delegación de Avila, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.363/1977, se presente a la Junta de Gobierno de la Delegación de Avila para su conocimiento y a fin de que ésta pueda adoptar las medidas que considere oportunas en materia de organización y funcionamiento de los Colegios Comarcales de Arquitectos.

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto exponer los antecedentes, funcionamiento y primeros resultados obtenidos desde la puesta en práctica de dicha figura.

Se acuerda que el informe que se ha elaborado en la Delegación de Avila, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.363/1977, se presente a la Junta de Gobierno de la Delegación de Avila para su conocimiento y a fin de que ésta pueda adoptar las medidas que considere oportunas en materia de organización y funcionamiento de los Colegios Comarcales de Arquitectos.

Se acuerda que el informe que se ha elaborado en la Delegación de Avila, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.363/1977, se presente a la Junta de Gobierno de la Delegación de Avila para su conocimiento y a fin de que ésta pueda adoptar las medidas que considere oportunas en materia de organización y funcionamiento de los Colegios Comarcales de Arquitectos.

2. ANTECEDENTES

El presente informe tiene por objeto exponer los antecedentes, funcionamiento y primeros resultados obtenidos desde la puesta en práctica de dicha figura.

El primer momento es el de la formulación de la hipótesis de trabajo, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El segundo momento es el de la recolección de datos, que debe ser exhaustiva y representativa, y que debe ser obtenida de fuentes confiables.

El tercer momento es el de la aplicación de técnicas estadísticas, que debe ser riguroso y preciso, y que debe ser adecuado al tipo de hipótesis de trabajo que se está probando.

El cuarto momento es el de la interpretación de los resultados, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El quinto momento es el de la conclusión, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El sexto momento es el de la presentación de los resultados, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El séptimo momento es el de la discusión de los resultados, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El octavo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El noveno momento es el de la presentación de las conclusiones, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El décimo momento es el de la discusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El undécimo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El duodécimo momento es el de la presentación de las conclusiones, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El treceavo momento es el de la discusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El catorceavo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El quinceavo momento es el de la presentación de las conclusiones, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la discusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la presentación de las conclusiones, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la discusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la presentación de las conclusiones, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la discusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la presentación de las conclusiones, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la discusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

El dieciséavo momento es el de la conclusión final, que debe ser clara y precisa, y que debe ser susceptible de ser puesta a prueba.

## COMISION DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Presidente: Liborio M. Porteros Medrano  
Secretario: Francisco Valverde Candil  
Vocales: Luis Carlos Ayuso del Valle  
Juan Luis Fe Alba  
Mamen Munilla Calvo  
Florentino Rodríguez García  
David Zurita Cuesta

---

La actividad de la Comisión de Asuntos Corporativos se enmarca en el unánime deseo de todos sus miembros de ajustarse estrictamente al contenido estatutario de la misma y al cumplimiento de los diferentes encargos y misiones que pudiera recibir de la Junta de Gobierno en su condición de órgano asesor y colaborador de la misma.

En este sentido, la actuación de la Comisión a lo largo de 1980 ha estado presidida por una voluntad de trabajo en común por parte de sus integrantes, que constituyen un representativo muestrario del variopinto abanico de nuestra corporación en razón de sus diferentes situaciones personales y profesionales, gracias a la incorporación a la misma de una serie de jóvenes compañeros que han introducido una cierta renovación formal en la aparente continuidad de la labor desarrollada.

No se trata en consecuencia de pasar revista a una labor brillante ni espectacular, sino más bien a un trabajo en la sombra, con honestas pretensiones de utilidad y eficacia práctica en el aspecto profesional, y marcado por el signo de la austeridad económica que ha presidido en gran medida el ejercicio colegial de 1980.

### CURSO DE INTRODUCCION PROFESIONAL

De acuerdo a los deseos expuestos en la Memoria de Gestión de 1979, y cara a cubrir el vacío actualmente existente entre el fin de la actividad universitaria y el comienzo del ejercicio profesional, se celebró la primera edición del citado Curso que registró una inesperada inscripción de compañeros que motivó la necesidad de una nueva convocatoria del mismo, celebrada recientemente en enero de 1981.

El desarrollo del Curso, tanto en lo que atañe a la participación de ponentes y miembros de la Comisión como a la ulterior intervención de los asistentes fue francamente positivo y facilitó la incorporación posterior de un cierto número de compañeros que vienen desempeñando importante labor en el seno de distintas Comisiones colegiales.

La voluntad de institucionalizar periódicamente la celebración de dicho Curso y dotar al mismo de una publicación adecuada ha movido a la paulatina elaboración de un documento, a modo de guión o resumen del mismo, en el que han colaborado de forma notoria algunos de los participantes en la primera edición y que abarca los distintos aspectos analizados en su desarrollo (las especialidades de Urbanismo y Edificación y nuestra organización corporativa interna), actualmente en vías de completarse de forma definitiva gracias a las sugerencias y colaboraciones recibidas.

### CONGRESO DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA

El mandato de la Junta de Gobierno, al nombrar a esta Comisión como coordinadora y organizadora a nivel del C.Q.A.M. de los distintos trabajos preparatorios en orden a la celebración del Congreso de

## COMISION DE ASUNTOS CORPORATIVOS

---

Arquitectos de España y al designar a dos de sus miembros, posteriormente ratificados en Junta General, como representantes del C.O.A.M. en las reuniones de la Mesa del citado Congreso, ha implicado indudablemente un serio compromiso en relación al programa de actividades previsto y desarrollado posteriormente por la Comisión a lo largo de 1980.

Asumido el encargo anterior y verificado un cierto interés general por la celebración de un Congreso de Arquitectos, la Comisión ha venido desarrollando a todos los niveles una continuada y tenaz labor en tal sentido, no siempre bien comprendida, en el entender de que la citada convocatoria era una oportunidad única para llevar a cabo un proceso integral de análisis y debate de la actual situación de nuestra profesión, en el marco de una acentuada recesión económica.

Desgraciadamente, una cierta languidez en el desarrollo administrativo del Congreso y una serie de incidencias diversas en el seno de distintos estamentos corporativos (Pleno del Consejo Superior, Asamblea de Juntas de Gobierno, Mesa del Congreso y Asamblea General de la Hermandad) han llevado a una situación difícil la definitiva realización del susodicho Congreso.

En tales circunstancias, la Comisión, recelosa ante la marcha de los acontecimientos, ha optado prudentemente por no desarrollar en su totalidad el conjunto de la labor inicialmente prevista, en el entender de que una buena organización y coordinación de trabajos en tiempos de crisis profesional únicamente se logra mediante una adecuada política de austeridad económica en la que no tienen cabida las elucubraciones dislocadas ni los planteamientos grandilocuentes y espectaculares de otros tiempos.

La conclusión de todo ello ha sido la congelación radical de cuantas inversiones y pagos estaban específicamente destinados a la difusión y puesta en marcha de la convocatoria y a una posible remuneración de ponentes, de acuerdo con una óptica realista impuesta por el devenir del proceso constitutivo del Congreso y la repercusión profesional que suscitó.

No obstante lo cual, y con independencia de la posible celebración definitiva del Congreso, la Comisión continúa desarrollando todos aquellos trabajos que, planteados por arquitectos del C.O.A.M., han merecido su interés y están dentro de las coordenadas de actuación de la misma, en la esperanza de que lleguen a constituir auténticos trabajos de investigación sobre los temas propuestos.

### OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de los cometidos estatutarios asignados a nuestra Comisión ocupan lugar preferente los relativos a relaciones con el Consejo Superior, Administración y otros Colegios profesionales. Así como el primer apartado de los citados ha podido ser cumplido a plena satisfacción en todas aquellas oportunidades en que ha sido requerida la intervención global o individual de los miembros de la Comisión (informes sobre distintos proyectos de ley, asistencia y participación en reuniones intercolegiales y profesionales, etc.), la actuación en los restantes campos no ha rebasado apenas el contexto de los buenos propósitos y la mejor intención sin llegar a concretarse todavía en aspectos positivos de colaboración mutua.

No se ha emitido tampoco cultivar en la medida de lo posible las propias relaciones entre Comisiones, particularmente intensas en lo que se refiere a las de Asuntos Colegiales y Profesionales respectivamente por corresponder de alguna manera a las que desarrollan una actividad más próxima en su campo de actuación a la nuestra y sobre la base de temas estrictamente corporativos.

Resta únicamente por citar en el ámbito de los trabajos de la Comisión en el transcurso de 1980 la referencia obligada, en continuación de los grandes trabajos monográficos realizados por la misma en años anteriores, al inicio de un profundo estudio sociológico de nuestra profesión en el ámbito del C.O.A.M. Tal labor, propiciada en sus comienzos por el deseo corporativo de conocer en su verdadera magnitud la incidencia y realidad actual de los arquitectos asalariados, ha derivado hacia una empresa de más amplias miras que intentará reflejar en su informe final la situación objetiva de los colegiados en el momento actual.

Marzo de 1981

## COMISION DE ASUNTOS PROFESIONALES

Presidente: Enrique Nuere Matauco  
Vicepresidente: José Luis Huguet Moros  
Secretario: Felipe Samarán Barahona  
Vocales: Antonio Abalos Culebras  
Eduardo Ballester Alonso  
Eduardo García López  
Leopoldo A. Marcos Mayor  
Casimiro Población Subiza  
Esperanza Suarez Clúa

---

### INTRODUCCION

La presente Memoria de Gestión se refiere a las actividades realizadas desde Julio de 1980 a Abril de 1981.

Por renuncia al puesto de Secretario de la Comisión, de D. Felipe Samarán debido a su nombramiento de Subdirector General de Formación Físico-Deportiva y Deporte del Tiempo Libre en el Consejo Superior de Deportes; desde el 27 de Enero desempeña el correspondiente cargo de Secretario D. Leopoldo—Andrés Marcos.

### ACTIVIDADES

Durante el presente ejercicio, se han desarrollado las siguientes actividades:

#### 1.— Reuniones:

- Se han celebrado dieciocho (18) reuniones, levantándose Acta de cada una de ellas, en la que se transcriben temas tratados y los 44 acuerdos tomados.
- Así mismo se han mantenido reuniones de miembros de la Comisión, con otras Comisiones, en especial la de Asuntos Corporativos.
- Reuniones con la Asociación de Promotores de Madrid (ASPRIMA), que siguen abiertas para nuevos contactos.

#### 2.— Asuntos tratados

- Convenio entre la Administración y los Ingenieros de Caminos.
- Arquitectos Asalariados en la Empresa privada.
- Arquitectos Asalariados en la Administración.
- Problemática en el visado de los Proyectos para la Administración.
- Ley de Colegios Profesionales.
- Ley de la Edificación.
- Planes de estudios de Arquitectura en las Universidades Hispanoamericanas.

## COMISION DE ASUNTOS PROFESIONALES

---

- Colegiación de Arquitectos españoles en Sudamérica.
- Problemática de los Concursos de Arquitectura y Urbanismo.
- Incidencia del trabajo de los Arquitectos Asalariados sobre los honorarios profesionales percibidos a través del COAM.
- Problemática de la aplicación de la Tarifa VIII a los Contratos con la Empresa privada.
- Datos obtenidos de los "Sondeos de Opinión". Encuestas realizadas por la Comisión.
- Problemática de la lista de Peritos Judiciales.
- Cobro de honorarios profesionales por vía judicial.
- Toma en consideración de la propuesta de modificación de los Estatutos Colegiales.

### 3.- Análisis de documentación remitida a la Comisión

Entre otros se tomó conocimiento de los acuerdos remitidos por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos relativos a:

- Colegiación de Arquitectos con título extranjero.
- Reforma del Reglamento de Concursos.
- Ley de la Edificación.
- Concursos entre empresas convocadas por la Administración y organismos autónomos.
- Campos profesionales abandonados por los Arquitectos.

De igual forma se consideraron las comunicaciones remitidas por la Junta de Gobierno y por otras Comisiones en temas de:

- Contratos laborales entre Empresas y Colegiados.
- Distribución del trabajo profesional según programas de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.
- Competencias de los Arquitectos para redactar proyectos de:
  - Almacenes para gases licuados.
  - Instalaciones eléctricas.
- Nombramiento representantes del COAM en Tribunales calificadores de pruebas para plazas de Arquitectos.
- Criterios de la Junta de Gobierno sobre control de gastos.

### 4.- Emisión de informes y elaboración de propuestas:

- Informe sobre "Campos donde el Arquitecto puede desarrollar su actividad profesional".
- Informe sobre "Arquitectos Peritos en Asuntos Judiciales".
- Informe sobre "Seguimiento de los expedientes para el cobro de honorarios por vía judicial, según la Asesoría Jurídica del COAM".
- Informe sobre "Primer año de actuación de los Arquitectos Comarcales de la provincia de Avila".
- Propuesta sobre "Normativa por la que se regirán los contratos con Tarifa VIII".

- Propuesta de "Presupuesto de la Comisión para el Ejercicio 1980—81".
- Propuesta de "Revisión del Reglamento de los Colegios Oficiales de Arquitectos para los Concursos de Arquitectura".

**5.— Becas C.O.A.M.:**

- Seguimiento de la Beca "Relaciones de producción y cambio en el ejercicio legal de la profesión"; concedida a D. Gerardo Méndez Cavanillas.

**6.— Designaciones:**

- Designación de D. Leopoldo-Andrés Marcos como representante del COAM en las reuniones celebradas en el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, relativas a la "Revisión del Reglamento de Concursos".

**7.— Invitación a las reuniones de la Comisión:**

- D. José Juan García Sánchez (Arquitecto); Secretario del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos. En relación con diversos aspectos relativos a la problemática de la profesión.
- D. Florentino Rodríguez García (Arquitecto). En relación con la temática sobre Arquitectos Asalariados, en estudio por la Comisión de Asuntos Corporativos.
- D. Gerardo Méndez Cavanillas (Arquitecto). En relación con la Beca COAM "Relaciones de producción y cambio en el ejercicio legal de la profesión" que le había sido concedida.

Abril de 1981

## COMISION DEL SERVICIO DE APLICACION DE INCOMPATIBILIDADES

---

El S.A.I. fue creado por acuerdo de Junta de Gobierno del mes de junio de 1977, adscrito a la Comisión de Asuntos Profesionales y posteriormente le fueron conferidas facultades delegadas en su materia, por la propia Junta de Gobierno.

Durante el año 1980, el S.A.I. ha celebrado 24 reuniones.

Los principales temas tratados, han sido los siguientes:

- Conocimiento y resolución de expedientes remitidos por Control en los que existían problemas de incompatibilidad.
- Evacuación de consultas formuladas por otros órganos del C.O.A.M., sede central, Delegaciones y por colegiados.
- Mantenimiento y puesta al día del fichero de Colegiados afectados por incompatibilidad cursando las correspondientes altas y bajas.
- Supervisión del funcionamiento del fichero de arquitectos sujetos al régimen de "honorarios controlados" y concesión, en casos justificados de las dispensas previstas en la normativa colegial.
- Elaboración de informes de carácter general y realización de estudios sobre aquellos casos en que no existían precedentes o podían ser de dudosa resolución. En ocasiones, por tratarse de asuntos importantes, estos trabajos se han elevado a la Junta de Gobierno para que decidiera en definitiva.
- Entrevistas con colegiados a solicitud de éstos o por iniciativa del Servicio con el fin de conocer en profundidad las situaciones personales de los afectados por incompatibilidad. Las entrevistas han sido tanto individuales como colectivas.
- Organización del Servicio de inspección dependiente de la Comisión de Asuntos Profesionales y compuesto por 10 arquitectos que han realizado, por riguroso turno diversos informes a petición del S.A.I. o de otros Servicios y Comisiones del Colegio.
- Estas actividades han dado lugar a una abundante correspondencia con arquitectos y otros órganos del COAM.

Marzo de 1981

## COMISION DE CULTURA

### 1.1.80 a 15.7.80

Presidente: Lorenzo Visús Escobar  
Secretario: Alberto Humanes Bustamante  
Vocales: Carlos de Miguel González  
Alfonso Alvarez Mora  
Julián Peña Peña  
Jaime Tarruell Vázquez  
Eduardo Beotas Lalaguna  
Carlos Serra Solís  
Carlos Bustos Moreno  
Felipe Samarán Barahona  
Luis Rodríguez-Avial Llardent

Vocal

Honorífico: Pedro Navascués del Palacio

### 22.7.80 a 23.12.80

Presidente: Valentín Berriochoa  
Sánchez—Moreno  
Secretario: Ignacio Vicens y Hualde  
Vocales: Carlos de Miguel González  
Alfonso Alvarez Mora  
Julián Peña Peña  
Jaime Tarruell Vázquez  
Eduardo Beotas Lalaguna  
Carlos Rubio Carvajal  
Carlos Lavesa Díaz  
Alberto Humanes Bustamante

La Comisión de Cultura, estructurada en una Subcomisión de Contribución Cultural y Acción Pública, el Servicio Histórico y Biblioteca, ha venido procurando durante el ejercicio 1980, estudiar cuantos temas de incidencia cultural pudieran interesar al COAM y facilitar el acceso a los mismos de los colegiados, mediante exposiciones, publicaciones, conferencias, etc.

En sus reuniones, de periodicidad semanal, se ha pretendido vertebrar la política cultural del Colegio y su proyección al exterior, mediante los contactos oportunos con los órganos de la Administración Central, las corporaciones locales, la prensa, etc.

A mitad del ejercicio se incorporaron a la Comisión nuevos miembros, procediéndose a un relevo en los cargos que queda consignado más arriba.

A continuación se exponen algunas de las actividades más sobresalientes del ejercicio.

### SUBCOMISION DE CONTRIBUCION CULTURAL Y ACCION PUBLICA

Las actividades de esta Subcomisión se han centrado fundamentalmente en la realización de una serie de Exposiciones, Mesas Redondas, Conferencias, promoción de folletos, catálogos, carteles, y monografías, Informes y acciones públicas de carácter cultural, etc., que se exponen a continuación.

#### a) Exposiciones

- 2ª Exposición de Obra Plástica de los Arquitectos.
- Exposición del Cincuentenario de la creación de los Colegios de Arquitectos.
- Exposición sobre las Arquitecturas de Papel, de Mariano Bayón, en colaboración con las Cajas de Ahorros.
- Exposición sobre las Estaciones del Ferrocarril de Madrid y Arquitectura del Hierro. Creación y montaje de audiovisual sobre el tema.
- Colaboración con el Ministerio de Cultura y el Centro Pompidou de París en la Exposición "El Tiempo de las Estaciones".
- Exposición sobre el Concurso para la ampliación del Banco de España.
- 3ª Exposición de la Obra Plástica de los Arquitectos.

## COMISION DE CULTURA

---

### b) Mesas Redondas y Conferencias

- Conferencia de D. Fernando Chueca Goitia, en la clausura de la 2ª Exposición de la Obra Plástica de los Arquitectos.
- Conferencia sobre Generación de Formas Espaciales, a cargo de D. Jaime Castro y D. Angel Busca.
- 4 Conferencias de Vittorio de Feo.
- Mesa Redonda y Exposición sobre la participación española en el Concurso del Centro Islámico de Madrid.
- Conferencias de D. Emilio Larrodera, D. Fernando García Mercadal y D. Mariano García Morales sobre el Cincuentenario de la creación de los Colegios de Arquitectos.
- Mesa Redonda sobre el Plan Especial de Madrid, en colaboración con la Comisión de Urbanismo.
- Mesa Redonda sobre las transformaciones en el eje de la Castellana.
- Mesa Redonda sobre el Concurso de ampliación del Banco de España.
- Conferencia de D. José María Pérez González "Peridis".

### c) Folletos, Catálogos y Libros

- Las Arquitecturas de Papel, por Santiago Amón, Mariano Bayón y Francisco Nieva.
- Las Estaciones de Ferrocarril de Madrid y sus incidencia en la zona Sur, por Inmaculada Aguilar, Pedro Navascués, Alberto Humanes, Alfonso Alvarez Mora, Fernando Menéndez Rexach, Pedro Puig-Pey Clavería, Pedro Palomar y José María Sánchez Ródenas.
- Promoción de catálogos y carteles de las exposiciones realizadas por esta comisión en el C.O.A.M.
- Autorización a la Editorial Espasa-Calpe para la reproducción de los fondos de la Biblioteca del COAM con vistas a su publicación en los fascículos de la obra MADRID.

### d) Informes

- Informe sobre proyecto de derribo del Club San Pablo, en la carretera de La Coruña.
- Informe sobre proyecto de derribo de la Casa Grande de Paracuellos del Jarama.
- Informe sobre obra de nueva planta en la Glorieta de Iglesia.
- Informe sobre el derribo del edificio de Cardenal Cisneros, 18.
- Informe sobre proyecto de derribo de la calle Capitán, núm. 13, de Aranjuez.
- Informe sobre proyecto de derribo del antiguo Colegio de las Teresianas en la calle Españolito.

- Informe proyecto de derribo edificio Jaén, 27 esquina a Dulcinea y de la calle Españaeto, 17 esquina a Fernández de la Hoz.
- Informe sobre proyecto de derribo edificio Ferraz, 4.
- Propuesta elevada a la Junta de Gobierno de criterios de conservación del Patrimonio Arquitectónico.
- Informe sobre las obras de transformación del Cine Barceló.
- Informe sobre la Variante Sur de Soria.
- Informe sobre el Plan Especial de Madrid.
- Informe sobre deterioro del paisaje urbano.
- Informe sobre el proyecto de derribo del edificio de Alcalá, 46.
- Informe sobre la Casa Museo Modernista de Novelda.
- Informe sobre la Ley de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico.
- Redacción de las Bases de los Premios COAM.
- Redacción de las Bases de los Premios Prensa.
- Redacción de las Bases de Constitución de la Fundación Luchetti.
- Informe sobre la Campaña Europea para el Renacimiento de la Ciudad.
- Informe sobre el Congreso sobre Conservación del Patrimonio celebrado en Soria.
- Informe sobre la concesión de los Premios Nacionales de Arquitectura.

Abril 1981

## COMPOSICION DEL SERVICIO HISTORICO

Coordinador: Alfonso Alvarez Mora  
Vocales: Alfredo Rodríguez Orgáz  
José Juste Ballesta  
Félix Benito Martín  
Francisco de Garcia Soria  
Encargada  
del Archivo: Paloma Barreiro Pereira

---

### TRABAJOS REALIZADOS

#### A) PUBLICACIONES TRABAJOS DE INVESTIGACION.

En colaboración con la Comisión de Cultura, el Servicio Histórico coordinó el trabajo acerca de "*Las Estaciones Ferroviarias de Madrid. Su arquitectura e incidencia en el desarrollo de la ciudad*".

Aparte de la dirección en sí del trabajo, el Servicio Histórico se hizo cargo de la realización material de la parte que hacía referencia al tema estrictamente urbanístico. El resultado fue una investigación en torno al desarrollo urbano de la zona sur de Madrid en su relación con el fenómeno ferroviario, así como el análisis centrado en el proceso de desaparición de dos estaciones madrileñas (Arganda y Goya).

#### B) APORTACION A LA GUIA ARQUITECTONICO-URBANISTICA DE MADRID

En el conjunto del trabajo acerca de la Guía Arquitectónico-Urbanística de Madrid, el Servicio Histórico juntamente con la Comisión de Información, realiza la coordinación y esquema general de la misma así como la redacción de los textos de introducción a cada uno de los capítulos que la articulan.

En el mes de diciembre quedó completamente acabado el trabajo de redacción de textos, así como la base investigadora de la que se responsabilizó el Servicio Histórico.

#### C) EXPOSICIONES

Siguiendo en la línea de ir investigando en torno al patrimonio arquitectónico-urbanístico de las provincias de la demarcación colegial, se ha realizado la fase de recogida de material gráfico y documental referido a la provincia de Cuenca.

Dicho material será la base para una exposición semejante a las anteriormente realizadas a propósito de las provincias de Guadalajara, Madrid, Soria y Segovia.

#### D) DEFENSA DEL PATRIMONIO

Aunque desde la aprobación del nuevo Plan Especial de Madrid no se llevan a cabo importantes peticiones de derribos, dadas las medidas restrictivas que se derivan de la aplicación del citado plan, de algunos edificios que consideramos relevantes, se han presentado proyectos para proceder a su demolición. El más importante, sin lugar a duda, ha sido el que hacía referencia al edificio situado en el núm. 46 de la calle de Alcalá y del que es propietario el Banco de España. El Servicio Histórico emitió un informe favorable a su conservación integral enviándolo, como es norma, a la Junta de Gobierno a fin de que ésta tomara el acuerdo correspondiente.

Aparte de este proyecto de derribo, el Servicio Histórico ha informado 174 expedientes.

### TRABAJOS EN ELABORACION

#### A) ARCHIVO DOCUMENTAL

Como consecuencia del trabajo en torno a la Guía Arquitectónico-urbanística de Madrid, se ha recopilado una gran cantidad de documentación referida tanto a edificios existentes como a reformas urbanas realizadas.

Esta documentación hace referencia a los planos originales de los edificios como a sus memorias de ejecución. Los planos están recogidos fotográficamente, y las memorias en forma manuscrita.

En estos momentos son más de mil (1.000) edificios los que están documentados en el Servicio Histórico.

La labor de ordenación está consistiendo en fichar la documentación existente, por calles y por orden alfabético, lo que da lugar a un fichero de consulta.

Este fichero nos da noticia de la documentación existente en los archivos (a base de carpetas colocadas, a su vez, por calles y por orden alfabético).

Es así como ponemos a disposición de todos los colegiados una riquísima documentación de edificios para investigar o elaborar proyectos en base a aquellos edificios que merecen un tratamiento pormenorizado como consecuencia de su inclusión en el Plan Especial.

### ANEXO

#### TIPO DE DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL SERVICIO HISTORICO RELACION RESUMIDA

##### A) DOCUMENTACION EDIFICIOS

###### A<sub>1</sub>. Edificios no sometidos a proyectos de derribo

Su selección tiene su origen en los trabajos acerca de la Guía Arquitectónica de la ciudad de Madrid.

Se dispone de una documentación referida a una serie de edificios de los que se ha obtenido material referente a su proyecto original. Dicha documentación está recogida a base de fotografías (planos) y documentos escritos (memorias).

Se encuentra archivada en carpetas, correspondiéndose cada una de ellas con un edificio, entrándose al mismo por nombre de calles.

###### A<sub>2</sub>. Edificios de los que se ha solicitado el derribo

###### A<sub>2.1</sub>. Edificios en Madrid ciudad

Se dispone de documentación fotográfica, y ficha obtenida del propio proyecto de derribo.

Están catalogados en ficheros por orden alfabético de calles.

Una parte de ellos, además de la documentación citada, disponen, a su vez, de documentación original de proyecto.

## COMPOSICION DEL SERVICIO HISTORICO

---

### *A2.2. Edificios en Madrid-Provincia*

Igual que en el apartado anterior, pero tratándose de edificios localizados en pueblos de la provincia de Madrid.

## *B) DOCUMENTACION CARTOGRAFICA*

### *B1. Planos de la ciudad de Madrid*

Están archivados planos de la ciudad de Madrid, correspondientes a los siglos XVII – XVIII – XIX y XX.

Existen un total de 44 planos, correspondiéndose con otros tantos períodos históricos y grafados en casi trescientas hojas.

### *B2. Planos de la Provincia de Madrid*

En un total de 20, de los siglos XVIII y XIX, y referidos a distintos aspectos temáticos.

### *B3. Planos sectoriales referidos a distintos aspectos de la ciudad de Madrid*

Veintiocho documentos fotográficos obtenidos del Servicio Geográfico del Ejército, y que hacen referencia a obras y proyectos que controla el cuerpo de ingenieros militares.

### *B4. Planos de ciudades de la Provincia de Madrid*

En un total de once, obtenidos del Instituto Geográfico y Catastral.

### *B5. Planos de Población de ciudades de la Provincia de Segovia*

Un total de 250 planos, correspondientes a otras tantas ciudades.

Escala 1:5.000.

### *B6. Planos de Población de ciudades de la Provincia de Soria*

Un total de once planos, procedentes del Ministerio de Hacienda

## *C) MATERIAL DE EXPOSICIONES*

### *C1. Patrimonio Histórico—Artístico de Soria y Provincia*

Documentación fotográfica, datos históricos, planos... etc., correspondientes a una serie de edificios localizados en 21 localidades de la Provincia de Soria.

### *C2. Patrimonio Histórico—Artístico de Madrid y Provincia*

Igual que la anterior, y correspondiéndose dicho material con una serie de edificios localizados en 9 ciudades de la Provincia.

De Madrid aparecen reseñadas 31 muestras patrimoniales.

## COMPOSICION DEL SERVICIO HISTORICO

---

### *C3. Patrimonio Urbanístico—Arquitectónico de la provincia de Segovia*

En ello están recogidos los siguientes aspectos:

#### *C3.1. Segovia Capital*

Aspectos de su degradación urbana.

#### *C3.2. Monumentos declarados*

Nueve muestras.

#### *C3.3. Monumentos no declarados*

Diez ejemplos, que merecerían declararse.

#### *C3.4. Conjuntos declarados*

Cinco ciudades.

#### *C3.5. Conjuntos no declarados*

Cuatro ejemplos, correspondientes a otras tantas ciudades.

#### *C3.6. Iglesias Románicas*

32 ejemplos repartidos por toda la provincia.

#### *C3.7. Arquitectura Popular*

Distintos tipos repartidos por trece localidades.

#### *C3.8. Arquitectura Utilitaria*

Cinco ejemplos tipológicos tradicionales

#### *C3.9. Artesanados*

### *C4. El COAM ante la destrucción de la Ciudad*

Reseña de 33 proyectos de derribo presentados en el COAM.

Dicha reseña contiene material fotográfico, planos de los edificios y escritos acerca de su defensa.

## **D) DOCUMENTACION DE MONUMENTOS NACIONALES LOCALIZADOS EN LA DEMARCACION DEL COAM**

### *D1. Monumentos Nacionales de Valladolid y Provincia*

Reseña de los existentes en quince ciudades.

## COMPOSICION DEL SERVICIO HISTORICO

---

### *D2. Monumentos Nacionales de Santander y Provincia*

Reseña de los existentes en catorce localidades.

### *E) INVENTARIO PATRIMONIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA*

Dicho material se encuentra recogido en Fichas DIN-A3 (un total de 300), en las que aparecen datos acerca de la población o villa donde se localiza el elemento inventariado.

Los datos se refieren, a:

- Población
- Geografía
- Economía
- Paisaje
- Tipologías Arquitectónicas
- Planos de población
- Localización provincial

### *F) OTROS MATERIALES*

- F1.* Propuesta de Restauración del Cuartel del Conde Duque, por el Ayuntamiento de Madrid.
- F2.* Restauración de la Catedral de Burgos, por Marcos Rico.
- F3.* Restauración del Teatro Principal de Burgos, por Alvaro Díaz Moreno.
- F4.* Catálogo de Edificios y Conjuntos de Madrid. I—Fase. Ayuntamiento.
- F5.* Estudio de Dos manzanas del Barrio de Salamanca, por Gonzalo Díaz Merry.
- F6.* Fotografías de ciudades de las provincias de España, donadas por el arquitecto F. García Mercadal.

Marzo 1981-

### Composición

Durante el primer semestre de 1980 la Comisión estuvo integrada de la siguiente forma:

- Presidente: Juan Gómez y González de la Buelga
- Secretarios: Francisco Pastor Sanjosé (accidental)  
Gaspar Blein Sánchez de León (accidental)
- Vocales: Joaquin Grau Enguix  
Félix Cabrero Garrido  
Isabel Berlinches Acín  
Jorge Gosálvez Gosálvez  
Carlos Zarzo Hamma  
Victorino Salvador Ruiperez

A partir de la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, la Comisión estuvo compuesta del siguiente modo:

- Presidente: Luis Rodríguez-Avial Llardent
- Secretario: Francisco Pastor Sanjosé
- Vocales: Félix Cabrero Garrido  
Gaspar Blein Sánchez de León  
Juan Gómez y González de la Buelga  
Enrique Porto Rey  
Carola Herrero Lima  
Mercedes Herrero Pérez  
Edmundo Hernando Morón  
Pedro Espinosa Sánchez  
Jorge Gosálvez Gosálvez  
José Martín-Crespo Díaz  
Emilio Casals Peralta  
Carlos Zarzo Hamma

Asesor

Colaborador: Francisco Perales Madueño

---

### Generalidades

La Comisión de Urbanismo y Vivienda, a lo largo de 1980 se ha reunido con una periodicidad quincenal durante el primer semestre y semanal durante el segundo semestre, con el lógico descanso del verano, en que se suspendió su actividad durante el mes de Agosto.

#### 1) PROGRAMA DE LA COMISION

- Un deseo de la Comisión fue realizar un programa de actividades para el período comprendido entre Octubre de 1980 y Junio de 1981 (ambos inclusive).
- Este programa, de cuyo cumplimiento se irá informando periódicamente, fue publicado en la Circular del COAM el día 23 de Octubre de 1980.
- Una de las dificultades al elaborar esta Memoria de Gestión de 1980 es que, evidentemente, el período anual no es plenamente coincidente con el programa de actividades de la Comisión, que coincide con el curso lectivo habitualmente, debido no sólo a la lógica que imponen las vacaciones de verano sino al hecho de que las elecciones a la Junta de Gobierno se celebran cada año en el mes de Mayo.

## COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA

---

- Por ello, existen actividades de ese Programa, y a él os remitimos, que están previstas para 1981 y, por tanto no se verán reflejadas en la Memoria de Gestión de 1980.
- Se ha creído conveniente este inciso para evitar la posibilidad de malos entendimientos o confusiones.

### 2) MESAS REDONDAS

- La Comisión ha querido que, a través de ella, el COAM se encontrase presente en dos hechos de gran importancia urbanística y arquitectónica para Madrid y su provincia, como son el Plan Especial de Madrid y la Revisión del Plan General del Area Metropolitana de Madrid.
- A tal fin, en Junio de 1980, la Comisión una vez renovada la Junta de Gobierno, organizó dos Mesas Redondas sobre el Plan Especial de Madrid, con asistencia a la misma de los responsables de la Gerencia Municipal de Urbanismo; entre ellos, el Concejal responsable de la Gerencia Municipal, nuestro compañero D. Eduardo Mangada.
- La Comisión elaboró un informe sobre el Plan Especial que fue elevado a la Junta de Gobierno del COAM para su toma en consideración. Posteriormente, la Junta de Gobierno presentó las alegaciones que estimó pertinentes en base a dicho informe.
- De forma parecida, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1980, la Comisión organizó dos Mesas Redondas sobre la Revisión del Plan General del Area Metropolitana de Madrid; así mismo, convocó una reunión entre compañeros especialistas en urbanismo. El fin de estas actividades era reunir la mayor cantidad posible de opiniones y datos para poder elaborar un informe sobre el tema.
- La primera de estas Mesas Redondas contó con la participación de D. Carlos Conde-Duque, Delegado del Gobierno en el Area Metropolitana, y técnicos de COPLACO, así como la presencia de dos vocales de la Comisión, D. José Martín-Crespo y D. Juan Gómez y González de la Buelga. Como se sabe, COPLACO es uno de los organismos de la Administración responsables de la Revisión del Plan General.
- La segunda Mesa Redonda sobre el tema contó con la presencia como ponentes de D. Eduardo Mangada, Concejal responsable de la Gerencia de Urbanismo, D. Jesús Prieto, Alcalde de Getafe y Vicepresidente del Consejo de Municipios Metropolitanos y D. Javier García-Bellido, Arquitecto asesor de este nuevo ente y futuro responsable de los servicios técnicos de la Diputación Provincial.
- La tercera reunión sobre el tema se planteó como una reunión de expertos en urbanismo, contando con la presencia de una treintena de compañeros, entre ellos nuevamente D. Eduardo Mangada y D. Fernando Terán, Director Técnico —en aquella fecha— de COPLACO.
- Una vez celebradas estas actividades, la Comisión procedió a la elaboración de un informe sobre el tema, que se elevó a Junta de Gobierno. Este documento se encuentra a disposición de los Colegiados, junto a todas las actuaciones habidas en el tema.
- Por último y en colaboración con la Comisión de Cultura, se organizó, en el mes de Diciembre de 1980, una mesa redonda sobre la Arquitectura y el Urbanismo en el Paseo de la Castellana.

### 3) CURSILLOS

- a) En Noviembre de 1980 la Comisión organizó un Cursillo para postgraduados sobre "Figuras del Planeamiento y su gestión urbanística", dirigido a todos los Colegiados y, especialmente, a aquellos que por su reciente titulación necesitasen mayor información sobre este tema profesional.

El Cursillo tuvo una duración de tres semanas, de lunes a viernes y contó con una nutrida asistencia de Colegiados.

- b) En el mes de Diciembre de 1980, en colaboración con el CEOTMA (Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), organismo dependiente del M.O.P.U., la Comisión organizó un Cursillo sobre "Patrimonio y Medio Ambiente".

#### 4) ASISTENCIA DEL COAM AL PLANEAMIENTO

- Entre los meses de Julio y Diciembre de 1980 la Comisión de Urbanismo y Vivienda elaboró un trabajo de Seguimiento del Planeamiento en aquellas provincias de la demarcación colegial englobadas en el convenio suscrito entre la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo y el C.O.A.M., con la partida económica que aportó dicha Dirección General a través del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- La labor coordinadora del trabajo fue efectuada por la propia Comisión, a través de dos miembros de la misma, que, periódicamente informaban sobre la marcha de los trabajos.
- Asimismo, y previa petición a las Delegaciones Provinciales de la designación de un compañero, se nombró a un colaborador por cada una de las provincias afectadas.
- El trabajo quedó completado en Diciembre de 1980, acompañado por una propuesta de Seguimiento del Planeamiento elaborada por la Comisión.
- Dentro del plazo concertado se envió el trabajo, tanto al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos como a la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.
- Un ejemplar se encuentra en el COAM, a disposición de los Colegiados para su consulta.

#### 5) OTRAS ACTIVIDADES

##### a) Oficinas Comarcales

Durante los meses de Febrero y Marzo de 1980, la Comisión de Urbanismo y Vivienda procedió al estudio y elaboración de un informe sobre la conveniencia y posible estructura de unas oficinas comarcales, en colaboración con la Diputación Provincial, en la provincia de Madrid.

Este informe fue transmitido a la Junta de Gobierno del COAM para su estudio. Una vez aprobado por la misma se procedió a comunicarlo a la Diputación Provincial, que de alguna forma se había mostrado interesada en el tema.

Las posteriores alternativas por las que atravesó dicho Organismo hicieron que el tema quedase sobre la mesa, si bien no quedó marginado, sino pospuesto y pendiente de nuevas reuniones una vez reorganizada la Diputación Provincial.

Se elaboró un informe sobre las oficinas comarcales en la provincia de Avila.

##### b) Contratación de trabajos por parte de la Administración

Con la idea de proporcionar a los Colegiados el máximo posible de información, durante el último trimestre de 1980 se procedió a elaborar un "dossier" sobre las reglas de juego que rigen en los contratos que la Administración hace con Arquitectos a través de distintos organismos (IPV, COPLACO, CEOT-MA, etc...) para la realización de trabajos de toda índole.

El deseo es que salga publicado próximamente en la Circular colegial.

##### c) Otras actividades

A lo largo del año la Comisión ha venido evacuando todos informes que le han sido requeridos por la Junta de Gobierno, por sí misma o para el Consejo Superior de Arquitectos, sobre distintos temas, tales como el proyecto de Ley de Edificación, parcelaciones sobre suelo rústico, un proyecto en la Marina del Cantábrico (Santander), informe sobre las Hoces de Tajo, informe sobre el Decreto-Ley de agilización de trámites en la gestión urbanística, informe sobre el tema de las condiciones de los Estudios de Detalle,

## COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA

---

informes sobre temas puntuales (estudios de detalle en Cobeña, etc.) y otros varios temas de mayor o menor entidad en esta línea.

En el mes de Junio, la Comisión de Urbanismo recibió, como representante del COAM, a una embajada de Arquitectos de la U.R.S.S., con los que se mantuvo una reunión a fin de intercambiar información y puntos de vista sobre todo tipo de temas relativos a la profesión en uno y otro país, la vivienda y el urbanismo.

### 10.— S.A.C.

La Comisión cuenta con el Servicio de Asesoramiento Ciudadano, cuyo coordinador es miembro de la Comisión y cuya actividad se relaciona a continuación:

Desde el verano de 1980 se ha institucionalizado la atención a Colegiados, existiendo pues 3 días de atención a los mismos. Igualmente ha aumentado el número de consultas desde el departamento de Control del COAM, que no se contabilizan, para comprobaciones relacionadas con el visado de proyectos.

Actualmente el servicio está establecido:

Martes y Jueves de 11 a 14 horas al público en general.

Martes, Miércoles y Jueves de 11 a 14 horas a Colegiados.

Miércoles y Jueves de 8 a 11 horas de régimen interno.

## COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA

### MEMORIA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO CIUDADANO 1977-1980

Siguiendo ya la actuación consolidada de dicho Servicio, y dentro de la línea de las memorias periódicas, volvemos a presentar una evaluación de la actividad desarrollada con un criterio estadístico referido a todo el período citado. Para ello se establecen los siguientes cuadros:

AÑO	Días de actividad (redondeados)	Nº de consultas		Incremento	
		Totales	día	Parcial	Total
1977	100	176	1,76		100 0/0
1978	94	186	1,98	12 0/0	112 0/0
1979	94	266	2,83	43 0/0	161 0/0
1980	116	381	3,28	16 0/0	186 0/0

Observándose pues un constante incremento.

En cuanto a los consultantes observemos:

Consultantes	Total 1009	Porcentaje 100 0/0
Particulares	542	53,7 0/0
Comunidades	93	9,3 0/0
Asociaciones	22	2,1 0/0
Arquitectos	352	34,9 0/0

Finalmente y respecto al tipo de consultas tenemos:

TIPO DE CONSULTA	Consultante				
	Particulares	Comunidades	Asociaciones	Arquitectos	Total
Actuación y responsabilidad del Arquitecto	89-80,2 0/0	5-4,5 0/0		17-15,3 0/0	111-11,1 0/0
Idem. del Promotor o Contratista	39-72,2 0/0	11-20,4 0/0	2-3,9 0/0	2-3,9 0/0	54-5,3 0/0
Problemas de calidad en general	29-70,7 0/0	9-21,9 0/0		3-7,4 0/0	41-4,0 0/0
Idem. de las Instalaciones	16-51,6 0/0	14-45,2 0/0		1-3,2 0/0	31-3,0 0/0
Idem. de la estabilidad	52-70,3 0/0	13-17,5 0/0		9-12,2 0/0	74-7,3 0/0
Problemas de aislamientos, impermeabilizaciones y demás protecciones	37-68,5 0/0	12-22,2 0/0	1-1,9 0/0	4-7,4 0/0	54-5,3 0/0
Datos de planeamiento	70-20,5 0/0	6-1,8 0/0	9-2,6 0/0	256-75,1 0/0	341-34,1 0/0
Normativa general, servidumbres y usos	115-72,3 0/0	18-11,3 0/0	3-1,9 0/0	23-14,5 0/0	159-15,8 0/0
Estudios y documentación básica	9-31 0/0		7-14,2 0/0	13-44,8 0/0	29-2,8 0/0
Tramites y varios	86-74,8 0/0	5-4,3 0/0		24-20,9 0/0	115-11,4 0/0

MEMORIAL SERVICIO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO 1972-1980

El presente informe tiene como finalidad informar a la Comisión de Asesoramiento Técnico sobre el cumplimiento de las actividades programadas para el período 1972-1980, así como sobre el estado de ejecución de las mismas. El informe está estructurado en tres partes: una primera que describe el marco institucional y el funcionamiento del Comité de Organización y Planificación; una segunda que detalla el cumplimiento de las actividades programadas; y una tercera que resume los principales logros y dificultades alcanzados durante el período.

AÑO	Uso de créditos	Nº de contratos	Total	
			Particular	Asociativo
1972	100%	100	100	0
1973	100%	100	100	0
1974	100%	100	100	0
1975	100%	100	100	0
1976	100%	100	100	0
1977	100%	100	100	0
1978	100%	100	100	0
1979	100%	100	100	0
1980	100%	100	100	0

En cuanto a los contratos, observamos que el 100% de los mismos corresponden a contratos de tipo particular.

Categoría	Nº de contratos	Porcentaje
Asociativo	0	0%
Particular	100	100%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Finalmente y respecto al tipo de contratos tenemos:

Tipo de contrato	Cantidad		
	Particular	Asociativo	Total
Asociativo y particular	1-100%	0-0%	1-100%
Asociativo	0-0%	0-0%	0-0%
Particular	100-100%	0-0%	100-100%
Asociativo y particular	1-100%	0-0%	1-100%
Asociativo	0-0%	0-0%	0-0%
Particular	100-100%	0-0%	100-100%
Asociativo y particular	1-100%	0-0%	1-100%
Asociativo	0-0%	0-0%	0-0%
Particular	100-100%	0-0%	100-100%
Asociativo y particular	1-100%	0-0%	1-100%
Asociativo	0-0%	0-0%	0-0%
Particular	100-100%	0-0%	100-100%
<b>Total</b>	<b>100-100%</b>	<b>0-0%</b>	<b>100-100%</b>

## COMISION DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

Presidente: Jesús Serra Gesta  
Vicepresidente: Luis Felipe Rodríguez Martín  
Secretario: Javier González Moreno  
Vocales: Andrés Arranz López  
Alfonso del Aguila García  
Jaime Iribas y Suárez del Otero  
José Manuel González Marín  
Antonio Laorden Agra  
Enrique Ojeda Redondo  
Fernando Pinilla Velasco

---

Causaron baja voluntaria los señores, D. José Luis Escauriaza Lázaro y D. Jesús E. Porteros Medrano.

Durante el presente ejercicio se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Organización y Promoción de nuevos Cursos.
2. Emisión de informes sobre temas de interés tecnológico para el colectivo.
3. Designación de miembros, como asistentes a reuniones y sesiones de trabajo convocadas por diversos organismos.
4. Asistencia a Simposios y Certámenes a nivel nacional e internacional.
5. Análisis de documentación y correspondencia remitida a la Comisión.
6. Seguimiento y Control de las Becas-COAM correspondientes.
7. Otras actividades.

De las actividades indicadas cabe destacar lo siguiente:

### 1. CURSILLOS:

"ARQUITECTURA SOLAR" (Febrero 1980)  
"INSTALACIONES DE CALEFACCION" (Febrero 1980)  
"NBE/CT-79 (Aplicación práctica)" (Abril 1980)

Estos tres Cursos se reseñan sucintamente por haber quedado recogidos en la Memoria de Gestión anterior.

### *DISEÑO Y CALCULO DE PANELES SOLARES, PARA PRODUCCION DE AGUA CALIENTE*

Fecha celebración: 12 al 14 de Mayo de 1980  
Profesor encargado: Pablo Navajas Gutiérrez  
Programa desarrollado:

1. Criterios para el diseño de la Instalación
2. Especificaciones de la Instalación
3. Cálculos de la Instalación
4. Datos Climatológicos
5. Bibliografía
6. Conversión de unidades
7. Productos.

## COMISION DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

---

### **CURSO 0 sobre Control de Calidad:**

#### *IDEAS BASICAS SOBRE EL CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACION*

Fecha celebración: 19 a 23 de Mayo de 1980  
Coordinador: Jaime Iribas y Suárez del Otero  
Programa desarrollado:

- Tema I.** Calidad  
Profesor: D. Fernando Aguirre de Iraola
- Tema II.** El modelo y los sujetos de control  
Profesor: D. Luis Felipe Rodríguez Martín
- Tema III.** Aplicación del Control de calidad  
Profesor: D. José Calavera Ruiz
- Tema IV.** Evaluación de la calidad  
Profesor: D. Andrés Arranz López
- Tema V.** Simplificaciones para el control de calidad de edificación  
Profesor: D. Antonio Ruiz Duerto

### **CURSO 1 sobre Control de Calidad:**

#### *CONTROL DE OBRAS DE HORMIGON*

Fecha de celebración: 23 de Mayo a 4 de Junio de 1980  
Coordinador: D. Jaime Iribas y Suárez del Otero  
Programa desarrollado:

- Tema 1.** Las Normas y su aplicación  
Profesor: D. Luis Felipe Rodríguez Martín
  - Tema 2.** Control de componentes del hormigón  
Profesor: D. Rafael Fernández Sánchez
  - Tema 3.** Control de materiales  
Profesor: D. Andrés Arranz López
  - Tema 4.** Control de ejecución  
Profesor: D. Pedro Galindo García
  - Tema 5.** Control de proyecto  
Profesor: D. José Miguel Avila Jalvo
  - Tema 6.** Ensayos de información. Aplicación a la patología de las estructuras  
Profesor: D. José Calavera Ruiz
  - Tema 7.** Aplicación de datos suministrados por el control a la estimación de las pérdidas de seguridad  
Profesor: D. Enrique Hernández Calleja
- Apéndice:** Notas sobre ensayos

### **CURSO 2 sobre Control de Calidad:**

#### *CIMENTACIONES*

Fecha celebración: 10 a 14 de Noviembre de 1980  
Coordinador: D. Jaime Iribas y Suárez del Otero  
Programa desarrollado:

- Tema 1.1.** El terreno como material
- 1.2.** El estudio geotécnico  
Profesor: D. José María Rodríguez Ortíz
- Tema 2.1.** Los ensayos geotécnicos en el proyecto y construcción de edificios
- 2.2.** Terraplenados y rellenos  
Profesor: D. Ignacio Morilla
- Tema 3.1.** Cimentaciones superficiales  
Profesor: D. Jesús Serra Gesta
- 3.2.** El control en terrenos difíciles  
Profesor: D. José María Rodríguez Ortíz
- Tema 4.1.** Cimentación en suelos agresivos  
Profesor: D. Luis Felipe Rodríguez Martín
- 4.2.** Cimentaciones profundas  
Profesor: D. Carlos Otero Mazo
- Tema 5.** Estructuras de retención  
Profesor: D. José María Rodríguez Ortíz
- Apéndice:** Notas sobre ensayos

#### **ESTRUCTURAS METALICAS**

Fecha celebración: 20 a 31 de Octubre de 1981

Profesor encargado: D. Luis Felipe Rodríguez Martín

Programa desarrollado:

- Tema 1.** El material. Bases de Cálculo. Uniones
- Tema 2.** Piezas sometidas a compresión y tracción
- Tema 3.** Vigas trianguladas
- Tema 4.** Proyecto de cubiertas
- Tema 5.** Piezas sometidas a flexión
- Tema 6.** Proyecto de Vigas. Vigas múltiples. Perfiles reforzados
- Tema 7.** Vigas armadas. Vigas de alma aligerada
- Tema 8.** Proyecto de soporte
- Tema 9.** Proyecto de Bases
- Tema 10.** Proyecto de Pórticos

#### **DISEÑO Y CALCULO DE PANELES SOLARES, PARA PRODUCCION DE AGUA CALIENTE**

(Repetición)

Fecha celebración: 5 a 7 de Noviembre de 1980

Profesor encargado: D. Pablo Navajas Gutiérrez

#### **INFORMES Y PROPUESTAS**

1. Informes remitidos al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, elaborados por D. José Manuel González Marín, en relación con el estudio y revisión de las siguientes Normas Tecnológicas:

NTE/RPE  
NTE/RPG  
NTE/RPR

(Marzo 1980)

NTE/RPL – (Julio 1980)

## COMISION DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

---

- Informe remitido al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, elaborado por D. Fernando Pinilla Velasco, en relación con el estudio y revisión de la NTE/EHL (Octubre 1980), incluyendo una Propuesta Técnica para su modificación.

Informe-propuesta, de D. Antonio Laorden Agra sobre modificación de las bases del Concurso relativo a las Becas-COAM que se conceden anualmente.

Informe-resumen elaborado por D. Luis Felipe Rodríguez Martín, sobre la nueva "Instrucción para el Proyecto y la Ejecución de Obras de Hormigón en Masa o Armado (EH-80)", destacando las principales variaciones respecto a la EH-73.

### DESIGNACIONES

- Designación de D. Fernando Pinilla Velasco, como representante del Colegio en la Comisión de Expertos del Instituto Eduardo Torroja, que debía de informar acerca de la renovación de los Documentos de Idoneidad Técnica núms. 78 y 79, correspondientes a las láminas impermeabilizantes Morter-Plas y Danoplax, respectivamente.
- Propuesta-Designación de D. Julio Touza como nuevo representante del COAM en el "Grupo de trabajo para la normalización en huecos de carpintería exterior" de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Madrid (ASPRIMA), tras la renuncia voluntaria de D. Alfonso del Aguila García.
- Designación de D. Fernando Pinilla Velasco, como representante del Colegio en la Comisión de Expertos del Instituto Eduardo Torroja, que debía de informar acerca de la concesión de dos Documentos de Idoneidad Técnica para los sistemas de tabiquería en seco, con placas de cartón-yeso: PREGYMETAL, PLADURMETAL, y MULTIMETAL.
- Designación de D. Jaime Iribas y Suárez del Otero, para asistir al Cursillo sobre "Actualización de Estructuras Metálicas" convocado por SERCOMETAL.
- Proposición relación de Arquitectos especialistas, remitida al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, para designación de representantes en diversas Comisiones y Comités oficiales, solicitados por el Consejo.
- Propuesta-Designación de Arquitectos asistentes al 1<sup>er</sup> Simposio Iberoamericano sobre Control de Calidad celebrado en Bogotá.

### ASISTENCIA A SIMPOSIOS, CERTAMENES Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Asistencia al "INTERNATIONAL CONGRESS ON BUILDING ENERGY MANAGEMENT" celebrado en Povoá de Varzim (Portugal) los días 12 al 16 de Mayo de 1980.  
En dicho Congreso participaron y asistieron los compañeros Dña. Almudena Carril García y D. Luis Cembranos Díaz (ponentes) y D. Javier Neila González y D. César Bedoya Frutos.
- Asistencia de D. Javier González Moreno a las "JORNADAS NACIONALES DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCION: MARCAS Y SELLOS" celebradas en Madrid los días 24 y 25 de Junio de 1980.
- Asistencia de D. Jaime Iribas y Suárez del Otero, y de D. Fernando Pinilla Velasco al "V SIMPOSIO. CIB/S. 41. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EN ALTURA EN CONDICIONES ADVERSAS" celebrado en Madrid del 23 al 25 de Junio de 1980.

### DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS

- Tras el interés despertado con el tema de la charla de D. Alfonso del Aguila García, titulado "Batimat

79. Hacia la Industrialización Abierta", se acordó la edición de un texto monográfico elaborado por dicho compañero sobre la "Industrialización abierta y su situación en Europa".

- Examen documentación remitida por el Colegio de Arquitectos de León y Asturias, sobre un trabajo de "Ensayos y Control de Materiales" encargado por dicho Colegio a la empresa "Bureau Veritas".
- Examen documentación sobre la PNE 1-093-80 sobre "Cabinas de interpretación simultánea" remitida por S.I.S. (Servicios de Interpretación Simultánea).
- Análisis del trabajo realizado por el becario D. Juan Pablo Monserrat Gago en desarrollo de su beca "Sistemas Constructivos sobre protección y acondicionamiento acústicos".

### BECAS COAM:

Tras la conclusión del único trabajo desarrollado y entregado en relación con las Becas-COAM 79 concedidas el año anterior, la Comisión examinó, como ha quedado recogido anteriormente dicho trabajo.

Ante la falta de respuesta por parte de los otros becarios designados y ante el otorgamiento de 3 nuevas Becas-COAM 80 relativas a asuntos de interés tecnológico, la Comisión de Asuntos Tecnológicos adoptó medidas para el riguroso control y seguimiento de las Becas pendientes, encomendando dicho trabajo como sigue:

1) D. Luis Felipe Rodríguez Martín. Seguimiento y Control de las Becas siguientes:

"Análisis de la Acción del Viento sobre las estructuras de edificación" (Beca COAM-79, pendiente). Otorgada a Dña. Rosalinda Sánchez Hipola.

"El coste de la Modulación de la Estructura en la edificación". (Beca COAM-79, pendiente). Otorgada a D. Luis Pérez Pérez-Camarero.

"Análisis y Criterios prácticos de dimensionado de estructuras de hormigón armado, por cálculo plástico". (Beca COAM-80). Concedida a D. Antonio Mas-Guindal Lafarga.

2) D. Andrés Arranz López. Seguimiento y Control de la Beca:

"Procedimiento de predicción del clima de ruido debido al tráfico urbano, con aplicación directa al urbanismo y a la edificación". (Beca COAM-80). Concedida a D. Javier Hernández Morales.

3) D. Fernando Pinilla Velasco. Seguimiento y Control de la Beca:

"Criterios energéticos para la elección de vidrios en cerramiento de huecos". (Beca COAM-80). Concedida a D. Javier Arroyo González y a D. Antonio Belmar Hernández.

### OTRAS ACTIVIDADES

Durante el presente año han sido invitados a diversas reuniones de la Comisión, los siguientes compañeros:

- D. Javier Serra María-Tomé (Arquitecto), en relación con la presentación del programa relativo al texto del Cursillo sobre NBE-CT.79 encomendado por la Comisión.
- D. Juan Pablo Monserrat Gago (Arquitecto), en relación con la presentación de los trabajos inherentes al desarrollo de su beca: "Sistemas constructivos sobre protección y acondicionamiento acústicos".
- D. José Luis Jerez (Arquitecto) y D. José Carlos Villaró Gumpert (Arquitecto), miembros de la delegación de Málaga del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, en relación con solicitud de información y asesoramiento sobre la misión y funciones de la Comisión de Asuntos Tecnológicos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

## COMISION DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

---

Asimismo es de destacar:

- Lanzamiento de una encuesta a nivel nacional sobre "Informática aplicada a la Arquitectura" en base a un cuestionario elaborado por D. Andrés Arranz López.
- Tras la labor desarrollada en torno a los Cursos de Control de Calidad, ha quedado en marcha la realización de un próximo Curso sobre "Control de Calidad de las estructuras Metálicas".
- Están previstas asimismo, diversas repeticiones de cursos ya celebrados, tal como, Instalaciones de Calefacción, Estructuras Metálicas, e Instalaciones de Electricidad.
- Han sido ya encomendados los de "Control de Calidad de las Obras de Fábrica"; "EH-80"; "Acústica Arquitectónica".
- Se ha solicitado de D. José María Rodríguez Ortiz, la elaboración de un programa para el desarrollo de un Curso sobre CIMENTACIONES, y asimismo de D. Luis Felipe Rodríguez Martín y D. Jaime Iribas y Suárez del Otero el correspondiente para el desarrollo de un Curso sobre ESTRUCTURAS MIXTAS.

Esta ingente labor de Cursos, va seguida del correspondiente desarrollo de otras muchas actividades tales como conferencias, publicaciones y asistencia a diversas actividades de interés tecnológico, imposibles de concretar en la presente Memoria.

Durante el presente ejercicio se han celebrado 32 reuniones simultaneando todas ellas con el desarrollo de las actividades reseñadas y llevando a cabo, en casi todos los casos, una amplia labor de gestión exterior inherente a la realización de cada una de dichas actividades.

Marzo 1981

**SERVICIO DE INFORMACION TECNICA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL (SITAP)**

Arquitecto—Secretario: Javier González Moreno

---

**ACTIVIDAD INTERIOR**

Aparte de las múltiples actividades que se derivan de la interrelación colegial, y de la vinculación de este Servicio con la Comisión de Asuntos Tecnológicos, el cuerpo principal de las actividades desarrolladas durante este año han sido fundamentalmente:

- Atención consultas.
- Consolidación y continuidad en el desarrollo de actividades propias (Sinopsis Técnicas).
- Apertura y organización de nuevas áreas informativas.

De todo lo anterior la actividad fundamental sigue siendo la atención y contestación de las consultas diarias que se reciben.

El número total de consultas hechas por Arquitectos se sitúa alrededor de las 1.200, lo que establece una media de unas 5 consultas diarias, sin contar las visitas, entrevistas y llamadas que se reciben de empresas y profesionales ajenos al colectivo.

Continuando con la labor de Ordenación y Control de las áreas informativas iniciadas el pasado año, se ha cubierto la información referente a:

- **NORMATIVA** (Técnica y legal).
- **MERCADO Y COMERCIAL** (Materiales/Técnicas y sistemas especiales/Especialistas/Fabricantes e Instaladores/Casas especializadas).
- **NORMATIVA INTERIOR** (Acuerdos de Junta de Gobierno y Control/Notas en Circular).
- **CURSILLOS**

Entre las principales suscripciones y adquisiciones de material efectuadas se señalan las siguientes:

- Renovación suscripción al Servicio de Documentación e Información de la Construcción (SEDITEC).
- Renovación suscripción al Boletín Económico de la Construcción (B.E.C.).
- Suscripción a las fichas de Patología, editadas por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña.
- Continuación suscripción fichas OCE/OCI del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña.
- Adquisición Manual de Normas UNE/1980.
- Recepción Normativa sobre Instalaciones Deportivas y de Esparcimiento (NIDE), editada y remitida por el Consejo Superior de Deportes.

**INFORMES:**

Aparte de los resúmenes técnicos de normativa, sistemas tecnológicos y demás, vinculados a muchas de las consultas que se reciben, se destacan aquí los recabados como consecuencia de la actividad exterior que se desarrolla. Así:

## COMISION DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

- Informe sobre la "Repercusión del coste de aislamiento térmico en la ejecución material de los edificios". (Autores: Dña. Almudena Carril y D. Luis Cembranos).

Este informe redactado durante el 1<sup>er</sup> trimestre del año 80, iba ligado a una consulta recibida y sirvió de complemento a la 1<sup>a</sup> Sinopsis sobre Aislamiento Térmico celebrada por el Sitap.

- Relación NTE aparecidas en B.O.E. hasta el 1 de Junio de 1980, con indicación de las publicadas por el COAM.

Este informe, ha servido de base para la edición de las NTE pendientes de publicación por el C.O.A.M. hasta aquella fecha.

Por el momento han sido publicadas:

NTE/QAA	Cubiertas. AZOTEAS AJARDINADAS.
NTE/FFL	Fachadas. FABRICA DE LADRILLO.
NTE/RSP	Revestimientos de Suelo y Escalera. PIEDRA.
NTE/FDB	Fachadas-Defensa. BARANDILLAS.
NTE/FDZ	Fachadas-Defensa. CELOSIAS.
NTE/CPI	Cimentaciones. PILOTES IN SITU
NTE/CPE	Cimentaciones. PILOTES ENCEPADOS
NTE/PMA	Particiones. MAMPARAS DE ACERO
NTE/IDC	Instalaciones de Depósitos. DEPOSITOS DE CARBON.
NTE/IGV	Instalaciones de Gas. VACIO.

quedan por publicar:

NTE/PML	Particiones. MAPARAS DE ALEACIONES LIGERAS.
NTE/RPT	Revestimiento de Paramentos. TEJIDOS.
NTE/IAX	Instalaciones Audiovisuales. TELEX.
NTE/IAV	Instalaciones Audiovisuales. VIDEO EN CIRCUITO CERRADO.
NTE/IAM	Instalaciones Audiovisuales. MEGAFONIA.
NTE/IDL	Instalaciones de Depósitos. DEPOSITOS DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS.
NTE/CCM	Cimentaciones. MUROS DE CONTENCION.
NTE/EFP	Estructuras de Fábrica. PIEDRA.

desde el 1 de Junio pasado, hasta la fecha han aparecido en el B.O.E. las siguientes normas tecnológicas:

NTE/IGO	Instalaciones de Gas. OXIGENO.
NTE/EHB	Estructuras de Hormigón Armado. VIGAS BALCON.
NTE/EHZ	Estructuras de Hormigón Armado. ZANCAS.
NTE/EHJ	Estructuras de Hormigón Armado. JACENAS PARED.

Han quedado recogidos y debidamente analizados cuantos informes han sido remitidos por organismos oficiales y particulares. Caben destacar entre otros los siguientes:

- Informe Ministerio de Industria sobre obligatoriedad del empleo de puertas planas de madera, con Marca de Calidad, en los proyectos de Vivienda de Protección Oficial.
- Informe remitido por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España vinculado al anterior, recogiendo la relación de empresas fabricantes de puertas planas de madera que tienen concedida Marca de Calidad.
- Informe de la Asociación Nacional de Laboratorios Homologados sobre controles y normativa en relación con el Control de Calidad de las principales partes del proceso edificatorio.
- Informe y Conclusiones sobre la IV<sup>a</sup> Conferencia Nacional sobre Hidrología General y Aplicada.

Con la asistencia a las "Jornadas Nacionales de Calidad en la Construcción. MARCAS Y SELLOS", celebradas en Madrid los días 24 y 25 de Junio de 1980, se obtuvo una amplia documentación, básica para la organización definitiva de un archivo sobre el particular, enlazando con los Documentos de Idoneidad Técnica del Instituto Eduardo Torroja.

En cuanto al desarrollo de actividades propias del Servicio de Información Técnica es de destacar la Sinopsis Técnica sobre "COMPORTAMIENTO HIGROTÉRMIICO DE LOS EDIFICIOS" celebrada en el C.O.A.M., los días 15 y 16 Diciembre de 1980.

Dicha Sinopsis tuvo por objeto el análisis y obtención de conclusiones prácticas sobre los aspectos fundamentales contenidos en la NBE/CT.79.

Los temas de las conferencias desarrollados en dicha Sinopsis fueron los siguientes:

1. "Contenido, Resumen y Consideraciones básicas de la NBE/CT. 79".  
Dña. Almudena Carril García (Arquitecta)  
D. Luis Cembranos Díaz (Arquitecto)
2. "Análisis de coeficientes y datos característicos de cualquier material o solución constructiva, desde el punto de vista higrotérmico".  
D. Javier González Moreno (Arquitecto)
3. "Influencia de las variables arquitectónicas del edificio en su balance térmico. Optimizaciones. (Implicación del problema de las pérdidas de calor; condiciones de Invierno).  
D. Javier Neila González (Arquitecto)  
(Implicación del problema de las ganancias de calor; condiciones de Verano)".  
D. César Bedoya Frutos (Arquitecto)
4. "Diseño del Cerramiento. Optimización de las características higrotérmicas de los materiales".  
"Análisis pormenorizado del comportamiento higrotérmico de los cerramientos".  
D. Fernando Pinilla Velasco (Arquitecto).
5. "Consideraciones constructivas en relación con el Puente Térmico".  
D. Antonio Laorden Agra (Arquitecto).

Asistieron a dicha reunión unas 35 personas, habiéndose presentado un informe final con las principales CONCLUSIONES obtenidas por cada uno de los participantes en la misma.

Con la reunión fue realizada una Encuesta entre los asistentes de la que se obtuvieron 19 respuestas.

Ante la reiterada solicitud de continuación con este tipo de actos y el interés manifestado por los mismos SITAP tiene en marcha ya la celebración de una próxima Sinopsis sobre "LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA ARQUITECTURA", en la que se trata del desarrollo, objetivos y fines de la Ley 82/1980 de 30 de Diciembre sobre Conservación de la Energía.

Asimismo están previstas Sinopsis con la aparición de nuevas Normas Básicas tales como:

- Norma Básica sobre CONDICIONES ACUSTICAS.
- Norma Básica sobre ESTANQUIDAD (Impermeabilización).
- Norma Básica sobre PROTECCION CONTRA EL FUEGO (Prevención de Incendios).

### GESTION EXTERIOR

- Aparte de la asistencia a Simposios y Congresos locales, el desarrollo de la gestión exterior se ha visto ampliado con la realización de reuniones fuera de la sede colegial con diferentes especialistas y responsables de otros departamentos oficiales.

## COMISION DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

Todo el trabajo expuesto ha estado complementado con diferentes labores de planificación y coordinación, inherentes al desarrollo del programa previsto.

Ha continuado el contacto y relación directa con el resto de los Servicios y Departamentos Colegiales tales como Asesoramiento Ciudadano, Publicaciones, Biblioteca y Asesoría Jurídica, siendo especialmente significativa y valiosa la labor de apoyo prestada por este último departamento.

SITAP, Marzo 1981

## COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS

Presidente: José María Muniesa Tomás  
 Vicepresidente: Francisco Calero Fernández  
 Secretario: Enrique Porto Rey  
 Vocales: Julio Municio Barbero  
           Pedro Riveiro Fernández  
           Casimiro Población Subiza  
           José A. Jiménez Gonsálvez  
           Luis Alvarez López

### 1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL C.O.A.M.

Durante el año 1980 el déficit arrastrado por el COAM desde 1975 disminuyó en **7.068.249** pesetas de las que corresponden **2.800.000** pesetas a lo presupuestado y el resto a cantidades del superávit del ejercicio anterior.

El balance final del ejercicio de 1980 todavía presenta un déficit de **5.890.590** pesetas de las que **4.379.987** pesetas representan el déficit generado en el ejercicio de 1980.

La estructura del balance presenta las cifras siguientes:

	<b>ACTIVO</b> (en miles de pts.)	%
Inmovilizado	157.977.-	50
Realizable	40.912.-	13
Disponibile	116.092.-	37
<b>TOTALES</b>	<b>314.981.-</b>	<b>100</b>

	<b>PASIVO</b> (en miles de pts.)	%
No exigible	142.140.-	45
Deudas a corto plazo	97.200.-	31
Deudas a largo plazo	75.641.-	24
<b>TOTALES</b>	<b>314.981.-</b>	<b>100</b>

Se aprecia que el disponible cubre en su totalidad, las deudas a corto plazo.

Al igual que en los dos últimos ejercicios se incluyó en el grupo de deudas exigibles a largo plazo, la partida de los 35 millones de pts. obtenidos en concepto de Derechos de Visado Urbanístico; habida cuenta de la poco probable exigencia de tal partida a corto plazo y más aún que lo sea en su totalidad, puede afirmarse que la situación de la Tesorería no es deficitaria.

La estructura total del Balance del COAM, tanto en sus aspectos de liquidez como de inmovilizado es de perfecto equilibrio. El activo está valorado por debajo de los precios de mercado y el realizable saneado por completo.

## COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS

---

Han continuado las circunstancias socio-económicas por las que atravesó el país en el año 1979 incluso han aumentado las necesidades colegiales de determinados servicios y obras. No obstante ha sido posible llegar a la equilibrada situación actual por los mismos motivos fundamentales del año anterior.

1) Ha disminuido considerablemente el volumen de trabajo, sin embargo, debido a la inflación, a la modalidad de cobro de las nuevas tarifas, a la incidencia de los costos mínimos y las grandes promociones de carácter estatal, paraestatal o cooperativista a nivel de proyecto han aumentado los ingresos, lo que unido a un control muy riguroso de los gastos nos ha permitido cerrar el ejercicio con un déficit de 4.379.987 pts, de las que 2.800.000 corresponden a la amortización del déficit que se viene arrastrando de ejercicios anteriores, por lo que el déficit real del ejercicio es de 1.579.987 pts.

2) La continuidad de actuación de la Comisión de Asuntos Económicos ha permitido mantener una política de criterios de valoración, dándole prioridad al saneamiento del activo, valoración real de las amortizaciones y al no incremento del inmovilizado; canalizando a través de los presupuestos de gastos todas las partidas posibles que por su naturaleza suponen realmente algo que se consume o que no incrementa el valor en venta a precios de mercado.

De acuerdo con esta postura, se ha resuelto el problema incrementando paralelamente el Patrimonio (no exigible) que en este año ha sido superior en 20 millones de pts.

Esta política de criterios con respecto al balance y canalización máxima a través del Presupuesto entendemos que, aparte de las obvias ventajas de estructura económica, hace posible la participación total de los colegiados a la hora de enmendar o aprobar el presupuesto, puesto que la Junta de Gobierno no puede obtener recursos imaginarios a base de creación de activos ficticios bien por deudores que nunca pagarán, bien por supervaloración del inmueble o bien por amortizar con cantidades menores de las reales.

3) El esfuerzo que los colegiados han venido realizando autorizando un descuento extraordinario sobre sus minutas, única salida posible para atender al gran incremento de los gastos iniciado años atrás.

Esta Comisión, comprendiendo este esfuerzo ha asesorado a la Junta de Gobierno de forma que estos descuentos extraordinarios se vayan disminuyendo y que los remanentes de los ejercicios se redistribuyan entre los que los hicieron posibles. Entendemos que una situación mala no debe ser sufragada sólo por los que trabajan en un año, sino a lo largo del máximo tiempo posible.

4) Se han continuado las gestiones iniciadas en el ejercicio anterior con las entidades financieras, obteniéndose resultados favorables que se apreciarán fundamentalmente en el ejercicio de 1981.

5) Entiende esta Comisión que, no obstante las cifras y comentarios expuestos, ha de continuarse con la cautela necesaria en lo que a reducción y control de gastos se refiere, ya que los indicadores económicos disponibles, nos muestran una posible recesión para el año 1981, como lo ha demostrado el primer cuatrimestre en el que no se ha conseguido superar la previsión de gastos.

### 2.— FINALIDAD

La Comisión de Asuntos Económicos tiene como principales fines el asesoramiento y colaboración con la Junta de Gobierno en todas las materias relacionadas con los asuntos económico-financieros, derivados de la gestión y administración colegial.

La Comisión de Asuntos Económicos elabora ponencias e informes que posteriormente somete a la Junta de Gobierno para la toma de decisiones que considere convenientes para la buena marcha del COAM.

La Comisión de Asuntos Económicos desarrolla su labor normalmente en reuniones mensuales a las que asisten además de sus miembros aquellos funcionarios y asesores del COAM relacionados con los temas que se traten.

### 3.— ACTIVIDADES

La relación estadística de las actividades de la CAE en base a las Actas obrantes en el archivo colegial son las siguientes:

Reuniones celebradas: ONCE

Asuntos tratados:

El enunciado de algunos de los temas estudiados sobre los que se asesoró a la Junta de Gobierno es el siguiente:

- Colaboración con la Junta de Gobierno en la confección del Presupuesto Colegial.
- Presupuesto de la Comisión de Asuntos Económicos.
- Créditos personales del Banco Hispano Americano a colegiados.
- Gestiones en diversos Bancos para la consecución de mayores intereses en las cuentas colegiales.
- Informe sobre la solicitud de compra del Convento de Santa Brígida de Valladolid.
- Estudio sobre el servicio del Bar colegial.
- Negociaciones con HEWLETT PACKARD.
- Informe sobre la solicitud de la Delegación de Soria para adquisición de sde.
- Informes de diversos asuntos del Comité de Empresa del COAM.
- Informe sobre las solicitudes de las Delegaciones de Segovia, Cáceres y Santander.
- Diversos asuntos de Comisión de Control relacionados con aspectos económicos.
- Estudio sobre impago de cuotas colegiales.
- Estudio sobre distribución de cuotas colegiales al presupuesto del Consejo Superior.
- Estudio sobre aplicación de la informática a la Arquitectura.
- Informe sobre control estricto de pagos y movimientos de los intereses de saldos.
- Estudio sobre la Caja Naval de Crédito Sociedad Cooperativa de Crédito.
- Estudio sobre puesta en funcionamiento de las becas de la Fundación Luchetti.
- Diversas recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre depósitos y cuentas bancarias.
- Diversos aspectos económicos de la marcha colegial tratados con los responsables económicos de las Delegaciones.
- Informe sobre la distribución de cantidades destinadas al Presupuesto del Consejo Superior y coeficientes de participación de Delegaciones.
- Estudio sobre el Seguro Combinado Mercantil.
- Estudios sobre la marcha económica del COAM.
- Estudio sobre normativa de abono de honorarios.
- Estudio sobre el control de proyectos en el COAM mediante ordenador.
- Estudios sobre la utilización del ordenador y adaptación de programas.
- Actualización de dietas a Vocales de Comisiones.
- Imposiciones Bancarias.
- Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.
- Estudio sobre el pago aplazado de honorarios.
- Diversos asuntos de trámite.
- Asuntos varios.

Abril 1981



## COMISION DE INFORMACION

Presidente: Lorenzo Visús Escobar

Secretaria: Gemma Roa Luzuriaga

Vocales: Carlos Bustos Moreno  
Javier Gutiérrez Marcos  
Javier Neila González  
José Luis Pamiés López  
Alberto García Garnacho  
Ramón Guerra de la Vega

---

La Comisión de Información se ha reunido prácticamente todos los martes del año con un balance total de 40 reuniones celebradas, 263 asistencias y 825 horas de trabajo fuera de reuniones.

En el balance de un año de Comisión de Información recogemos en forma abreviada un resumen de las actividades desarrolladas por la misma, no obstante esta Comisión se ha entregado de forma muy especial en desarrollar dos temas de gran interés para el C.O.A.M. y que ambos han requerido un gran esfuerzo para su realización, estos temas han sido "La Imagen Pública del C.O.A.M' Relación C.O.A.M.—Prensa" y fundamentalmente la elaboración de "La Guía de Arquitectura Madrileña" que actualmente se encuentra en su fase última de proceso técnico de montaje e impresión. Este último tema es en el que prácticamente se han invertido la mayor parte del trabajo fuera de reunión oficial de la Comisión y que se han realizado bien, individualmente o en reuniones del equipo redactor.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desde Enero a Diciembre de 1980.

- Estudio sobre las publicaciones de mayor y menor venta que en este momento ha editado el Servicio de Publicaciones del COAM.

RESULTADO: Elaboración de la lista de publicaciones que tiene más aceptación por el colectivo para saber la línea y contenido que más interesa y así detectar el éxito o no de futuras publicaciones.

- Informe sobre calculadoras programables de bolsillo, científicas.

RESULTADO: Se trasladó a la Junta de Gobierno.

- Estudio y propuesta de remodelación de las Becas COAM.

RESULTADO: Discusión en varias reuniones, del tema, sin llegar a unificar criterios.

- Análisis de las Becas—COAM para su posible publicación.

RESULTADO: Selección de Becas cuya publicación puede ser rentable y su contenido bien acogido.

- Reunión mantenida con directivos de la Fundación Leoz, a petición de éstos, para la realización de una publicación que ayude a fomentar dicha Fundación como órgano vivo de aprendizaje.

RESULTADO: Después de dicho contacto no hemos vuelto a tener noticias del proyecto ni de la Fundación.

## COMISION DE INFORMACION

- Intento de participación del COAM en la Feria del Libro de Madrid, con la petición por parte del Servicio de Publicaciones de una caseta. Proponiéndose realizar un programa de actividades para dichos días que fomentaran el tema arquitectónico en todas sus vertientes, incluida la expansión de la Imagen pública del COAM.  
RESULTADO: No se llevó a cabo ya que en el sorteo celebrado para la adjudicación de casetas, el COAM no tuvo suerte y no se le adjudicó ninguna.
- Continuar con las publicaciones de la "Colección Cátedras" potenciando esta idea entre las diversas Cátedras de las Escuelas de Arquitectura.  
RESULTADO: Se envían cartas al respecto, a Cátedras de las Escuelas de Madrid y Valladolid. El número 2 de esta colección está en proceso técnico de montaje e impresión.
- Elaboración de fichas del "Catálogo de Arquitectura Contemporánea", para la Dirección General de Arquitectura, a petición de este Organismo.  
RESULTADO: Fueron realizadas por las Licencias en Arte, Fuensanta Muro y Pilar Rivas, colaboradoras de esta Comisión, y entregadas en plazo a este Organismo.
- Estudio y propuesta de remodelación de las bases del concurso de la revista "Arquitectura".  
RESULTADO: Se debatió en profundidad este tema en la Comisión en varias reuniones sin llegar, debido a su complejidad, a unificar criterios.  
Se hicieron varias propuestas que están en poder de la Comisión.
- Publicación de un "Anuario de la Arquitectura de Colegiados en el COAM".  
RESULTADO: La propuesta se publicó en circular junto a las bases de participación y plazos de entrega de trabajos.  
Se han recibido un total de 90 trabajos.  
Actualmente está en proceso de montaje e impresión.
- Propuesta de realizar una Colección sobre "Arquitectura-Historia de Madrid", de amplia difusión, encaminada a la formación en temas de Arquitectura de escolares.  
RESULTADO: Debido a estar inmersos en la realización de la "Guía de Madrid", se pospone esta propuesta para más adelante.
- Índice general de las circulares de Secretaría, mandadas en el primer semestre de 1980.  
RESULTADO: Se publicó en Circular.
- Informe sobre los fondos y funcionamiento del Servicio de Asesoramiento Ciudadano.  
RESULTADO: Fue realizado por el propio Servicio y publicado en Circular.

### ANEXO 1

#### IMAGEN PUBLICA Y RELACION C.O.A.M.—PRENSA

Este tema de indudable interés y no falto de un gran tacto en su planteamiento, se inició desarrollando un estudio exhaustivo sobre las relaciones C.O.A.M.—PRENSA, la forma de reactivarlas, de potenciarlas y sobre todo realizando un esquema director de la estructura básica necesaria de información.

Este esquema—guión fue presentado y aceptado por la Junta de Gobierno.

A partir de este momento y siempre relacionado con el tema, se han realizado las siguientes actividades.

- Contacto directo y reuniones semanales, que coinciden con las de la Comisión, con el periodista colaborador del C.O.A.M., D. Antonio Campos Sanabria.

- Realización de una lista de periodistas de los diversos medios de comunicación, especialistas en temas culturales y municipales.
- Contacto periódico con redactores—jefes de distintos medios de comunicación y firmas importantes del mundo del arte y la cultura, que han resultado ser de una gran utilidad.
- Envío de comunicados de prensa y teletipos por la agencia EFE de todos los actos, conferencias, exposiciones y mesas redondas, obteniendo una respuesta positiva en su publicación en prensa y en asistencia de representantes de diversos medios de comunicación.
- Envío de diversas publicaciones al programa "Gaceta Cultural", de Televisión Española, para su presentación.

El resultado de todas estas actividades, se puede apreciar en todos los recortes de prensa que el Servicio de Publicaciones viene realizando y donde se puede apreciar, como la presencia del COAM en la prensa, ha aumentado enormemente en comparación con años anteriores.

### ANEXO 2

#### GUIA DE ARQUITECTURA MADRILEÑA

El equipo de trabajo está compuesto por los miembros de la Comisión de Información y del Servicio Histórico, además de las licenciadas en Arte, Fuensanta Muro y Pilar Rivas, siendo el coordinador de equipo el vicesecretario José Luis Estevas Guilmain.

En un principio este trabajo se estaba desarrollando al mismo tiempo que el Servicio Histórico hacía la Guía Urbanística de Madrid, por lo que según decisión de la Junta de Gobierno, éstos se unieron y se empezó a trabajar en equipo para hacer una única "Guía Arquitectónico-Urbanística de Madrid".

#### OBJETIVO FUNDAMENTAL

Presentar una Guía de obras arquitectónicas, atendiendo a:

- Su valor histórico y cultural
- Sus tipologías
- Su incidencia en la trama urbana.

#### PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO

La Guía se materializa según dos análisis, uno sobre el sector urbano y otro sobre la obra arquitectónica. Por este motivo y para hacer más lógico el recorrido del conjunto de la ciudad, la Guía se ha dividido en distintos recintos urbanos que corresponden al desarrollo espacial de Madrid y una vez explicado el proceso de crecimiento urbanístico de estos recintos, se ha procedido a seleccionar los edificios y conjuntos urbanos sobre los que se han llevado a cabo los trabajos de investigación y documentación. Esta última labor ha requerido de un gran esfuerzo cuyo resultado es y ha sido la documentación e investigación de más de 1.500 edificios de los que se han seleccionado utilizando muy diversos criterios, 650 que son los que figurarán en la Guía.

Estos edificios se integran dentro de 26 recintos individualizados que responden al desarrollo urbano de Madrid.

#### ESTADO ACTUAL DEL MISMO

Actualmente la fase, más costosa y que ha llevado más tiempo, de documentación e investigación ha finalizado y se está procediendo a la revisión y corrección general.

## COMISION DE INFORMACION

---

La Bibliografía general está terminada.

Se están estudiando los índices y formas de señalización de la cartografía.

El proceso técnico de maquetación e impresión que realiza el Servicio de Publicaciones, está en estado muy avanzado.

### SIGNIFICACION DEL TRABAJO

Era imprescindible y necesario que Madrid contara con una Guía de arquitectura y superara en cierto modo a otros trabajos similares, que existen actualmente en el mercado y sobre otras ciudades.

Se pretende que la difusión de esta Guía, sea a gran escala y esté apoyada por una campaña de promoción en la que la Comisión ya está trabajando incluyendo en ésta, una Exposición sobre la Guía que se celebrará en breve plazo.

Debido a la normativa que contempla el recién aprobado Plan Especial de Madrid, este trabajo será de indudable valor para todos los profesionales de la arquitectura.

En definitiva la Comisión de Información actualmente tiene puesto todo su empeño y trabajo en acabar este tema, con la esperanza de obtener un resultado digno y de interés para todos los colegiados.

Mayo 1981

**DELEGACIONES**



Presidente: Eduardo Gascon y Recas  
Secretario: José Cesar Rivero Serrano  
Tesorero: Juan Antonio Ochoa Majano  
Vocal: José M<sup>a</sup> Romero Cárdenas  
Luis Franco León

---

A continuación pasamos a exponer de forma breve y concisa las actividades y actuaciones más relevantes en la Delegación durante el período que abarca la presente Memoria.

#### A. COMISION DE CULTURA

Gestiones para publicar tesis doctoral sobre "Geografía Urbana en Ciudad Real"

Ciclo de conferencias "Problemática del forjado" (Febrero 80)

Colaboración con ARLITA en conferencia sobre sus productos

Exposiciones: La "Destrucción de la ciudad" (Abril 80);  
Pinturas de M. Justa Rayego (Marzo 81).

Exposiciones de pintura pendientes:  
M. R. Labourdette  
Javier Garaizabal.

Mesa redonda con Miguel Fisac sobre "Intervenciones en Centros Históricos (Marzo 81).

Adquisiciones fondos Biblioteca.

#### B. COMISION URBANISMO

Propuesta sobre modificación Ordenanzas Plan Parcial Casco de Ciudad Real.

Asistencia a Avances de Planeamiento y Exposiciones Públicas en: Daimiel, Villanueva de los Infantes, La Solana, Argamasilla de Alba, Alhambra y Almadén.

Asistencia a Mesas de Contratación en: Tomelloso, Almadén y La Solana.

Formación de Archivo de Planeamiento.

Asistencia a las Jornadas socioeconómicas de las Comunidades Autónomas, Sevilla 1980.

Colaboración con CEOTMA en el curso sobre "Ordenación del Territorio en el medio urbano", Ciudad Real, noviembre 1980.

#### C. ASUNTOS PROFESIONALES

Elaboración de criterios de Bolsa de Trabajo.

Propuesta Reglamento Funcionamiento Delegación

Propuesta vivienda rural.

## CIUDAD REAL

---

### D. SECRETARIA TECNICA

Elaboración circulares informativas de la Delegación.

Envío de Normativa publicada en el B.O.E. (N.T.E., Instrucción EH-81, etc.).

Informe edificación clandestina en Ruidera.

Informe edificación clandestina en Moral de Calatrava.

### E. ASUNTOS GENERALES

Denuncias judiciales por obras sin proyecto.

Creación y dotación plaza Auxiliar Administrativo.

Adquisición fotocopiadora Canon mod. NP-2.000.

Gestiones ante la Administración de cara a propiciar trabajos destinados a Bolsa Colegial (Delegación Provincial del MOPU y Delegación Provincial de Educación).

Propuesta sobre creación de Arquitectos Comarcales (Diputación Provincial y Gobierno Civil).

Asistencia a Ponencia a Ponencia Técnica y Comisión Provincial del Patrimonio.

Delegación Provincial de Industria: Competencias Arquitectos en proyectos eléctricos.

Gestiones sobre nueva sede colegial.

Creada la plaza de Arquitecto de Control y Secretario Técnico de la Delegación, resultó elegido en el concurso convocado al efecto, el Colegiado D. José Luis Soro López, tomando posesión del cargo en los primeros días del mes de enero de 1980.

### ACTIVIDADES DE CARACTER ADMINISTRATIVO

Seguidamente pasamos a exponer las actividades llevadas a cabo en la línea de trabajo.

Proyectos tramitados . . . . .	805
Direcciones . . . . .	408
Demoliciones . . . . .	15
Expedientes de legalización . . . . .	28
Certificados . . . . .	79
Anteproyectos . . . . .	5
Levantamiento de planos . . . . .	2
Estudio de detalle . . . . .	10
Expedientes presentados . . . . .	1.376
Expedientes tramitados . . . . .	1.352
Altas de Colegiados . . . . .	4
Bajas de Colegiados . . . . .	Ninguna
Documentos registrados de entrada . . . . .	440
Documentos registrados de salida . . . . .	3.009

### ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Con respecto a años anteriores, durante el año 1980, la actividad administrativa ha experimentado un gran incremento, como puede verse por el detalle numérico que se incluye a continuación:

Proyectos visados . . . . .	490
Otros trabajos profesionales . . . . .	837
Registro de Salida . . . . .	690
Registro de entrada . . . . .	319
Documentación contable . . . . .	Resúmenes mensuales de ingresos y pagos. Balances mensuales. Presupuestos y liquidaciones de presupuesto.
Nº de Colegiados residentes . . . . .	20
Personal administrativo . . . . .	3

En el mes de diciembre, se ha llevado a cabo el traslado de la Sede Social a los nuevos locales adquiridos y adaptados para tal fin, con lo que se consigue poner fin a la crítica situación anterior.

Se trata de un local distribuido en dos plantas; la baja destinada a Sala de Juntas, Biblioteca y Archivo y la alta, con destino a oficinas y despacho del Sr. Presidente, además de los servicios sanitarios.

### ACTUACION COLEGIAL

La Delegación funciona mediante los siguientes Organos Directivos:

#### JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO

Presidente—Delegado: D. José Luis Pérez Melero.  
Secretario: D. Francisco Rodríguez—Fonseca Méndez  
Tesorero: D. Ramón Osma Cantero.

#### COMISION DE CONTROL

De reciente creación, a petición de la Asamblea General de Colegiados Residentes, y con el objeto de asistir a los Arquitectos de Control en su delicada misión, está compuesta por:

## CUENCA

---

Presidente: D. Ramón Osma Cantero

Secretario: D. José García Barrios

Vocal: D. Francisco León Meler

### ARQUITECTOS DE CONTROL

Con un funcionamiento rotativo mensual, han sido nombrados para tales cargos, también a petición de la Asamblea General de Colegiados residentes, D. Pablo Martínez Pando, D. Miguel Angel Ortí Robles y D. Pablo Cerezo Arillo.

### ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS RESIDENTES

Se convoca con gran frecuencia y siempre que los asuntos a tratar lo aconsejan. En el año 1980 se ha reunido nueve veces, con gran asistencia de Colegiados.

En el terreno profesional, se ha mantenido estrecho contacto con el Delegado Provincial del M.O.P.U. Con motivo de la visita de la Junta de Gobierno del C.O.A.M., presidida por el Ilmo. Sr. Presidente, se celebró una comida de trabajo a la que fueron invitados el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cuenca y el Ilmo. Sr. Delegado Provincial del M.O.P.U.

En cuanto a actividades de otro tipo, no se ha celebrado ningún tipo de actos ni intervenido en los convocados por otras Entidades.

A nivel de Colegiados Residentes, se ha celebrado la Festividad de la Patrona, "Nuestra Señora de Belén", con una cena de Hermandad.

Presidente: Andrés García Bodega  
Secretario: Francisco Javier Sanz Boixareu  
Tesorero: Antonio Pérez-Castaño Hierro  
sustituye a:  
Jaime de Grandes Pascual  
Vocal 1º: Carlos Arnáiz Eguren  
Vocal 2º: Juan José Perucha Sanz  
sustituye a:  
Carlos Luengo Romero

---

## INTRODUCCION

La gestión colegial llevada a cabo por la Junta Delegada de Gobierno durante el año 1980, viene resumida fundamentalmente en estas realizaciones:

### — INAUGURACION DE LA NUEVA SEDE SOCIAL

La nueva Sede Social fue inaugurada oficialmente el sábado día 1 de marzo de 1980, en el transcurso de un brillante acto al que asistieron nuestro Decano y miembros de la Junta de Gobierno del COAM, el Secretario del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, las primeras autoridades provinciales y locales, delegados ministeriales, representantes de otros Colegios profesionales y la totalidad de los colegiados residentes en esta Delegación.

Dicha Sede, que había entrado en funcionamiento el 29 de octubre de 1979, dispone de una superficie aproximada de 300 m/2., y su proyecto de acondicionamiento fue adjudicado mediante concurso de ideas entre los arquitectos residentes.

### — POTENCIACION DE LA VIDA COLEGIAL

Como consecuencia de la creciente inquietud y sensibilización de los colegiados residentes ante los temas profesionales y colegiales, así como del deseo explícito de la Junta Delegada de potenciar la participación colegial, puesto ya de manifiesto en el ejercicio anterior, han continuado pujantes las distintas Comisiones asesoras y colaboradoras de la misma, desarrollando una importante y considerable actividad, que más adelante se resume.

### — REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA

Uno de los objetivos primordiales que la Junta Delegada se fijó en Mayo de 1979 fue el de abordar con rigor una profunda reestructuración administrativa de todos los servicios de la Delegación. Con ello, se pretendía lograr una mayor racionalización del trabajo y especificidad en los cometidos de los empleados, todo ello tendente a agilizar la tramitación y visado de expedientes y mejorar otros aspectos tales como la contabilidad y el servicio al público y colegiados.

Dicha labor, que ya fue iniciada en el anterior ejercicio, ha quedado plasmada en el presente de la forma que se resume:

#### — Hechos más destacados:

- Contratación de un Jefe Superior Administrativo.
- Adquisición de un ordenador: Mecanización de la contabilidad.

## GUADALAJARA

---

### — Tareas emprendidas:

- Racionalización de la confección de la Contabilidad: Puesta en funcionamiento de un mecanismo que permite la integración de la contabilidad en el resto de la actividad administrativa.
- Control de Caja y Bancos: Elemento clave del proceso anterior ha sido el llevar un control diario de Caja y Bancos, mediante unos impresos que permiten una rápida mecanización de todo el proceso.
- Colocación de los excedentes de Tesorería: La mejora obtenida en las condiciones bancarias, y la reducción máxima operada sobre los fondos de maniobra, colocando el resto de la Tesorería a un elevado tipo de interés, ha permitido obtener un considerable aumento de la rentabilidad de los fondos colegiales.
- Selección de un microordenador: Tras un detenido estudio de las diversas opciones se adquirió, como más apropiado, un microordenador de la firma "Compucorp", dotado con 62 k de memoria central operativa, y 1.300 k de memoria auxiliar. Con él, se ha podido mecanizar la contabilidad, estando prevista la próxima puesta en funcionamiento de las siguientes actividades:

#### *Administrativas:*

- Contabilidad.
- Cuenta corriente de cada Arquitecto.
- Control presupuestario.
- Archivo de cabeceros de Arquitectos.
- Control de entrada, movimiento y salida de expedientes.

#### *Técnicas:*

- Cálculo de estructuras .
- Confección del K<sub>g</sub>.
- Cálculo de instalaciones, etc.

En conclusión, podemos afirmar que 1980 marca el inicio de una nueva etapa de la vida administrativa de la Delegación y pensamos que el esfuerzo realizado en este sentido durante dos años de gestión ya está dando importantes resultados.

### — COLABORACIONES CON ORGANISMOS PUBLICOS

Las gestiones ante Organismos oficiales, tanto a nivel de la Administración Central, Provincial o Local, han sido potenciadas en este ejercicio, interesando a los mismos en la problemática profesional y procurando en este sentido la captación de trabajo profesional para su posterior adjudicación entre los colegiados residentes. Como actuaciones más destacadas en este campo, pueden reseñarse:

- Contrato suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, en el que se adjudicaron a la Delegación la realización de 7 Normas Subsidiarias de Planeamiento.
- Gestión ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil para sentar las posibles bases de actuación para la creación de la figura de "arquitectos comarcales".
- Confección y entrega —en virtud del contrato suscrito con la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo— de un Precatálogo sobre las Infracciones Urbanísticas en la Provincia.
- Gestión ante el Ilmo. Sr. Delegado de Cultura con vistas a la preparación de posibles actuaciones conjuntas.

La política colegial seguida para la adjudicación y distribución de los trabajos o encargos obtenidos, ha sido la formación de equipos —siempre que ello ha sido posible— entre los colegiados solicitantes; si bien es una fórmula que está en revisión a la vista de unos resultados no muy satisfactorios.

#### ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS RESIDENTES

La Asamblea General de Colegiados Residentes, aun no siendo todavía un órgano previsto en el Reglamento del COAM —la Propuesta de modificación de su Articulado a tratar en próxima Junta General Extraordinaria podría otorgarla tal carácter, modificando los Artículos 63 y 66, y en este sentido nuestra Delegación se ha sumado a la solicitud de tal convocatoria— ha sido convocada en varias ocasiones, siempre que la trascendencia de los temas planteados a decisión de la Junta Delegada y el interés general de los mismos así lo ha requerido.

La nutrida asistencia a las mismas ha puesto de manifiesto el interés de los colegiados residentes por los temas planteados, posibilitando un valioso contraste de opiniones y trazando las líneas generales a seguir en actuaciones futuras.

Entre los acuerdos adoptados puede destacarse el apoyar por parte de nuestra Delegación la celebración del proyectado Congreso Nacional de Arquitectos, interesando a los colegiados en la elaboración de ponencias con destino al mismo.

#### JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO

- Integrantes:   Presidente—Delegado  
                  Secretario  
                  Tesorero  
                  Vocales: 2

En la reglamentaria elección de cargos del mes de Mayo se renovaron dos de sus componentes —Tesorero y Vocal 2º— lo que ha permitido una continuidad en las tareas emprendidas en ejercicios anteriores.

- Nº de Sesiones: 23
- Nº de Acuerdos: 142

Se ha formulado recurso contra uno solo de los Acuerdos adoptados, siendo desestimado por el Tribunal Profesional el recurso interpuesto, ratificando la validez del mismo por ser ajustado a Derecho.

- Actuaciones seguidas:

La gestión de la Junta Delegada ha quedado ya reflejada, en sus aspectos más significativos, en la Introducción de esta Memoria; pudiéndose indicar igualmente, que la estrecha colaboración con las diferentes Comisiones ha permitido contribuir a los resultados que más adelante se detallan.

#### COMISION DE CONTROL

- Integrantes:   Presidente  
                  Secretario  
                  Vocal  
                  Ponente: Sr. Arquitecto de Control

Durante 1980 han pertenecido a esta Comisión, en turno rotatorio, un total de 8 colegiados.

- Nº de Sesiones: 11
- Nº de Acuerdos: 38

## GUADALAJARA

---

No ha sido interpuesto recurso ante el Tribunal Profesional a ninguno de los Acuerdos adoptados.

— Actuaciones seguidas:

Regulación, composición y articulación de la Comisión de Control para el período Mayo 1980—Mayo 1981; permitiendo una agilización en su formación y reunión.

Resolución de expedientes sometidos a su consideración.

Normas generales del Servicio de Control.

Informes sobre Aplicación de la CT-7: Ambito territorial de aplicación de la normativa específica de "vivienda rural".

### COMISION DE URBANISMO

- Integrantes:   Presidente  
                      Secretario  
                      Vocales: 5

La Comisión se ha reunido periódicamente, siempre que la importancia de los temas suscitados y su incidencia en el ámbito urbanístico provincial así lo ha requerido.

— Actuaciones seguidas:

Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara:

- Seguimiento del proceso de redacción del Avance de dicho Plan: Entrevistas con el equipo redactor.
- Reuniones previas y discusión del Avance: Informes al colectivo.
- Asistencia a Asambleas Informativas y Comisiones de Seguimiento.

Encargo y confección, por parte de dos miembros de la Comisión, de las Fichas Urbanísticas del planeamiento más significativo vigente de ámbito provincial.

Seguimiento, por encargo de la Comisión de Urbanismo y Vivienda del COAM, del planeamiento derivado del Convenio Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo-Diputación Provincial de Guadalajara: Fichas Urbanísticas del estado de los trabajos en fase de realización.

### COMISION DE CULTURA

- Integrantes:   Presidente  
                      Secretario  
                      Vocales: 6

— Nº de Sesiones: 10

— Actuaciones seguidas:

"1ª Semana de Cine sobre Arquitectura y Artes Plásticas": Celebrada durante los días 26 de Febrero al 1 de Marzo, proyectándose 15 películas, y con amplio eco de público y Prensa.

Gestión y adquisición de una copia del "Inventario Histórico-Artístico de Guadalajara y su Provincia", redactado para el Ministerio de Cultura.

Importante enriquecimiento de la Biblioteca con la adquisición de un elevado número de volúmenes.

Se inician los trabajos de preparación —consulta de archivos municipales, levantamiento de planos, fotografías, etc.— de la exposición "Guadalajara, la Arquitectura de una Ciudad", en la que se trabaja activamente en la actualidad.

Intervención de sus miembros en los Jurados de estos Concursos:

- Cartel anunciador de la "1ª Semana de Cine sobre Arquitectura y Artes Plásticas", dotado con 25.000.— pesetas.
- Christmas—Navidad 1980, dotado con 25.000 pesetas.

#### VOCALIA DE INFORMACION

- Integrantes: Vocal—Presidente
- Actuaciones seguidas:

Remisión periódica a los colegiados residentes de la Circular Informativa, creada en el ejercicio anterior con la intención de ser un vínculo a través del cual se canalicen todas aquellas cuestiones que puedan ser de interés para los mismos: Acuerdos de Junta Delegada, información sobre Comisiones, anuncios, planeamiento provincial aprobado, ofertas de trabajo, etc.

#### SUBCOMISION DE ASUNTOS COLEGIALES

La coincidencia en la persona de nuestro Presidente—Delegado del cargo de Presidente de la Comisión de Asuntos Colegiales del COAM, ha facilitado a la Junta Delegada y a los colegiados residentes una información muy directa y precisa de los temas debatidos en la misma, interesando especialmente los siguientes:

- Incompatibilidades
- Modificaciones a la CT—7: Vivienda rural, naves, etc.
- Propuesta de Reforma del Reglamento del COAM
- Arquitectos comarcales

Realización a destacar ha sido la confección de un "Dossier—COAM, Delegación Guadalajara", encargado por la Comisión de Asuntos Colegiales del COAM, y destinada a servir de base a una futura exposición conjunta con los de las demás Delegaciones.

#### ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

- Colegiados residentes: Altas . . . . 1  
Bajas . . . . 2  
Total . . . . 29

— Documentos y expedientes:

- Documentos y registrados de ENTRADA: 1.724 (+ 1.160 c/r. a 1979)
- Documentos registrados de SALIDA: 3.825 (+ 778 c/r. a 1979)
- Expedientes profesionales VISADOS: 927 (+ 102 c/r. a 1979)
- Remitidos a Asesoría Jurídica: 95 (+ 82 c/r. a 1979)

## GUADALAJARA

---

### — Personal:

- Se ha procedido a la contratación de un nuevo empleado, creándose el puesto de Jefe Superior Administrativo—Contable.
- Ha causado baja voluntaria el Jefe de 2ª Administrativo, que se encargaba de temas contables.
- Contratación temporal de un auxiliar administrativo para cubrir la baja por servicio militar del titular.
- Ascenso a categoría de ordenanza, por razones de edad, de la empleada que desarrollaba funciones de botones.

### — F.A.V. y Hermandad Nacional de Arquitectos:

La Delegación ha desempeñado lo dispuesto en lo referente a la prestación de servicios relativos al Fondo de Atenciones Voluntarias y Hermandad Nacional de Arquitectos de Previsión Social.

## REPRESENTANTES COLEGIALES

La Delegación ha tenido representación colegial, en:

- Ponencia Técnica de la Comisión Provincial de Urbanismo, asistiendo mensualmente a las reuniones convocadas.
- Comisión Informativa formada para la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara.
- Comisión de Seguimiento de la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara.
- Tribunal de la oposición libre convocada —pendiente de celebración— para proveer plaza de Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

## ACTIVIDADES SOCIALES

Comida de Hermandad de Colegiados residentes y empleados de la Delegación, con motivo de la festividad de nuestra Patrona. Tras ella, se celebraron diversos campeonatos de carácter social.

Vino español, y a continuación Comida de Hermandad —con asistencia de representantes de la Junta de Gobierno del COAM y Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos— dentro de los actos programados con ocasión de la inauguración de la nueva Sede Social.

Partidos de fútbol frente al Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara y personal funcionario de la Delegación del MOPU.

Ferias y Fiestas de Guadalajara: Colaboración con las "peñas", como en años anteriores, emitiendo para todas ellas y de forma gratuita certificados sobre aptitud de locales.

Donación de un Trofeo —placa— a la Mejor Arquitectura Escénica, a solicitud del Comité Organizador del "II Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita".

Comida—homenaje a nuestro compañero Eduardo Fernández Rodríguez —ex-Presidente de la Delegación— al jubilarse en el ejercicio profesional, haciéndole entrega de una placa con el escudo del Colegio y las firmas grabadas de todos los colegiados residentes.

En el año natural de 1980, merece resaltar.

- Bajas Colegiales . . . . . 1
- Altas Colegiales . . . . . 6

Correspondencia de entrada y salida y número de documentación visada.

- Registro de entradas . . . . . 590
- Registro de salida . . . . . 2.235
- Documentos visados . . . . . 2.198

lo que supone una cierta baja de aproximadamente un 5 por ciento.

Se compra el Palacio del Marquesado de Lozoya en la calle de Daoiz núm. 1 para ubicar en él la futura Sede Social.

Se participa en la Gestión de Planeamiento en el concierto establecido con la Diputación Provincial de Segovia y el Ministerio de Obras Públicas.

Mantenemos entrevistas con los distintos Delegados Provinciales de la administración para poder llegar a acuerdos tendentes a una posible captación de trabajo profesional.

Se detectan y se denuncian casos en los cuales algunos profesionales extraños a la arquitectura, se atribuyen la sola competencia en algunos temas.

Se denuncian posibles irregularidades deontológicas de algunos profesionales en la captación del trabajo.

El Asesor Jurídico y Fiscal, continúan su gestión.

La Comisión de Urbanismo, hace alegaciones ante:

Plan General de Segovia

Normas subsidiarias en determinados municipios provinciales

El porcentaje de proyectos visados por arquitectos de fuera de la demarcación provincial, se intensifica especialmente por arquitectos residentes en las provincias limítrofes.

A tenor de lo dispuesto en el Decreto del de Marzo del 61 se exigen las direcciones compartidas, ante lo cual la Junta de Gobierno de Madrid dispensa estas direcciones, desautorizando a esta Delegación

Ante la dimisión del Arquitecto de Control, se plantearon y se cubrieron las plazas de Control y Secretario Técnico.

## SEGOVIA

Proliferan las obras piratas sin intervención de arquitectos como consecuencia de las tarifas vigentes que los denunciados consideran excesivas, lo que da origen a que instalaciones en que se tenga competencia con otros profesionales el cliente prefiera éstos a los arquitectos.

Asimismo se detecta una dificultad en la consecución de créditos en instalaciones agrícolas redactadas por arquitectos.

Se nombran representantes del Colegio en las diferentes comisiones provinciales, tales como la de Protección del Patrimonio Artístico, Urbanismo y Vivienda.

En las distintas comisiones colegiales en las que participa esta Delegación, queda patente el deseo de conseguir por las delegaciones una mayor agilización de expedientes y trámites administrativos.

Durante el presente ejercicio, hemos tenido en la Delegación diversas actividades que podemos englobarlas entre realizaciones logradas en el ejercicio y otras que han comenzado o están por finalizar.

Entre unos y otros contamos con datos como la creación de un archivo cartográfico provincial, la compra de una máquina de escribir electrónica, la presencia del Colegio en diversas actividades provinciales y la compra del Palacio de Los Ríos y Salcedos para nueva sede Colegial.

A parte de estas realizaciones, el Colegio sigue trabajando en la defensa del interés de los Colegiados, del prestigio de la profesión y la puesta en práctica de la Ley vigente en cuanto a la actividad profesional. De esta forma se han llevado a cabo gestiones a fin de agilizar el cobro de proyectos no retirados de la Delegación, de direcciones de obra, así como en este período se ha comenzado a tratar de controlar la actividad constructora que se realiza al margen del Colegio.

Así mismo continúa la presencia del Colegio en la Comisión Provincial de Urbanismo, así como en otras comisiones a las que hemos concurrido.

En este período se ha producido la renovación de la Junta Delegada en la que han sido reelegidos los mismos componentes de la anterior Junta, de forma que no ha habido solución de continuidad en las actividades colegiales.

Se han realizado numerosas reuniones generales de los Colegiados de forma que la transparencia de todas las decisiones es total y la participación abierta a todos.

Han sido tratados temas que han tenido una especial importancia, como el de las direcciones compartidas, las incompatibilidades, etc. cuyas decisiones por parte de la Junta Delegada han sido trasladadas a las distintas Comisiones Colegiales.

Así mismo han sido trasladados todos los asuntos que han sido requeridos por la Junta del C.O.A.M. de Madrid, siendo todos ellos convenientemente informados a dicha Junta.

Se continúa con la formación de un archivo de planeamiento Provincial, según este planeamiento se va produciendo. También se ha asistido a diferentes reuniones de las Comisiones del C.O.A.M. en diferentes provincias, así como se ha recibido en esta Delegación alguna de estas reuniones.

Por último, expresar nuestro agradecimiento a todos los Colegiados por su colaboración, así como al personal administrativo, que mantienen el funcionamiento colegial con exactitud y perfección.

#### **REUNIONES DE LA JUNTA DELEGADA**

Periódicamente se reúne la Junta Delegada, habiéndolo hecho de la siguiente forma.

## SORIA

Núm. de Reuniones de la junta Delegada . . . . .	24
Núm. de Acuerdos . . . . .	63
Núm. de Reuniones Generales . . . . .	11

### SECRETARIA

#### PROYECTOS DE EDIFICACION

Núm. de Expedientes presentados a visado . . . . .	190
Núm. de Expedientes visados con sello normal . . . . .	143
Núm. de Expedientes visados con sello 0'4 . . . . .	45
Múm. de Expedientes visados con otros sellos . . . . .	2

#### PROYECTOS DE URBANISMO

Núm. de Proyectos presentados a visado . . . . .	1
Núm. de Proyectos visados con sello normal . . . . .	1
Núm. de Proyectos visados con sello especial . . . . .	—

### TRABAJOS PRESENTADOS EN ESTA DELEGACION

#### POR ARQUITECTOS RESIDENTES

— Anteproyectos . . . . .	6
— Proyectos Básicos . . . . .	8
— Proyectos de Ejecución . . . . .	105
— Informes . . . . .	3

#### POR ARQUITECTOS NO RESIDENTES

— Anteproyectos . . . . .	3
— Proyectos Básicos . . . . .	7
— Proyectos de Ejecución . . . . .	67
— Informes . . . . .	—

ALTAS COLEGIALES EN 1980 . . . . . 2

BAJAS COLEGIALES EN 1980 . . . . . 1

Núm. de Arquitectos Residentes en fecha 31—XII—80 . . . . . 17

Núm. de Arquitectos no Residentes que han trabajado . . . . . 30

### REGISTRO GENERAL

— Documentos registrados como ENTRADA . . . . .	362
— Documentos registrados como SALIDA . . . . .	532
— Arquitectos designados como Peritos por el Colegio para diferentes informes . . . . .	2
— Volumen de honorarios producidos por Aqt <sup>o</sup> Residentes . . . . .	56 %
— Volumen de honorarios producidos por Aqt <sup>o</sup> No Residentes . . . . .	44 %

**SERVICIO DE INFORMACION Y COMUNICACIONES**

— Comunicaciones enviadas a los Arquitectos . . . . .	96
— Comunicaciones enviadas a otros medios de comunicación . . . . .	3

**BIBLIOTECA**

Suscripciones que tenemos . . . . .	2
Publicaciones que recibimos de forma gratuita . . . . .	3

**ADQUISICIONES**

- Mesa de trabajo

**OFICINA DEL COLEGIO**

Personal administrativo que la incluye

- D. Andrés Rodrigo Hernandez
- D. Emiliano Calvo González
- D. Abel Moreno Lasanta

**AQUISICIONES EN ESTE PERIODO**

Máquina de escribir electrónica Olivetti ET 221 con memorias de reproducción.

Dos archivadores verticales, que contendrán los planos catastrales de la Provincia.

**VISADO**

Arquitecto de Visado: D. Luis Pascual Juarros, de la Delegación de Burgos, con una asistencia mínima de un día a la semana, que por el momento se ha considerado suficiente. Así mismo, dicho arquitecto se ha incorporado a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico—Artístico en representación de esta Delegación.

**CONTROL**

La Subcomisión de Control durante el ejercicio ha estado compuesta por la propia Junta Delegada, en la que han sido planteados temas sobre aplicación de C T 7, sobre vivienda rural, sobre aplicación de planeamiento, sobre incompatibilidades, etc.

**ARCHIVO**

Creación de un archivo de planos catastrales de la Provincia para uso de los colegiados, que ha venido siendo utilizado desde su formación.

**ASESORIA JURIDICA**

Estamos en contacto con un equipo de abogados para asesoramiento y resolución de los problemas jurídico-fiscales de los Colegiados y asesoramiento de la propia Junta.

**COMPRA DEL PALACIO DE LOS RIOS Y SALCEDOS**

A comienzo del presente ejercicio, se ha efectuado la compra del Palacio de Los Ríos y Salcedos con objeto de adecuarlo para la nueva Sede Colegial.

Para dicha adecuación, nos hemos puesto en contacto con el Archivo Histórico Provincial que está interesado en compartir con nosotros sus dependencias.

Así mismo ha sido convocado un concurso de ideas entre los Colegiados de esta Delegación, para llevar a efecto dicha adecuación.

Presidente: Miguel Angel Méndez Díaz  
 Secretario: Rodrigo del Castillo Martín-Maestro  
 Tesorero: Carlos Cano Cruz  
 Vocal: Gregorio Chillón Loarte  
 Vical: Antonio de Soto Miura

El desarrollo de la Delegación de Toledo del COAM ha sufrido un importante cambio con las posibilidades que ofrece la nueva Sede.

Si el año 1979 fue un período de adaptación, de dar a conocer la existencia de la Delegación y de planificación, 1980 ha sido un año de plenas realidades y de presencia importante en Toledo y su Provincia.

Relación constante y fructífera con la Administración a través del Gobierno Civil, Delegación Provincial del MOPU, Diputación Provincial y Ayuntamientos, especialmente con los de Toledo y Talavera de la Reina.

Participación activa en la Ponencia Técnica de la Comisión Provincial de Urbanismo y en la Mesa de Contratación de planeamiento por razón del convenio Estado-Diputación.

Importante fue la reunión de la Junta de Gobierno del COAM celebrada en Toledo el 11 de Marzo con temas que fundamentalmente afectaban a nuestra Provincia.

Las Comisiones Asesoras de la Junta Delegada, Cultura y Urbanismo, han realizado un trabajo que en apartado posterior se detalla.

En relación con la reforma del Reglamento colegial se siguió trabajando a través de la Comisión de Asuntos Colegiales y quedó preparada la propuesta para una próxima Junta General a celebrar el año 1981 sobre tema tan importante para las Delegaciones del COAM.

La Junta Delegada, además de innumerables reuniones informales, celebró durante el año 1980 trece Juntas en las que se tomaron ochenta y dos acuerdos.

No debemos pasar por alto el esfuerzo y la eficacia demostrados por los empleados de la Delegación, ya que sin su participación y cariño hacia el Colegio, hubiera sido imposible desarrollar el trabajo realizado.

A todos los que han colaborado con el Colegio, nuestro agradecimiento sincero.

*La Junta Delegada*

#### COMISION DE CULTURA

En el año 1980 se inicia la comisión de cultura de esta Delegación estando la misma integrada por los siguientes colegiales.

Javier Otero González  
 Antonio de Soto Miura  
 Alfonso Muñoz Romero  
 Carlos Cano Cruz  
 Antonio Sánchez-Horneros Gómez

## TOLEDO

---

Asumiendo la coordinación como presidente el último colegial mencionado.

En base a un programa de creación de una imagen del Colegio abierta a los diversos estamentos.

Las actividades realizadas en el año 1980, en ejecución de los criterios elaborados en el programa, se resumen así:

Colaboración en la monografía que sobre Toledo publicó el Diario Informaciones.

Colaboración en la elaboración del documento solicitado por el Colegio de Madrid referente a la situación de la provincia de Toledo en sus aspectos históricos, urbanísticos y profesionales.

Convocatoria de beca de 20.000,— pesetas de cuantía para la asistencia a las jornadas del patrimonio Histórico—Artístico en Soria, que le fue concedida a D. Jesús Blanco Cortina.

Consecución del acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Toledo sobre exposición y recuperación del archivo del fotógrafo toledano Sr. Rodríguez a celebrar en 1981.

Preparación y ejecución de la exposición del 50 aniversario de la creación de los Colegios de Arquitectos, que se ha llevado a cabo del 6 al 20 de Febrero de 1981.

Ejecución de un programa de adquisiciones destinado a la formación de la biblioteca del Colegio.

Asimismo en la actualidad y como consecuencia de las gestiones realizadas dentro de los primeros ocho meses de su existencia, tiene en programa las siguientes actuaciones:

Preparación de una exposición sobre arquitectura Popular de la Provincia de Toledo.

Exposición antológica de Rafael Canogar colaborando con el Ayuntamiento y la Asociación Cultural Tolmo, itinerante y que se llevará a cabo en San Vicente, Tolmo y Sala de exposiciones del Colegio.

Creación de premios provinciales de arquitectura contemporánea ejecutada o proyectada en el ámbito de la demarcación colegial, en posible colaboración con el M.O.P.U.

Consolidación definitiva de la Biblioteca de la Delegación.

### COMPOSICION DE LA COMISION DE URBANISMO

Manuel García Urtiaga de Vivar  
Miguel Angel Méndez Díaz  
Manuel Santolaya Heredero  
Gregorio Chillón Loarte  
Antonio de Soto Miura  
Francisco Javier Portillo Pérez—Olivares  
Rodrigo del Castillo Martín—Maestro  
Félix Andrés Bautista—Abad

### ORGANIZACION DE CURSOS SOBRE TEMAS DE PLANEAMIENTO

La permanente inquietud por estos temas, nos llevó a unas negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que dieron como resultado la organización de un cursillo en íntima colaboración sobre Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Urbanismo, cuyo desarrollo se ha llevado a cabo ya dentro del año 1981.

### PARTICIPACION EN LA CONFECCION DE LAS NORMAS PROVINCIALES

La Comisión de Urbanismo Colegial ha tenido una participación importante en el desarrollo de estas

Normas, que comenzaron el día 16 de Enero de 1980 y fueron aprobadas inicialmente en la Comisión Provincial de Urbanismo celebrado el 24 de Julio de 1980.

La Comisión de Urbanismo del Colegio, en sucesivas reuniones, preparó toda la parte de Ordenanzas en suelo urbano y no urbanizable, que sirvió de base para la redacción definitiva por parte del equipo redactor. Existió un acuerdo casi total en todos los puntos, quedando en desacuerdo en lo referente a Núcleo de Población. La postura en este apartado de la Comisión Colegial se hizo llegar incluso a la Comisión Provincial de Urbanismo sin que prosperase.

#### **PARTICIPACION EN LA PONENCIA TECNICA DE URBANISMO**

El Colegio ha participado en todas las ponencias técnicas que se han desarrollado. Aquellas que presentasen un cierto interés, eran motivo de una reunión previa por parte de la Comisión de Urbanismo del Colegio, donde se tomaba postura respecto a algunos puntos.

#### **PARTICIPACION EN LA MESA DE CONTRATACION DE LA DIPUTACION**

Una de las participaciones más importantes de la Comisión de Urbanismo ha sido su asistencia a la Mesa de Contratación de Diputación por tratarse realmente del reparto de trabajo profesional entre colegiados.

El programa de planeamiento para el año 1980 constaba inicialmente de 30 trabajos entre Delimitaciones de suelo urbano y Normas Subsidiarias con presupuesto total, incluyendo la cartografía, de 28.007.682,— pesetas.

En la primera reunión de la Mesa se pidió, por parte del Colegio de Arquitectos, un aplazamiento por haberse detectado ciertas irregularidades. En una segunda reunión se dio lectura por parte del Colegio a un escrito alegando las irregularidades y proponiéndose una nueva convocatoria. Dicho escrito no fue tomado en consideración y se procedió a la adjudicación de los trabajos con nuestro voto negativo.

#### **COLABORACION CON LA COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA DEL COLEGIO DE MADRID**

A lo largo de 1980 se ha colaborado directamente con la Comisión de Urbanismo y Vivienda para llevar a cabo la labor de seguimiento de Planeamiento del programa 1979 asignado por la Excm. Diputación de la Provincia de Toledo. Toda la colaboración dio como resultado la confección de un extenso dossier en el que queda constancia de la forma en que se adjudicaron los trabajos y de la manera en que cada equipo lo estaba desarrollando.

#### **COMISION DE CONTROL**

La Comisión ha analizado los trabajos profesionales realizados en el año 1980 y su comparación con el 1979.

Como resumen del trabajo profesional visado, podemos destacar lo siguiente:

Es en viviendas donde se produce la inversión mayor, con un número de viviendas visadas semejante en los dos años.

La superficie construida media de la vivienda es de 143 m<sup>2</sup> en 1979 y de 137 m<sup>2</sup> en 1980.

Aumentó el número de viviendas unifamiliares en un 8 por ciento y representan el 53 por ciento del total de viviendas visadas.

Disminuyó el número de proyectos con más de 10 viviendas en un 13 por ciento.

## TOLEDO

En el presupuesto de ejecución material del conjunto de proyectos visados en 1980 y a pesetas constantes de 1979, se observó una disminución de 560 millones de pesetas.

Es importante la influencia del aumento del módulo en los períodos anteriores a su entrada en vigor.

### DATOS ESTADISTICOS

#### Altas Colegiales

Arquitectos que han fijado su residencia en la Provincia en 1980

- D. Ernesto Ortega Alcaraz
- D. Francisco García Herguedas
- D. José Luis Montero Escobar
- D. Francisco Nieto Fenor
- D. José Luis Cubillo Lorenzo
- D. Domingo García Fraile

El número total de Arquitectos residentes al 31 de Diciembre de 1980 es de 44.

#### Secretaría

Documentos registrados de entrada 781, (uno más que en 1979).

Documentos registrados de salida 8.704, (2.143 más que en 1979).

#### Reclamaciones de honorarios

Extrajudiciales . . . . .	1.519
Judiciales . . . . .	15
Total	1.534 (1.266 más que en 1979).

#### Control

Total de expedientes presentados a visado 9.454 (1.231 más que en 1979).

#### Contabilidad

Minutas liquidadas 6981 (760 más que en 1979).

Durante el año 1980 los Colegiados residentes han pasado de 80 a 96 con un incremento del 20 por ciento.

Los Colegiados no residentes que durante ese período de tiempo han estado trabajando 102 Colegiados no residentes dentro de esta Provincia.

#### ACTIVIDADES

La Junta Delegada se ha venido reuniendo semanalmente para tratar de los temas relacionados con el movimiento administrativo y de gestión.

Igualmente ha ocurrido con la Comisión de Control, constituida de la manera que establece el Reglamento Orgánico correspondiente para las Delegaciones, con la misma periodicidad.

Las Asambleas de Colegiados Residentes, que aunque no tiene una constitución reglamentaria, se vienen realizando para consultar la opinión de los colegiados residentes, reuniones que se han tenido en los días 24-1-80, 21-4-80, 30-10-80, 9-12-80 y 18-12-80.

Al no existir candidaturas para la renovación reglamentaria de la Junta Delegada, el Decano y representantes de la Junta de Gobierno el día 20 de Junio de 1980 convocan una reunión en la Delegación en la que se estableció llevar a cabo una votación entre los colegiados residentes, quedando constituida la Junta Delegada por aquellos colegiados que más votos obtuvieron, resultando la siguiente Junta Delegada:

Presidente: Carlos—José Balmori López  
Secretario: Emilio Tejeda Alegre  
Tesorero: Antonio de Meer Lecha Marzo  
Vocal: Carlos Turiño y Criado del Rey  
Vocal: Luis Anibarro Blanco

Recogida en acuerdo de Junta de Gobierno del C.O.A.M. del 1/7/80.

Durante el año se publicaron 45 Circulares de la Delegación, habiéndose convocado y adjudicado un concurso para establecer un formato propio, con el que empiezan a tirarse los ejemplares desde comienzos del año 1981.

Como actividad social se tuvo la reunión anual de Colegiados con motivo de la fiesta de la Patrona.

Las dos Subcomisiones con mayor actividad fueron las de Cultura y Urbanismo, cuyas actividades durante el año fueron las siguientes:

### SUBCOMISION DE CULTURA

La Subcomisión se ha reunido periódicamente cada 15 días, con una asistencia de cuatro o cinco colegiados, tratándose los siguientes temas:

- a) Organizar un archivo con todos los Expedientes de Derribo que han llegado y llegan a la Delegación. Exigir una documentación fotográfica mínima y según los casos, completar la misma.
- b) Seguimiento de las becas concedidas por la Delegación.
- c) Se ha convocado un concurso de carteles para anunciar las actividades de la Subcomisión. El acto del fallo del jurado se cerró con una mesa redonda sobre el diseño, con la participación de Alberto Corazón, Roberto Turégano y Leopoldo Uría. Se completó con una exposición de los carteles presentados.
- d) Se ha organizado un ciclo de charlas sobre los viajes realizados por los colegiados. Las tres primeras se dieron en la Delegación, las restantes en la Escuela de Arquitectura de Valladolid, con participación de algunos alumnos. Las que se expusieron en la Delegación fueron:
  - Iglesias excavadas en la Roca del Tigre (Etiopía) I y II Parte, a cargo de Manuel Gómez Gaité.
  - Viaje a Bulgaria—Rumanía, a cargo de José Bravo Pascual.
- e) Conferencia a cargo de Antón Capitel, con el tema "Las Arquitecturas Modernas de Madrid".
- f) Se trabajó asimismo, en la organización de las siguientes actividades, parte de las cuales ya están en marcha:
  - 1.— Exposición sobre la Arquitectura del Hierro, en colaboración con el Museo de Escultura.
  - 2.— Concurso de ideas para completar la documentación del C.O.A.M. sobre este tema.
  - 3.— Cuatro Conferencias:
    - INCIDENCIA DE LAS ESTACIONES DE FERROCARRIL EN EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES. *Alfonso Alvarez Mora.*
    - MI TREN EN EL RECUERDO. *Angel Allué Horna.*
    - LAS ESTACIONES DE FERROCARRIL Y LA ARQUITECTURA DEL HIERRO. *Pedro Navascués Palacio.*
    - EL IMPACTO DEL FERROCARRIL EN EL VALLADOLID DEL SIGLO XIX. *M<sup>a</sup> Antonia Virgili Blanquet.*
- g) Convocatoria de un premio de Arquitectura e Interiorismo. Premio a conceder por la Delegación en Valladolid del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, para obras acabadas en la Ciudad o Provincia, por Arquitectos residentes o no residentes.

Se pretende que este premio se conceda cada año.

  - Exposición con las obras premiadas.
  - Mesa redonda con los miembros del jurado.
  - Concurso de diseño de placa para colocar en las obras premiadas.
- h) Propuesta de concurso de ideas para edificio de usos múltiples en la zona de la Iglesia de la Antigua, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento.
- i) En colaboración con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid.
  - Colaboración en la organización del II Symposium sobre construcción y diseño.
  - Montaje de la Exposición "Arquitecturas Modernas".

Mesa redonda sobre el tema "Arquitecturas Modernas", con: Antón Capitel, Javier Flechilla, Sigurifo Martín y Javier Velles.

- Ciclo de conferencias "*La Arquitectura entre la Regla y la Transgresión*."
- RACIONALISMO DE ALBERTI Y LAS ARQUITECTURAS ANTICLASICAS. *Victor Nieto Alcaide*.
- LA CIUDAD RENACENTISTA Y LA HISTORIA. *Julián Miguel Hernández*.
- HOMENAJE A BERNINI: LA PLAZA DE SAN PEDRO. *Rafael Moneo*.
- BERNINI-BORROMINI: LAS DOS ALTERNATIVAS DEL BARROCO EUROPEO. *Antonio Bonet Correa*.
- DE PIRANESI A BOULLEE. LA EVOLUCION DE LA ARQUITECTURA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII. *Carlos Sambricio*.
- *Pedro Navascués*.
- *Simón Marchán*.
- Próximo ciclo: "La Vivienda Colectiva", con la participación de: Ignacio Sola-Morales, Fernando Ramón, Nuno Portas, Siza de Vieira, Colectivo Orcasur.

#### SUBCOMISION DE URBANISMO

El número de Colegiados asistentes es de 20, con una medida aproximada de 6 por reunión, a lo largo de las 28 reuniones realizadas en el año 1980. Fueron Presidentes durante el año: José Lanao Eizaguirre y Antonio de Meer Lecha Marzo y Secretario Santiago Calvo Alonso Cortés.

Las tareas realizadas en el mismo período han sido:

1.- Asistencia a las Informaciones Públicas de Planeamiento:

Planes G. de Ordenación.	1
Avances de Ordenación.	2
Modificaciones de Ordenación.	8
N.S. Municipales.	6
D.S. Urbano.	3
Planes Parciales.	8
Modificaciones P.P.	1
P. Urbanización.	2
Planeamiento Sectoriales o Desarrollo o Interpretación de Planeamiento.	4

2.- Organización de las Segundas Jornadas Provinciales de Urbanismo sobre:

"Problemas de la formación de núcleos de población por la parcelación de suelo rústico".  
En coordinación con la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

3.- Redacción de guiones de contenido de planeamiento y asistencia de miembros de la Comisión de cursillos urbanísticos.

4.- Colaboración en el trabajo de seguimiento del Convenio de Planeamiento, en el cual, el Presidente de la Delegación fue miembro de la Ponencia de Bases y adjudicación de los trabajos.

Durante 1980 ha habido una situación que presenta algunas particularidades respecto a la actuación de la subcomisión.

Se han desarrollado los trabajos del Convenio de 1979 en el año, que pueden representar un avance en cuanto a condiciones de su desarrollo y calidad de los mismos.

## VALLADOLID

Han surgido documentos de Planeamiento promovidos o conocidos por las nuevas Corporaciones que, en general han alcanzado un mayor contenido y participación.

Se han dado no obstante deficiencias en bastantes documentos e incumplimiento de la Legislación del suelo a veces, no tanto formales sino de fondo. En algunos casos se puede constatar la dificultad de encaje de las intenciones municipales con los documentos utilizados (Modificaciones P. G. y P. Parciales, Delimitaciones de Polígonos, etc.).

Se ha puesto en evidencia la dificultad de la Disciplina Urbanística, siendo el tema de las Jornadas patrocinadas por la Excm. Diputación Provincial una expresión de lo mismo.

Con la Subcomisión de Urbanismo la Delegación ha consolidado la imagen de Corporación con una acción de alcance público y así ha sido reconocido.

AVILA

---

BURGOS

---

CACERES

---

SANTANDER

---

VALLE DEL CAUCA

El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en las zonas de influencia de las principales ciudades del departamento de Cauca.

El estudio se realizó en las zonas de influencia de las principales ciudades del departamento de Cauca, a saber: Pasto, Popayán, Buenaventura y Quibdó. En estas zonas se realizó un estudio de campo que consistió en la recolección de datos primarios y secundarios.

El estudio se realizó en las zonas de influencia de las principales ciudades del departamento de Cauca, a saber: Pasto, Popayán, Buenaventura y Quibdó. En estas zonas se realizó un estudio de campo que consistió en la recolección de datos primarios y secundarios.

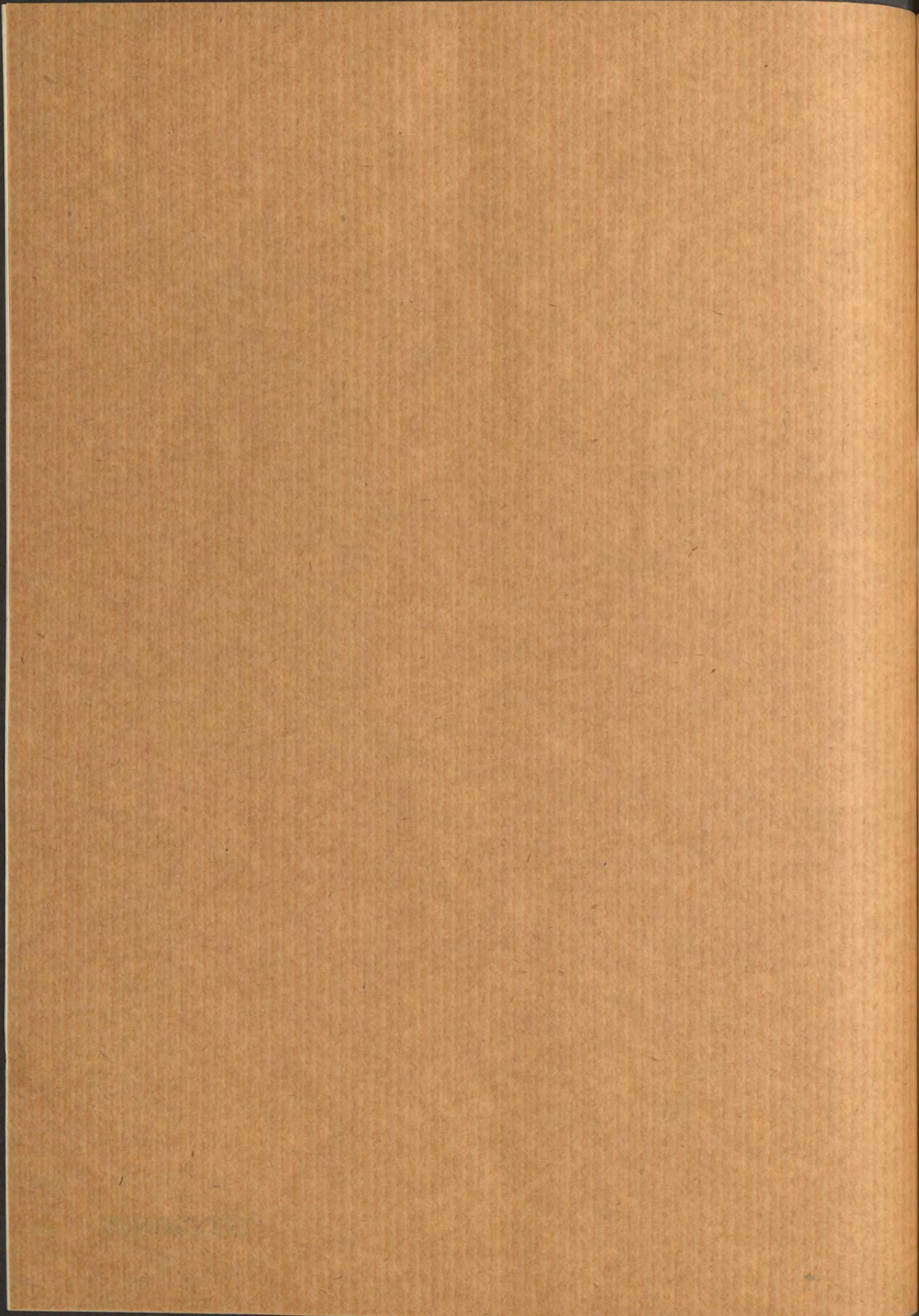
SUCRE

El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en las zonas de influencia de las principales ciudades del departamento de Sucre.

CACERES

BARTAGORSE

**SECCIONES**



## NUMERO DE HORAS DEDICADAS AL C.O.A.M. POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL AÑO 1980

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Dic.	Total
D. EMILIO LARRODERA LOPEZ	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
D. JESUS SERRA GESTA	88,40	104,21	81,54	72,41	105,58	68,57	62,38	7,53	49,58	82,05	89,35	86,49	807,29
(1) D. RAFAEL BAYLINA RUIZ	30,22	41,12	41,44	23,04	24,25	—	—	—	—	—	—	—	160,47
D. JOSE MARIA MUNIESA	26,11	27,28	24,57	35,58	29,51	25,32	31,13	0,00	28,55	32,30	24,26	26,58	313,59
D. FRANCISCO CALERO	22,39	28,06	16,42	15,22	32,47	23,45	14,45	2,45	12,57	20,07	15,55	13,17	219,07
D. LORENZO VISUS ESCOBAR	44,40	40,35	29,40	39,30	53,22	28,31	45,49	1,14	36,44	36,34	31,38	24,59	413,16
(1) D. JUAN GOMEZ GONZALEZ	13,30	24,00	19,57	18,13	24,33	—	—	—	—	—	—	—	—
D. ENRIQUE NUERE MATAUCO	31,11	31,14	27,16	29,44	27,49	11,10	24,15	0,00	21,04	36,03	36,41	28,12	304,39
D. JOSE LUIS HUGUET MOROS	14,21	18,57	12,02	18,07	11,27	6,59	4,06	0,00	7,55	13,01	18,59	8,18	134,12
D. LIBORIO PORTEROS MEDRANO	66,48	53,23	38,24	62,44	42,53	26,40	42,02	12,48	39,21	35,40	25,58	26,24	473,05
D. VALENTIN BERRIOCHOA	33,34	31,55	36,03	38,59	45,00	30,00	38,04	4,24	40,26	44,22	44,03	30,52	417,42
D. FERNANDO NASARRE	1,42	4,42	8,08	5,32	7,46	2,48	7,42	0,00	12,00	8,07	6,00	8,08	72,35
D. SEBASTIAN ARBOLI AYALA	18,21	20,05	16,12	23,26	24,12	03,00	4,55	0,00	17,55	17,16	19,46	8,55	174,03
D. ARTURO BALLESTEROS OCHOA	2	2	1	3	1	—	1	—	3	2	2	1	18 asist.
D. ANDRES GARCIA BODEGA	3	4	3	5	3	2	5	—	4	5	4	4	42 asist.
D. PEDRO CARDENAL DE LA CALLE	2	2	2	3	2	3	4	—	4	5	3	3	33 asist.
(2) D. JOSE L. ESTEVAS GUILMAIN						79,47	72,58	2,01	88,27	110,48	91,06	77,48	522,55
(2) D. LUIS RODRIGUEZ AVIAL						21,07	29,50	0,00	19,53	38,03	40,33	32,54	182,20

NOTA:

(1) Cesó el día 3 de Junio de 1980

(2) Tomó posesión el día 4 de Junio de 1980

## SECRETARIA GENERAL

---

Esta Memoria sólo pretende recoger de una forma muy generalizada los trabajos y gestiones que ha llevado a cabo la Secretaría General Colegial durante el Ejercicio 1980, en cumplimiento del cometido que tiene encomendado.

Por la referida Sección se han tramitado los documentos y llevado a cabo las gestiones relativas a:

- Altas Colegiales, con examen y comprobación de los documentos y títulos correspondientes.
- Tramitación de altas en otros Colegios.
- Registro de Entrada y Salida de documentos.
- Designación de Arquitectos Peritos.
- Archivo general de toda la documentación administrativa, tanto recibida como copia de la cursada.
- Cambios de domicilio y estudio, así como tramitación de cambios de residencia de Colegiados.
- Reclamación de honorarios en su primera fase; pase a la Asesoría Jurídica y trámite al Gabinete de Control de las impugnaciones presentadas.
- Distribución del material de oficina.
- Confección y distribución a todas las Delegaciones y Secciones Colegiales de las fichas correspondientes a Altas Colegiales y cambios de domicilio y residencia.
- Actualización y puesta al día de todos los ficheros en general, y que se refieren a diferentes órdenes y funciones para designación de la Comisión de Depuración Profesional, Tribunal Profesional y Comisión de Control.
- Facsímil de firmas de todos los Colegiados para la identificación oportuna.
- Confección del Censo Electoral.
- Confección, clasificación y distribución de Cuotas Colegiales a Contabilidad y Delegaciones Colegiales.
- Tratamiento de datos estadísticos.
- Asistencia del personal a las Juntas Generales, colaborando en su organización y efectuando la comprobación de fichas de asistencia y delegación de votos.
- En las elecciones de cargos, registro y comprobación de votos emitidos por correo y ayuda a las mesas electorales en cuantos trabajos sean precisos para una mayor eficacia.
- Recepción de múltiples visitas y llamadas telefónicas relativas a comparecencias y solicitud de información solicitada por Colegiados, Corporaciones, Organismos y público en general.

A continuación se consignan los datos numéricos que reflejan la gestión realizada por la Secretaría General en el período de referencia.

**MEMORIA EJERCICIO 1980**

- Altas Colegiales año 1980 . . . . .	324
- Bajas Colegiales año 1980 . . . . .	352
- Fallecimientos año 1980 . . . . .	22

Al 31 de Diciembre de 1980 los Arquitectos Colegiados son:

- Arquitectos residentes en Madrid . . . . .	2.926
- Arquitectos residentes en Delegaciones . . . . .	488
- Arquitectos residentes en otras Provincias . . . . .	1.183
<b>TOTAL</b>	<b>4.597</b>

Durante el año 1980 han sido tramitados 400 nuevos carnets de Colegiados.

**REGISTRO GENERAL**

El número de documentos registrados de ENTRADA han sido . . . . .	13.333
Los escritos y cartas registrados de SALIDA ascienden a . . . . .	20.267

**CAMBIOS DE RESIDENCIA Y DOMICILIO**

Se han tramitado 103 cambios de residencia de Colegiados, estando pendientes por falta de documentación 30. Los cambios de domicilio y estudio ascienden a 950.

**DESIGNACION DE ARQUITECTOS PERITOS**

Durante el citado período de tiempo actuaron como Peritos 91 Arquitectos: en Asuntos Civiles actuaron 47; en Asuntos Penales han actuado 11 y a petición de particulares 125.

**RECLAMACIONES DE HONORARIOS**

El número de reclamaciones de honorarios efectuadas por la Secretaría General ascendieron a 3.178, por un importe de pesetas 812.602.723.

Se pasaron a Asesoría Jurídica 1.726 expedientes por un total de 549.627.720 pesetas.

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA JUNTA GOBIERNO

---

Los empleados del Colegio, que prestan sus servicios administrativos en la Secretaría de la Junta de Gobierno, se encuentran —una vez más— ante la obligación de exponer resumida y concretamente su labor durante un Ejercicio Económico que, en este momento, ha de referirse a la llevada a cabo durante 1980.

Antes de exponerla, ruegan disculpen sus posibles errores tanto en la forma de hacer el resumen como en los fallos o errores que hayan podido cometer, siempre ajenos a su mejor voluntad de trabajo.

La Junta de Gobierno está obligada, por el Artículo 34 del Reglamento del Colegio, a someter a "conocimiento y sanción" de la Junta General Ordinaria del mes de Mayo la MEMORIA de su actuación durante el año anterior.

Desde hace muchos años, dispone de una Secretaría Administrativa que tiene —como función y objetivo fundamental— el de ayudar a todos sus Miembros en el mejor y más eficaz cumplimiento de sus distintos cometidos dentro de la difícil competencia del Gobierno Corporativo. Con esa esperanzada ilusión trabaja, a pesar de que no siempre lo consiga.

Recoger y más aún, hacerlo de forma clara y concreta, todo lo realizado en un año no es tarea fácil, por que los trabajos realizados comprenden los más diversos conceptos y, por tratarse de una "secretaría", ha de actuar en todo momento con la máxima discreción dentro del mayor o menor volumen de los documentos tramitados y de su contenido, por constituir o ser un medio auxiliar de un órgano, el de mayor representatividad y responsabilidad en la vida de la Corporación.

Podría ser considerada como un "nudo" o "centro", por el que han de pasar o tramitarse la mayoría de los trabajos de todo el conjunto de las Comisiones, de los Servicios y de las distintas Secciones del Colegio, bien sean técnicas y/o administrativas. Es evidente que tiene una labor propia como lo es la convocatoria de las sesiones de la Junta de Gobierno y de las Juntas generales, la redacción y tramitación de las Actas y sus Acuerdos; pero también lo es, que con anterioridad a esta tarea, ha de tener un contacto directo con los distintos entes que forman la estructura colegial y que, por obligación estatutaria y reglamentaria, han de confluir en la Junta de Gobierno.

Sería repetitivo de lo expuesto en años anteriores en relación con el envío de: citaciones, convocatorias, órdenes del día, locales, etc. etc.

La tramitación de los Acuerdos de Junta de Gobierno y de Juntas generales, comprende los temas más variados y por ello afecta a órganos no sólo de la organización colegial sino exteriores a la misma, como son las relaciones con la Administración en sus distintos niveles y ámbitos, organismos estatales y paraestatales, empresas, particulares y varios.

Para obtener una fácil localización de los asuntos, no siempre conseguida, han de establecerse unos criterios de clasificación que permitan un orden y posterior archivo de la numerosa documentación tramitada y para ello, se sigue una norma elementalmente práctica, como lo es, la de los cometidos y atribuciones de los miembros de la estructura colegial que, en grandes grupos, pueden resumirse de la siguiente manera.

Secretariado General de las Comisiones Asesoras y Colaboradoras, Comisiones y Organos reglamentados, como lo son la Comisión de Control y los correspondientes a la Jurisdicción disciplinaria, además de la Secretaría General, Secretaría Técnica, Asesorías Jurídica y Fiscal, Servicios Técnico y Administrativo de Control de trabajos profesionales, Asesoramiento Ciudadano e Histórico, Información Técnica y Asesoramiento Profesional, (conocido como S.I.T.A.P.), Información y Publicaciones, Contabilidad y Biblioteca, por citar algunos y sin que ello represente olvido de otros.

Las reuniones periódicas y semanales de la Junta de Gobierno dan lugar a una constante actividad administrativa que, en general, obligan a actuar dentro de unos plazos máximos de ocho días, con la natural y obligada premura de tiempo. Se ha intentado o mejor dicho, se ha propuesto que las reuniones de la Junta de Gobierno fueran cada quince días y no ha podido ser atendida por el cúmulo de asuntos que representa el plazo quincenal.

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA JUNTA GOBIERNO

Al confeccionar el Orden del Día, los asuntos se estructuran dentro de apartados generales y amplios, tales como el que se refiere a los Asuntos de Trámite, que comprende la aprobación del Acta anterior, expedientes de colegiación, cambios de residencia, afiliaciones a la Hermandad Nacional de Arquitectos, etc.

Hay un apartado, en el que, alterando el criterio que con carácter general se tiene establecido, se incluyen los temas URGENTES con independencia de que puedan corresponder a un determinado órgano, comisión o servicio.

En el apartado que comprende los cometidos de los órganos reglamentados, se incluyen los temas de la Comisión de Control, de la de Depuración Profesional y del Tribunal Profesional, para finalizar con el del Secretariado General de las Comisiones Asesoras y Colaboradoras de la Junta de Gobierno que abarca las siguientes: Asuntos Corporativos, Profesionales, Cultura, Colegiales (Delegaciones), Vivienda y Urbanismo, Tecnológicos, Económicos (Tesorero/Contador), Administración Local e Información.

Con esta exposición y las que figuran en anteriores Memorias que no es necesario repetir, se pretende dejar constancia de la tarea realizada que, en números, podría resumirse en los siguientes:

Sesiones de Junta de Gobierno . . . . .	44
Acuerdos recaídos . . . . .	658
Sesiones de Juntas generales ordinarias . . . . .	2

Seguro de Responsabilidad Civil, que comprende la tramitación de altas, bajas, ampliaciones, apéndices de liquidación mensual, renovación anual, recibos, consultas, administración, asesoramiento y tramitación de las comunicaciones de incidencias o siniestros con posibilidad de responsabilidad civil profesional que fueron de: 183.

Afortunadamente y en tema tan delicado, no se ha producido ninguna anomalía en la tramitación puramente administrativa.

Por último, ha de dejarse constancia de que son inculcables las visitas y las consultas efectuadas por teléfono, y para finalizar, el despacho diario de la correspondencia y de los asuntos que competen de forma directa al Sr. Decano, Secretario y Vicesecretario.

Diciembre 1980

## SECCION ADMINISTRATIVA DE CONTROL

---

Núm. de Expedientes registrados de entrada . . . . .	25.309
Núm. de Expedientes detenidos . . . . .	10.311
Honorarios cobrados de Minutas de direcciones atrasadas . . . . .	560.426.786 – Ptas.
Cobrado por descuentos colegiales sobre honorarios de dirección . . . . .	46.149.118,48

Marzo 1981

BALANCE DE LA LABOR REALIZADA POR ESTE SERVICIO DURANTE EL AÑO 1980

RECLAMACION DE HONORARIOS			
Conceptos	Número de Expedientes	Cobrados	Cantidades que representan Pendientes
Cobrados judicialmente . . . . .	83	19.909.943,00 Ptas.	
Cobrado extrajudicialmente . . . . .	732	257.574.017,45 Ptas.	
Asuntos pendientes de trámite judicial . . . . .	583		323.424.785,32 Ptas.
Asuntos pendientes de trámite extrajudicial . . . . .	1.863		656.738.738,35 Ptas.
<b>Pagos Aplazados</b>			
Cantidades Cobradas			
Cantidades pendientes	61	352.492.435,39 Ptas.	65.363.480,41 Ptas.
<b>Totales</b>	<b>3.322</b>	<b>629.976.395,84 Ptas.</b>	<b>1.045.527.004,08 Ptas.</b>

OTRAS GESTIONES

Número de Vistas en Audiencia y Supremo . . . . .	13
Comparecencias ante los Juzgados . . . . .	575
Número de Oficios de Juzgados, despachados . . . . .	101
Número de Informes emitidos . . . . .	331
Número de cartas cursadas . . . . .	5.819
Número de consultas evacuadas . . . . .	2.440

Febrero 1981

## ASESORIA FISCAL

---

Por la Asesoría Fiscal de esta Corporación se realizaron durante el período de Abril de 1980 a Marzo de este año, trabajos relacionados con su competencia que se pueden sintetizar en el siguiente resumen:

- Visitas personales.
- Llamadas telefónicas.
- Gestiones oficiales en Hacienda.
- Gestiones cerca del Ayuntamiento de Madrid.
- Documentos de entrada.
- Documentos de salida.
- Recursos ante Hacienda, Altas y Bajas en Licencia Fiscal.
- Evaluación Global del año 1978.
- Evaluación Global de 1977 (Conclusión)
- Inspección al C.O.A.M. y coordinación con todos los Colegios, H.N.A. y Consejo Superior.
- Jornadas de estudio y trabajo en relación con la Reforma Fiscal, reuniones Asesores Fiscales de todos los Colegios.
- Confección informes y estudios nuevas Disposiciones Fiscales.
- Información y asesoramiento del nuevo Impuesto de Radicación del Ayuntamiento.
- Notificación Colegiados ingresos de los años 1979 y 1980.
- Lista honorarios de 1978 e Inspección Hacienda al Colegio.

Todo el trabajo reseñado afectó a:

- Organización y mantenimiento de FICHEROS.
- Preparación de datos, estudios económicos, confección de listas, actas, actas de Inspección, asesoramiento a Comisionados, liquidaciones, comprobaciones de descuentos, situación familiar, índices de distribución, reclamaciones, certificaciones, recursos, informes, residencias, presentación de documentos en Hacienda, asistencia a Juntas y reuniones, relaciones públicas, visitas, etc. etc., de EVALUACION GLOBAL.
- Control, listas, Altas, Bajas, domicilios, incidencias, recursos, gestiones, etc., de LICENCIA FISCAL.
- Asesoramiento, gestiones, escritos, peticiones a Hacienda, consultas y demás trabajos que solicita la JUNTA DE GOBIERNO sobre IMPUESTOS GENERALES.
- Mantenimiento y puesta al día de la LEGISLACION FISCAL.
- Asesoramiento a los Señores COLEGIADOS.
- Asistencia técnica y profesional a las COMISIONES ECONOMICAS del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- Asesoramiento y control fiscal del Fondo de Atenciones Voluntarias (F.A.V.)
- Trabajos ADMINISTRATIVOS comunes al desarrollo normal del Departamento.

Fundamentalmente se proporciona información a los distintos Organos Colegiales:

**Junta de Gobierno:**

- Comparación mensual de Presupuesto.
- Relaciones con el Consejo Superior.
- Otros.

**Comisión de Asuntos Económicos.**

- Asistencia a todas las reuniones.
- Preparación de informes específicos.

**Comisión del F.A.V.**

- Asistencia a todas las reuniones.
- Información sobre pagos, inversiones y saldos.
- Otros informes solicitados.
- Control de Delegaciones.

**Secretario**

- Nóminas e incidencias de personal.
- Cuotas colegiales.
- Otros

**Arquitectos**

- Visitas en relación con:

- Transferencias
- F.A.V.
- Créditos Bancarios
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Becas C.O.A.M.
- Otros.

El número de documentos procesados entre el C.O.A.M. y el F.A.V. supera los setenta y seis mil.

## SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES

---

### TAREAS ENCOMENDADAS

El cometido de esta Sección, creada en 1975, comprende la información general hacia el interior y el exterior del COAM, realización de las publicaciones informativas (Circulares de Secretaría, Informes, Invitaciones a Actos, Carteles, Encuestas, Impresos Colegiales, etc.) montaje de exposiciones, organización de actos colegiales, archivo de prensa, edición distribución y venta de las publicaciones del COAM así como todos aquellos temas para los cuales es requerido por la Secretaría y la Junta de Gobierno.

### PERSONAL

Cuenta con 5 personas:

- 1 Arquitecto
- 2 Secretarías (Oficiales Administrativos)
- 2 Grafistas (uno de ellos con media jornada laboral)

### REALIZACIONES 1980

#### 1. Información

Además de las cotidianas consultas individuales, orales y por escrito, tanto de colegiados como de organismos y personas del exterior, se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

### CIRCULARES

Circular de Secretaría:

48 números (del 362 del 4-1-80 al 409 del 30-12-80)

De las cuales los números 378, 379 y 408 corresponden a los índices de las Circulares de:

- Enero/Junio 79 (núm. 378)
- Junio/Dicmb 79 (núm. 379)
- Enero/Junio 80 (núm. 408)

respectivamente.

Circulares Resumen de Acuerdos de Junta de Gobierno:

31 números, de la JG 11 del 18 Febrero a la JG 41 de 16 Dic. 80

Hojas Informativas Especiales:

32 números.

TODO ELLO HACE UN TOTAL DE 111 CIRCULARES, CON UNA TIRADA MEDIA DE 3.500 EJEMPLARES CADA UNA.

#### PUBLICACIONES DE USO RESTRINGIDO A COLEGIADOS

Alegaciones del C.O.A.M. al Plan Especial de Madrid.  
Memoria C.O.A.M. 1979.  
Informe sobre el Impuesto de Radicación a Profesionales.

#### VARIOS

Catálogo de Publicaciones enviado a todos los arquitectos españoles.  
30 Invitaciones a Actos Colegiales.  
Diversos impresos para uso interno colegial.  
Carteles de Exposiciones, etc.

#### 2. Prensa

Se realiza una selección diaria de las noticias más importantes aparecidas en la prensa de Madrid, relacionadas con la profesión totalizándose 718 recortes, archivados y resumidos.

#### 3. Publicaciones

##### EDICION

Han sido editados los siguientes títulos:

- CALCULO AUTOMATICO DE INSTALACIONES  
DINA A4, 218 pág., enero 80
- INFORME SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA  
DIN A4, 156 pág., enero 80
- ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL TOMO 1  
DIN A4, 138 pág. abril 80
- ARQUITECTURAS DE PAPEL  
21 x 21 cm. 136 pág. mayo 80
- CURSILLO APLICACIONES DE LA NORMA NBE-CT 79  
DIN A4, 96, pág. mayo 80
- PANELES SOLARES  
DIN A4, 95 pág. junio 80
- CURSO DE CONTROL DE CALIDAD - IDEAS BASICAS 0  
DIN A4, 90 pág. junio 80
- LAS ESTACIONES FERROVIARIAS DE MADRID  
21 x 23 cm. 250 pág. julio 80
- CURSO DE ESTRUCTURAS METALICAS  
DIN A4, 174 pág. octubre 80
- ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL TOMO 2  
DIN A4, 190 pág. octubre 80

## SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES

---

- CONTROL DE CALIDAD - HORMIGON 1  
DIN A4, 198 pág. noviembre 80
- CONTROL DE CALIDAD - CIMENTACIONES 2  
DIN A4, 200 pág. noviembre 80
- LA INDUSTRIALIZACION ABIERTA  
DIN A4, 52 pág. noviembre 80
- CONCURSO BANCO DE ESPAÑA  
23 x 21 cm., 80 pág. diciembre 80
- CASTO FERNANDEZ SHAW  
21 x 23 cm., 152 pág. julio 80
- CURSILLO DE CALEFACCION 2 TOMOS  
DIN A4, 102 pág. cada tomo, febrero 80  
Además se han realizado las REEDICIONES de los siguientes títulos:
- CURSILLO EH-73 2 TOMOS  
DIN A4, 100 pág. cada tomo, marzo 80
- ARQUITECTURA SOLAR  
DIN A4, 94 pág. DOS EDICIONES, en febrero y abril 80
- CURSILLO DE ELECTRICIDAD 2 TOMOS  
DIN A4, 126 y 116 págs. respectivamente, abril 80
- FONTANERIA  
DIN A4, 118 pág. abril 80

### NORMAS TECNOLOGICAS NTE

- FFL y UAA, enero 80
- FDB y RSP, febrero 80
- CPI, CPE y FDZ, marzo 80
- IDC, IGV y PMA, junio 80

El GASTO REALIZADO en la producción de estas publicaciones ha sido de 6.347.974 pts.

### DISTRIBUCION Y VENTA

Creación de 4 nuevos puntos de venta, con lo cual nuestras publicaciones pueden adquirirse en:

#### MADRID:

- Librería XARAIT
- Librería NAOS
- Librería GAUDI
- Librería MARCIAL PONS
- Librería ARGENSOLA
- E.T.S.A.M.

#### BARCELONA

Cooperativa JORDI CAPELL

## SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES

**LA CORUÑA**  
ARQUITECTURA SOCIEDAD Cooperativa

**GRANADA**  
Colegio Oficial de ARQUITECTOS

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
Librería CANAIMA

**PAMPLONA**  
Librería EL PARNASILLO

**SANTANDER**  
Delegación en Santander del COAM

**SEVILLA**  
Librería REINA MERCEDES  
Cooperativa ESCOLAR LAMCO

**VALENCIA**  
Librería UNIVERSITARIA EVA  
Librería MARA

**VALLADOLID**  
Delegación del COAM.  
E.T.S. ARQUITECTURA

**PALMA DE MALLORCA**  
C.O. ARQUITECTOS DE BALEARES

### VENTA

Se han *vendido 16.541 ejemplares*, que han producido unos ingresos de:

Ventas por correo	1.747.034.— Pts.
Ventas directas en el COAM	4.640.893.— Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>6.387.927.— Pts.</b>

Lo que supone un ingreso medio por ejemplar de 386 pts.

ESTAS CIFRAS REPRESENTAN UN AUMENTO DEL 30 POR CIENTO RESPECTO A LAS PRESUPUESTADAS PARA 1980. (4.500.000).

## BIBLIOTECA

En el transcurso del año 1980, se realizaron diversos trabajos y actividades, que según los datos y resumen estadístico son los siguientes:

### LIBROS

Se ingresaron un total de 722 volúmenes

Comprados: 263  
Donados: 330  
Canje: 53

El importe total en Ptas. fué de: 508.807

### DONATIVOS

Los particulares y entidades que enviaron donativos fueron:

D. José Joaquín González Edo  
D. Fernando García Mercadal  
D. José Manuel Garrido Guzmán  
D. Emilio Larrodera  
D. Juan López  
D. Carmelo Oñate  
D. Manuel Reina  
D. José Sancho Roda  
D. Fernando Bendala Lucot  
D. Antonio Bonet Correa  
D. Carlos Chafón Olmos  
D. Federico Cabrillo y Vázquez  
Dña. Mercedes Roig Castellanos  
Sres. Pérez de Armiñán y Mario Lara

Entidades:

Agromán  
Asociación de Ingenieros Navales  
Asociación Española de Amigos de los Castillos  
Asociación de Vecinos de Chamartín. Madrid  
Ayuntamiento de Madrid. Aula de Cultura  
Ayuntamiento de Murcia

D.B Ediciones de Diseño  
 Biblioteca del Consejo Británico. Madrid  
 Caja de Ahorros de Alicante y Murcia  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz. Sevilla  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares. Delegación de Mallorca  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja. Delegación de Logroño  
 Colegio Oficial de Arquitectos de León y Asturias. Delegación de Oviedo  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia. Delegación de Alicante  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz. Delegación de Cádiz  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Delegación de Ciudad Real  
 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias  
 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia  
 CIC. Centro Informativo de la Construcción  
 Compañía Telefónica Nacional de España  
 Consejo General de Castilla y León  
 Consejo Regional de Murcia  
 Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España  
 Construmat  
 Consiglio Nazionale degli Architetti di Roma  
 Diputación Provincial de Soria  
 Editorial Sopena  
 Ediciones Xarait  
 Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid  
 Fundación Juan March  
 Fundación Joan Miró  
 Fundación Rafael Leoz  
 Gabriela Mazzotta, Edit.  
 Hermandad Nacional de Arquitectos  
 Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento Instituto Nacional de Industria  
 Instituto, Nacional del Libro Español  
 Ministerio de Hacienda  
 SEDIGAS. Sociedad para el Estudio y Desarrollo de la Industria del Gas  
 SIPAG Suministros para la Industria Petrolífera, Agua y Gas.  
 Secretaría del Concurso Internacional del Centro Islámico de Madrid  
 Secretaría de Estado de Turismo

#### INTERCAMBIOS

Durante este período se recibieron 53 volúmenes en contrapartida a otras tantas publicaciones del COAM, de las siguientes entidades:

Archives d'Architecture Moderne  
 Auxini. Departamento de Investigación Aplicada  
 Banco Urquijo. Madrid  
 Bankunion. Gijón  
 Caja de Ahorros de Asturias  
 Caja de Ahorros de Cádiz  
 CIDAMM. Centro de Documentación del Area Metropolitana de Madrid  
 Centro Georges Pompidou  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Granada. Biblioteca  
 Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. Biblioteca  
 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Madrid  
 COAM. Delegación de Burgos. Biblioteca

## BIBLIOTECA

Biblioteca del Congreso de Washington  
Bibliotéda de la RIBA. Londres  
Dirección General del Medio Ambiente  
Institución "Príncipe de Viana"  
Instituto de Cooperación Iberoamericana. Biblioteca Hispánica  
Instituto Juan Sebastián Elcano  
Instituto Valencia de Don Juan  
Museo Municipal de Madrid. Sección Bibliográfica  
Universidad Autónoma de Barcelona  
Universidad Central de Venezuela

A todos ellos, se expresa desde las páginas de esta Memoria, la gratitud de la Biblioteca colegial.

### PUBLICACIONES PERIODICAS

Titulos recibidos: 164  
Suscripciones: 82  
Donativos: 63  
Canje: 19  
Importe total Ptas: 246.608

Estas 164 publicaciones periódicas se enumeran de la siguiente forma:

Boletines y revistas españolas: 72  
Revistas extranjeras: 92

Se produjeron las siguientes altas y bajas:

Altas: 14

Arquitectura. Cuba (suscripción)  
Boden (suscripción)  
Building and Prefabrication (donativo)  
Carrer de la Ciutat (donativo)  
Correo de la Construcción (donativo)  
C + S. Cocinas y Sanitarios (donativo)  
lanus (suscripción)  
IC. International Construction (donativo)  
International Architect (suscripción)  
Parámetro (suscripción)  
Project (donativo)  
Revista de Obras Públicas (intercambio)  
Rutas del Gas (donativo)  
Sumario actual de Revistas (intercambio)

Bajas: 3

Architect, The (deja de editarse)  
Bulldoc (donativo)  
lanus (deja de editarse)

Datos estadísticos del movimiento de Biblioteca, referidos al 31 de diciembre de 1980:

**FONDOS DE LA BIBLIOTECA**

Libros y publicaciones periódicas: 16.752 volúmenes

**LECTORES**

El número de lectores que frecuentaron la Biblioteca fue un total de: 5.608

Servicio de mañanas: 2.277

- Arquitectos: 1.057
- Estudiantes: 1.459
- Otros: 261

Servicio de tardes: 2.832

- Arquitectos: 646
- Estudiantes: 1.871
- Otros: 315

**LECTURAS**

Las lecturas consultadas fueron un total de: 13.956

Servicio de mañanas: 6.642

- Libros: 2.933
- Revistas: 3.709

Servicio de tardes: 7.314

- Libros: 3.395
- Revistas: 3.919

**INFORMACION BIBLIOGRAFICA**

El total de peticiones formuladas por escrito o teléfono fueron: 61

Asimismo, han sido frecuentes las orientaciones y búsquedas de datos retrospectivos que se facilitaron a alumnos de la ETSAM y de otras Facultades, en relación con sus trabajos de Proyectos Fin de Carrera, Tesis Doctorales, etc.

**FOTOCOPIAS**

Se realizaron un total de: 45.875

- Servicio de mañanas: 19.875
- Servicio de tardes: 15.175
- Fotocopias realizadas para los servicios del COAM: 11.291

El importe total abonado en caja: 249.782 Ptas.

**ENCUADERNACIONES**

El número de publicaciones encuadernadas fue de:

- Libros: 62 volúmenes. Importe: 84.772 Ptas.
- Revistas: 175 volúmenes. Importe: 183.878 Ptas.

## BIBLIOTECA

---

### RESTAURACION DE LIBROS

Según norma establecida y al Acuerdo de J. de G. 77.232/J 17, se envió a la Escuela Oficial de Restauración de Libros y Documentos, las cuatro obras siguientes de Sebastián Serlio Boloñes:

- II Primo Libro d'Architettura... Paris 1545 (2 ejemplares)
- Tercero y Cuarto Libro de Architectura... Toledo. 1563
- II Terzo Libro (Quarto)... Venetia (1564)

### CORRESPONDENCIA

Registro de entradas: 429

Registro de salidas: 407

Estos datos reseñados aportaron los siguientes trabajos:

- Asesoramiento y atención al lector
- Registro y control de libros y revistas
- Petición, examen, selección y compra de nuevas adquisiciones
- Organización y mantenimiento de los ficheros
- Catalogación por las Instrucciones de la D.G.A. y B.
- Clasificación por los sistemas "CDU" y "A.B.C."
- Índices de: Autores, Materias, Topográfico y Geográfico
- Fichas efectuadas de libros: aproximadamente unas 4.000
- Fichas del vaciado de revistas: aproximadamente un 20 por ciento del total
- Preparación de encuadernaciones
- Recogida de datos estadísticos: partes diarios, mensuales y anual
- Correspondencia: peticiones de información, reclamaciones y pagos de suscripciones, traducciones, tramitación de intercambios, etc.
- Informes y escritos a la Comisión de Cultura
- Confección de listas bibliográficas
- Búsqueda de información retrospectiva
- Ordenación de libros y revistas
- Otros trabajos como sellado, rotulado, pegado de tejuelos, etc.

### Colaboración con otros Servicios del COAM

La Biblioteca colabora asiduamente y provee información de la documentación existente en sus fondos al Archivo Histórico, Comisión de Información, Servicio de Publicaciones y a la Revista "Arquitectura" para la realización de sus trabajos y publicaciones.

Se participó en la Encuesta del Instituto Nacional de Estadística, realizada sobre Bibliotecas de España, período 1980.

EL PRESENTE INFORME INTENTA REFLEJAR ESQUEMATICAMENTE LA EVOLUCION DEL PERSONAL DEL COLEGIO

1.- SECCIONES QUE COMPONEN EL C.O.A.M. Y PERSONAL QUE LAS ATIENDE

	En Plantilla	En servicio real
Junta de Gobierno . . . . .		16
Secretaría Junta de Gobierno . . . . .	2	2
Secretaría Técnica . . . . .	4	4
Hermandad . . . . .	2	2
Secretaría General . . . . .	6	6
Gabinete Técnico de Control . . . . .	14	14
Sección Administrativa Control . . . . .	30	30
Biblioteca . . . . .	5	5
Asesoría Jurídica . . . . .	11 (1)	11
Asesoría Fiscal . . . . .	3	3
Contabilidad . . . . .	12	12
Servicio de Información y Publicaciones y Sitap . . . . .	5	5
Comisiones . . . . .	4 (2)	4
Departamento de Reprografía . . . . .	4 (3)	4
Conserjería . . . . .	13 (4)	10
	<u>115</u>	<u>112</u>
Excedentes sin Sección . . . . .		2 (5)
Excedentes adscritos a Sección . . . . .		2
Suman con los anteriores . . . . .		119

NOTAS:

- (1) En Asesoría Jurídica, la Srta. Dolores Goy Portas ha pedido una excedencia por cinco años, desde el 1 de Noviembre de 1977 (concedida).
- (2) Comisiones, la Srta. Isabel Solano Moreno ha pedido excedencia por tres años desde el 9 de Mayo de 1977 (concedida).
- (3) Departamento de Reprografía, Francisco Bermúdez Luque, está cumpliendo el Servicio Militar.
- (4) Conserjería, Pablo Peñalver Ardura y Eduardo Ludeña Payo están cumpliendo el Servicio Militar.
- (5) En Excedentes sin Sección está la Srta. Asunción Borrega y Don Pío Bartolomé Gallego.

2.- CAMBIO DE PUESTOS HABIDOS EN EL AÑO 1980

- 1.- María Antonia Prieto León, de Control Administrativo a Secretaría General

3.- BAJAS PRODUCIDAS EN EL AÑO 1980

Nombre	Servicio a que pertenecía	Causa de la Baja
Emilio García Iglesias	Conserjería	Defunción
Soledad Aguilar Quijada	Control Administrativo	Jubilación

## SECRETARIA TECNICA

### 4.- ALTAS PRODUCIDAS EN EL AÑO 1980

Nombre	Servicio a que pertenece	Categoría
Tomás Cuerda Pérez	Conserjería	Conserje
Antonio López Fernández	Conserjería	Conserje
Maria Jesus Sánchez Castaño (*)	Reprografia	Ordenanza

(\*) Contratada por 6 meses (vence el contrato el 2 de mayo de 1981).

### 5.- PERSONAL EXCEDENTE

Nombre	Finaliza su excedencia
Isabel Solano Moreno	Al convocar plaza de su categoría
Asunción Borrege	Enero 1982

Dolores Goy Portas  
Pío Bartolomé Gallego

Octubre 1982  
Al convocar plaza de su categoría

### EN SERVICIO MILITAR

Pablo Peñalver Ardua  
Eduardo Ludeña Payo  
Francisco Bermudez Luque

Marzo de 1982  
Agosto de 1982  
Marzo de 1982

### 5.- COMITE DE EMPRESA

Gordiano Sanz Serrano	Alfonso Irazabal González
Juan Manuel García Blázquez	Juan Gómez Rodríguez
Josefa Lorente Quintana	Valentin Gastelut Jiménez
Eduardo Capuz Torres	Maria Dolores Mosteiro Ramirez

### ABREVIATURAS UTILIZADAS EN LA TABLA ADJUNTA

#### ACTUAL LUGAR DE TRABAJO

S.J.G.	Secretaría Junta de Gobierno
S.T.	Secretaría Técnica
S.G.	Secretaría General
G.T.C.	Gabinete Técnica de Control
C.AD.	Control Administrativo
As. Ju.	Asesoría Jurídica
As. F.	Asesoría Fiscal
Cont.	Contabilidad
Bib.	Biblioteca
S.I.P.	Servicio de Información y Publicaciones
Com.	Comisiones

## SECRETARIA TECNICA

Dep. Repr. Departamento Repografía  
 Conj. Conserjería

## CATEGORIA

Ar (JS)	Arquitecto Jefe de Sección
Ar (C)	Arquitecto Coordinador
Ar	Arquitecto
TS (JS)	Titulado Superior Jefe de Sección
TS	Titulado Superior
OM	Oficial Mayor
J1	Jefe de Primera
J2	Jefe de Segunda
DP	Delineante Proyectista
01	Oficial Primera
02	Oficial Segunda
AA	Auxiliar Administrativo
Conj.	Conserje
Or	Ordenanza
EMR	Encargado Máquinas Reproductoras
OMR	Operador Máquinas Reproductoras
OMR	Operador Máquinas Reproductoras

## 6.- PERSONAL EN ACTIVO SEGUN AÑOS DE INGRESO DESDE 1971

1971	Fecha	Lugar de trabajo	Categoría
María Dolores Mosteiro	1-II	C.Adm.	AA 02
José L. García García	1-VII	C.Adm.	AA 02
Alberto Rivas Martín	17-V	G.T.C.	Ar(C)
Natalia Utray Rubio	1-VI	As. Jur.	TS
Marcelino Gómez González	27-XII	Conj.	B Or
1972			
Alberto Pérez Muñoz	1-II	As. Jur.	TS
Pablo Sanz Guitián	1-II	As. Jur.	TS (JS)
Ramón Carrasco Valencia	1-VII	Cont.	01
Carlos Bispo Marco	1-VII	As. Jur.	AA 02
Alfonso González Martínez	4-VII	As. Jur.	AA 02
Alfonso Irazábal González	4-VII	C.Adm.	B 02
Javier Carrasco Carrasco	28-X	C.Adm.	AA 02
1973			
Ernesto Sanz Pollo	1-VI	C.Adm.	02
Juan Gómez Rodríguez	7-VII	G.T.C.	Ar
Pablo Peñalver Ardura	10-VII	Centrl,	Or AA
José Serrano Calero	10-VII	Conj.	B Or
Eduardo Ludeña Payo	10-VII	Conj.	B Or

## SECRETARIA TECNICA

## 6.- PERSONAL EN ACTIVO SEGUN AÑOS DE INGRESO DESDE 1971 (Continuación)

1974	Fecha	Lugar de trabajo	Categoría
Mariano Peñalva González	1-1	Herm	02
Eusebio Martín Chichón	1-1	As.Jur.	AA 02
Encarnación de las Heras Cid	15-1	Com. y Sitar	AA 02
Antonio Martín Martín	10-II	Conj.	B Or
Pedro Ibañez Albert	1-VI	S.I.P.	B 02
José María Pariente Viguera	1-X	S.T.	TS
María de los Angeles Sevilla	23-X	C.Adm.	02
María Rosario Varela Simal	1-XI	Cont.	AA 02
Concepción Martínez Romero	11-XI	Bb	J2
Josefa Lorente Quintana	15-XII	Cont.	AA 02
1975			
Pablo Calzado Pestaña	1-1	Conj.	B Or
José L. Rodríguez Navarro	1-1	Conj.	B Or
Fco. Manuel Bermúdez Luque	1-1	Reprografia	B OMR
José V. Irazábal González	1-1	Conj.	B Or
María Victoria Cuenca Bello	1-II	Com.	AA 02
Joaquín Cuertos Suarez	1-II	Bb.	AA 02
Rosa Esmeralda Ortiz Martínez	10-II	S.I.P.	02
Teresa Rodríguez Fraile	1-IV	S.T.	01
Antonio Docal Serrano	1-IV	C.Adm.	AA 02
José Luis Mena Martínez	4-IV	Conj.	B Or
Luis Martínez Mellado	14-IV	Cont.	B AA
Mercedes González Notario	18-IV	S.T.	02
Antonio Prieto Bruque	7-IV	Conj.	Or
Manuel Prieto León	1-IV	Reprografia	OMR
Paloma Sagi-Vela Pilón	28-IV	Com.	01
Félix Rodrigo García	9-VI	G.T.C.	Ar
Gordiano Sanz Serrano	11-VI	G.T.C.	Ar
José Luis Martín Clabo	18-VI	G.T.C.	Ar
Fernando Santamaria de la Nava	7-II	Cont.	AA 02
J. Manuel García Blázquez	7-VII	C.Adm.	AA 02
Valentín Gutiérrez Domínguez	1-VII	S.G.	AA 02
Luisa de las Heras Cid	1-VII	S.J.G.	AA 02
Carmen Moreno García	1-IX	As.Jur.	02
Roberto Turégano Moratalla	1-IX	S.I.P.	DP
Antonio Sabador Moreno	13-X	S.T.	Ar (JS)
1976			
Pilar Noguero del Río	1-III	G.T.C.	Ar
1977			
Paloma Barreiro Pereira	1-VII	SH	TS
Josefa Fernández-Yáñez	19-X	G.T.C.	Ar
Roberto Cespedosa Sánchez	1-XI	G.T.C.	Ar
Alfonso Alvarez Mora	1-XI	S.H.	Ar
1979			
Carlos Bustos Moreno	1-V	S.I.P.	Ar

## SECRETARIA TECNICA

## 6.— PERSONAL EN ACTIVO SEGUN AÑOS DE INGRESO DESDE 1971 (Continuación)

1980	Fecha	Lugar de trabajo	Categoría
Maria Jesús Sánchez Castaño	3—XI	Reprografia	Or
Tomas Cuerda Pérez	5—V	Conj.	Conj.
Antonio López Fernández	5—V	Conj.	Conj.

En la columna de CATEGORIAS, cuando existen varias abreviaturas, se indican las categorías de ingreso y la actual.

## LISTA DE PERSONAL POR SECCIONES

## SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO

J1	Ramón Alvarez García
02	María Luisa de las Heras Cid

## SECRETARIA TECNICA

Ar (JS)	Antonio Sabador Moreno
TS	José María Pariente Viguera
01	María Teresa Rodríguez Fraile
02	María de las Mercedes González Notario

## HERMANDAD

J2	Donato González Pontide
02	Mariano Peñalva González

## SECRETARIA GENERAL

OM	Félix Serrano Muñoz
J2	Arturo Hernández Martín
J2	Rafael Aguilera Polo
01	Isabel González Lucena
02	Valentín Gutiérrez Domínguez
02	María Antonia Prieto León

## GABINETE TECNICO DE CONTROL

Ar (JS)	Francisco Gutiérrez de Cabiedes
Ar	Francisco Fuentes Díaz—Santos
Ar (C)	Juan Fernández del Pino
Ar (C)	Alberto Rivas Martín
Ar	Juan Gómez Rodríguez
Ar	Gordiano Sanz Serrano
Ar (C)	Félix Rodrigo García
Ar	Alfredo Fernández Martín
Ar	José Luis Martín Clabo
Ar	Pilar Noguero del Río
Ar	Josefa Fernández—Yañez
Ar	Roberto Cespedosa Sánchez
J1	Cristina Rodríguez Guillén
01	Cristina Teijeira Rodríguez

**SECRETARIA TECNICA**

**SECCION ADMINISTRATIVA DE CONTROL**

- J1 María Luisa Aguilar Quijada
- J2 Francisco Muñoz Ruiz
- J2 Félix Ranz Abanades
- J2 Manuel Toledano García
- J2 Francisco Coto Rodríguez
- J2 Norberto Sevilla Salgado
- 01 Antonio Marín González
- 01 Eugenio Rodríguez de la Hermosa
- 01 José de Galdo Fernández
- 02 Eloy Gutiérrez Moreno
- 02 José Gutiérrez Domínguez
- 02 José Luis Martín Sánchez
- 02 Francisco Ballesteros Moraleda
- 01 Isabel Romero Hernández
- 02 Carlos Martín Sánchez
- 01 José Capa Martínez
- 02 Juan Ramon Almodóvar Torres
- 02 María Dolores Mosteiro Ramirez
- 02 Ernesto Sanz Pollo
- 02 Enrique Guillén López
- 02 Alvaro Prieto Bruque
- 02 José María Sánchez Fernández
- 02 Juan Serrano Calero
- 02 José Luis García García
- 02 Alfonso Irazábal González
- 02 Francisco Javier Carrasco Carrasco
- 02 Valentín Gastelut Jiménez
- 02 María de los Angeles Sevilla Hurtado
- 02 Antonio Docal Serrano
- 02 José Manuel García Blázquez

**ASESORIA JURIDICA**

- TS (JS) Pablo Sanz Guitián
- TS Alberto Pérez Muñoz
- TS Natalia Utray Rubio
- J1 José María Marco Casamayor
- J2 Julián Martínez Barbo
- 01 María Dolores Calpe Sampedro
- 01 Amelia Reinoso Sanz
- 02 Carlos Bispo Marco
- 02 Alfonso González Martínez
- 02 Carmen Moreno García
- 02 Eusebio Martín Chichón

**ASESORIA FISCAL**

- TS (JS) Félix González Perucha
- 01 Luis Alvarez Alvarez
- 02 Isabel Varela Simal

## CONTABILIDAD

TS (JS) Pedro Gil Gil  
J1 Eduardo Capuz Torres  
J2 Carlos Manso Arbizu  
J2 José Luis Martínez Delgado  
J2 Juan José de las Heras Escanellas  
J2 Manuel Rodríguez López  
01 Ramon Carrasco Valencia  
01 Andrés Sánchez Díaz  
02 Josefa Lorente Quintana  
02 Rosario Varela Simal  
02 Fernando Santamaria de la Nava  
AA Luis Martínez Mellado

## BIBLIOTECA

J2 María Teresa Serrano Herranz  
J2 Celia García Camarero  
J2 Concepción Martínez Romero  
02 Rafael García Laborda  
02 Joaquin Cuetos Suárez

## SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES Y SITAP

Ar Carlos Bustos Moreno  
01 Roberto Turegano Moratalla  
01 Paloma Sagi-Vela Pílon  
02 Pedro Ibañez Albert  
02 Rosa Esmeralda Ortiz Martínez

## COMISIONES

Ar Alfonso Alvarez Mora  
TS Paloma Barreiro Pereira  
02 Encarnación de las Heras Cid  
02 María Victoria Cuenca Bello

## DEPARTAMENTO DE REPROGRAFIA

EMR Eugenio Rebollo Briceño  
OMR Manuel Prieto León  
OMR Francisco Bermúdez Luque  
OR María Jesús Sánchez Castaño

## CONSERJERIA

Conj. Tomas Cuerda Pérez  
Conj. Antonio López Fernández  
Or Marcelino Gómez González  
Or Antonio Prieto Bruque  
Or José Vicente Irazábal González  
Or Pablo Calzado Pestaña  
Or José Luis Rodríguez Navarro  
Or José Luis Mena Martínez  
Or José Serrano Calero  
Or Antonio Martín Martín  
Or Eduardo Ludeña Payo  
AA Pablo Peñalver Ardura (Centralita)  
Chof. Germán González Martín

SECRETARIA TECNICA

AA	Luis Martinez Melibdo
02	Fernando Sarmiento de la Haza
02	Rosario Varela Simel
02	Josefa Lorenza Guzman
01	Andrés Sánchez Díaz
01	Ramon Gonzalez Valencia
12	Manuel Rodriguez López
12	Juan José de las Haza Escobedo
12	Jose Luis Martinez Delgado
12	Carlos Marco Ariza
11	Eduardo Capaz Torres
12 (L2)	Pablo Gil Gil

CONTABILIDAD

02	José Luis Martínez Melibdo
02	Fernando Sarmiento de la Haza
02	Rosario Varela Simel
02	Josefa Lorenza Guzman
01	Andrés Sánchez Díaz
01	Ramon Gonzalez Valencia
12	Manuel Rodriguez López
12	Juan José de las Haza Escobedo
12	Jose Luis Martinez Delgado
12	Carlos Marco Ariza
11	Eduardo Capaz Torres
12 (L2)	Pablo Gil Gil

BIBLIOTECA

02	José Luis Martínez Melibdo
02	Fernando Sarmiento de la Haza
02	Rosario Varela Simel
02	Josefa Lorenza Guzman
01	Andrés Sánchez Díaz
01	Ramon Gonzalez Valencia
12	Manuel Rodriguez López
12	Juan José de las Haza Escobedo
12	Jose Luis Martinez Delgado
12	Carlos Marco Ariza
11	Eduardo Capaz Torres
12 (L2)	Pablo Gil Gil

SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES Y SITIA

02	Rosa Estrella Cruz Martínez
02	Pedro Ibañez Alvarez
01	Paloma Sola-Vela Pilon
01	Roberto Turiano Manzanilla
Ar	Carlos Bustos Moreno

COMISIONES

02	Maria Victoria Cuevas Bello
02	Encarnacion de las Haza Gil
12	Paloma Sola-Vela Pilon
Ar	Antonio Alvarez Mora

DEPARTAMENTO DE REPRODUCCION

OR	Maria Jesús Sánchez Castaño
OMR	Fernando Benítez López
OMR	Manuel Prieto León
EMR	Eugenio Raballo Breaño

CONSERVIA

Conj	Tomás García Pérez
Conj	Antonio López Fernández
Or	Marcelino Gómez González
Or	Antonio Prieto Breaño
Or	José Vicente Prieto Guzmán
Or	Pablo Calzadón Prieto
Or	José Luis Rodríguez Navarro
Or	José Luis Martínez
Or	José Sarmiento Gil
Or	Antonio Martín Martín
Or	Eduardo Luján Pardo
AA	Pablo Prieto-Velasco (Comptrol)
Conj	Germán González Martín

